



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR Y PROPIETARIO.—D. EDUARDO ASQUERINO.

DIRECTOR.—D. VÍCTOR BALAGUER.

PRECIOS DE SUSCRICION: En ESPAÑA, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el EXTRANJERO, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En ULTRAMAR, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real línea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada línea.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Florida Blanca, núm. 5.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores. Amador de los Ríos, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñon (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Alberto de Quintana, Becquer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Bregon de los Herreros, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Eguilaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Fernandez y G., Figuerola, Forteza, Federico Alejos Pita, Félix Piñueta, García Gutiérrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, José Feliú, José Joaquín Ribó, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Madoz, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Motos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarría, Olózaga, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Rafael Blasco, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodríguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Teodoro Llorente, Trueba, Varea, Valera, Vicente Boix, Wilson (la baronesa de).

SUMARIO.

Revista general.—La abolición de la esclavitud, por D. José Feliú.—Documento parlamentario.—Rehabilitación del perro, por el Dr. Dalcámara.—La guerra al sentido común, por D. Luis Cuchet.—Alfonso V y su corte de literatos, por D. Víctor Balaguer.—De la historia con relación al derecho, por D. F. J. Moya.—La luna roja, por M.—Fabricación de vinos en la antigüedad, por D.—En la cumbre (soneto), por D. Rafael Blasco.—Anuncios.

LA AMERICA.

MADRID 13 DE JUNIO DE 1870.

REVISTA GENERAL.

I.

Naturales y motivadas han sido la actividad y agitación, que han reinado en el campo de nuestra política, durante los quince días que acaban de transcurrir. La revolución ha llegado al término de sus propósitos, la situación que por ella fué creada, se ha ido solidificando, de manera que ya van formando parte de nuestras costumbres, las diversas modificaciones que vinieron á introducirse; pocos son los problemas planteados en Setiembre que nos quedan por resolver, aun cuando entre su corto número, se cuentan algunos de alta trascendencia; la Constitución democrática ha engendrado ya las leyes orgánicas, que son su colarario; y por eso el país, al considerar todo eso, al verse ya preparado para entrar en descanso, tras una tan larga elaboración, manifiesta vivos deseos de que á ese edificio, donde está guardado el conjunto de sus conquistas, se le dé el coronamiento que le falta y se le rodee de la salvaguardia que al procurar su embellecimiento, atiende del mismo modo á su defensa y conservación.

Y cuando se traduce en forma tan vehemente el anhelo del país, cuando la elección de monarca ha de ser la etapa que señale la inauguración del período de descanso que todos esperan, cuando así por los impacientes, que ya antes de ahora se mostraron inoportunos, como por los que hasta el presente, creíamos que era más acertado proceder, el de esperar una ocasión como la presente, en que la obra de edificación se hallase poco menos que terminada, cuando por unos y por otros se conviene ya en la oportunidad de la elección, nada tiene de extraño que al acercarse el momento, quizás el más solemne, de cuantos hayan trascendido desde la iniciación hasta el cumplimiento de la revolución, surgiera el movimiento y la agitación en el seno de nuestros partidos.

Hay momentos en la vida de los pueblos, en que la efervescencia ó el choque de sus elementos, constituye un signo favorable de poder, de fuerza y de vida. Doliéranos, en verdad, el observar á nuestro pueblo, frío é indiferente, en los

precisos momentos en que se trata de la consolidación y de la garantía de sus propias grandezas; doliéranos contemplarle inapetente, si se nos permite la expresión, ante la fuerza atractiva de uno de los asuntos que mas importan á su presente y á su porvenir; y por eso, aunque preferiríamos descubrir en sus tendencias la unanimidad mejor que la contraposición, y la armonía mejor que el desacuerdo, debemos, con todo, confesar, que ya que este es punto poco menos que imposible, nos place mas la controversia y aun la lucha pacífica y legal que el quietismo y la pasividad, siempre señales inequívocas de decaimiento, de postración ó de indignidad en el pueblo que los observa.

Cada manifestación, cada acto, cada pensamiento, cada aspiración que por distintos medios ofrecen las varias agrupaciones de un país, es muestra palpable de su fuerza íntima, de su vida animada y de su atención constante hacia el término á que va encaminado; y por tal razón, no hay paso que en tales ocasiones deje de tener importancia, ni error que, si de buena fe se comete, no ofrezca algo provechoso que estudiar, ni lucha, conflicto ó choque, que deje de expresar aquello que á todo político atento le importa tener muy conocido.

Hé ahí, por qué á nuestros ojos el período quincenal, que está espirando, por ser el que dentro de los partidos monárquico-democrático ha presenciado mayor suma de encontradas tendencias, de contrarios propósitos y de opuestas aspiraciones, es el que estudio mas curioso é importante nos ofrece, de todos cuantos hemos venido examinando en nuestras revistas desde la revolución acá.

Bajo el dominio de un mismo pensamiento, bajo el convencimiento de una misma necesidad, bajo las inspiraciones de un mismo objeto, la elección de un rey; la mayoría de la Cámara Constituyente, y aun el país, que la sigue en sus evoluciones, ofrecen perfecta disparidad de opiniones y de afectos, de suerte, que el ordinario fraccionamiento que en aquella se ha producido, hoy se halla convertido en desmenzamiento, cuyas partes tienen bien distinta representación.

Esparteristas, montpensieristas, alfonstas, son los que, por diversos modos, hacen sentir, mas ó menos intensamente, sus afecciones por un candidato determinado; otros diputados, cuya inclinación hacia determinada persona no se ha manifestado aun, forman otro grupo que se reúne á los anteriores; y, por fin, hay otra fracción, que si bien decidida á que la elección monárquica llegase á ser un hecho, no se manifiesta presurosa, antes ha creído deber interponer obstáculos á la actividad de la Cámara, que se disponía á dar breve término á la interinidad actual.

¿Cuál será la que prevalezca de todas estas expresiones de la opinión? Punto es este que ha quedado resuelto por medio de una votación, que mas abajo pensamos examinar. Recorramos ordenadamente la historia que hoy nos corresponde hacer.

II.

El grupo de diputados monárquicos, pertenecientes todos al partido progresista democrático, que desde fines de la última quincena, se aprestó á luchar resueltamente en pró de la candidatura del general Espartero, bien lejos de cejar en su empeño, ha redoblado su tenacidad, de manera que logró llamar hacia su causa la atención pública, que empezaba ya á reconcentrarse, para quedar fija en el asunto cuya resolución se aproximaba.

Después de haber mostrado, mejor que su solicitud, su empeño y pertinacia, porque se realizara el pensamiento que la movía; después de haberse dirigido en consulta al ilustre veterano, que contra su voluntad se ha visto convertido en candidato á un trono que no le seduce; después de regresar la comisión, salida á aquel objeto, con una respuesta, que mas bien era negativa, que ambigua, por mas que otra interpretación se la haya querido dar; después de sentirse mas enardecidos que descorazonados por la seguridad de un mal éxito, los secuaces esparteristas acudieron al país en busca del apoyo, que ni se les habia querido dar en el retiro de Logroño, ni habia podido concederles, sin salirse de su esfera, el poder oficial, que no impone, sino recibe inspiraciones de la voluntad de la nación.

Apareció, pues, un manifiesto, suscrito por los diputados esparteristas, ponderando al país las excelencias de su candidatura, y presentándola como la mas noble, la mas digna y la mas oportuna; siguió á la aparición de este documento, una manifestación pública, organizada por los mismos diputados firmantes de aquel, y en ambas formas quedó expresada la voluntad del grupo de la Cámara, que quiere arrancar de su descanso al ilustre pacificador de nuestra patria.

Mas si hemos dicho que á fuerza de agitarse, logró llamar la atención del país, no es en cambio menos cierto, que su adhesión no pudo conseguirla. Y no hay suceso mas fácilmente legitimado: lejos de nosotros, y lejos, creemos de toda la nación, el pensamiento de vituperar, ni siquiera rebajar el nombre glorioso, que aquel grupo ha escrito en su bandera de elección; lejos de todos, el rechazar semejante candidatura, por odiosa, por anti-revolucionaria, ni por indigna de ser acogida por el país. No; ni aun nos creemos en el caso de tener que averiguar si sería ó no con-

veniente y útil á la revolución. Guiados por nuestro amor y respeto hacia el hombre, que se declaró servidor del pueblo y de la libertad, no hay en nuestra mente una idea de censura para su nombre, escrito en una candidatura; y conocedores de la inutilidad de nuestras pesquisas, por lo que hace á su elevación al trono, ya que de antemano ha expresado él su voluntad de resistir á toda invitación, nos tenemos por dispensados de todo exámen, que siempre es ocioso meditar sobre un efecto, cuya causa no ha de ser aplicada.

Pero la opinión pública sabia esto último, ó mejor, lo adivinaba á pesar del cuidado con que los esparteristas quisieron ocultárselo, y por tal razón, si ha visto, quizás hasta con complacencia, actos que siempre habian de enaltecer el nombre que ama y respeta, no se ha dejado en cambio seducir por influencias, cuyo primer defecto era el carecer completamente de autoridad y de base.

Resultado de todo eso, es una justa imputación que puede hacer el grupo esparterista, autor de todo cuanto hemos referido. Si el espíritu público, menos conocedor de la verdad ó con menos cierto instinto para presentirla, se hubiera dejado conducir por la mano de los pertinaces amantes de lo imposible; si por consecuencia, se hubiera, en realidad, formado una general aspiración que, fijándose en el término concreto que se la quería señalar, hubiera ido apartándose de los otros extremos, que todavía pueden ser soluciones, ¿qué males no se hubieran debido lamentar, qué inconvenientes no se hubieran creado, qué perturbación no se hubiera introducido en la atmósfera política, cuando al cabo de todas las esperanzas que se hubieran concebido, se hubiera descubierto el vacío, la imposibilidad, el obstáculo de esa negativa, que ha malogrado los planes de la agrupación á que nos referimos?

Hubiérase entonces, comprendido la gravedad de soliviantar el ánimo de un país, sin causa cierta y determinada; los propios factores del daño se hubieran sentido asfixiados por el enrarecimiento que hubieran producido, y su observación les hubiera dado á comprender la gravísima imprudencia que habian cometido. Afortunadamente no ha sucedido así.

III.

El día de la votación definitiva se acercaba, entre tanto, y cumpliendo con el precepto constitucional que dispone que la elección de monarca sea objeto de una ley especial, la Cámara se preparó á discutir el proyecto redactado por la comisión que habia nombrado de su seno. Todos cuantos veían llegado el caso de que la institución monárquica viniera á coronar los trabajos constituyentes,

todos cuantos desde largo, ó desde corto tiempo, se sentían ansiosos porque llegara la solemne sesión en que la elección quedase hecha; todos se felicitaron por la proximidad del momento esperado. Unos veían en ello, con placer, el término de una interinidad, que imaginaban preñada de peligros y amenazas, otros más sensatos, que no veían en la interinidad otra cosa que la situación anómala de un país, que necesita definiciones, se alegraban también; y no faltaba quien, al felicitarle á su vez, lo hacía creyendo que íbamos á entrar en una era de pacificación entre los elementos legales, y de confusión y anonadamiento para las influencias enemigas, para las ilusiones reaccionarias y para los planes de causas perdidas, que nunca jamás han de ver rehabilitado, su ideal vencido y vilipendiado.

Mas no había de ser así. Las Cortes, que al tratarse de crear la institución, que es la esencia, no tuvieron que sujetarse á restricciones, habían de tenerlas para elegir á la persona, que es el accidente; para el sancionamiento del art. 33, bastaron las reglas ordinarias de toda votación; para la elección de un candidato, hubo de ser preciso apelar á una forma excepcional. El proyecto de la comisión, que no contenía estos raros principios, fué derrotado por el voto particular del Sr. Rojo Arias, que los establecía.

Y hé aquí que las ilusiones formadas fueron desvanecidas: la interinidad seguía, porque el color de definición que el Sr. Rojo Arias dió á su voto, no era mas que para encubrir lo que tenía de interinista; y los que de buena fe desean el advenimiento de la monarquía, tuvieron que deplorar el nuevo retardo que á la cuestión se imponía.

Cuál pudo ser el objeto que con este acto se propuso el Sr. Rojo Arias, no nos parece tan fácil resolverlo, por mas que algunos órganos de la prensa hayan querido practicarle con grande desembarazo.

Dicen algunos, que fué para imposibilitar la candidatura montpensierista; nosotros no lo negaremos, empero nos fijamos, sin querer, en una idea que saltó á nuestra vista desde luego que oímos aquella versión. ¿Era la actitud de toda la Cámara, ó de su mayor parte, propicia á la candidatura de Montpensier? La fracción simpática á este candidato, ¿era la que, por dominar sobre la Cámara, podía obtener éxito definitivo? Muchos y oscuros son los misterios de la política: no podemos nosotros, como otros pueden, sondear uno por uno los ánimos de los representantes de la nación, pero tenemos para nosotros que la contestación á las preguntas que anteceden, no podía ser afirmativa.

Sea de ello lo que fuere, es el caso, que la interinidad ha obtenido un nuevo plazo de vida; que las Cortes han cometido una verdadera inconsecuencia; que el voto que tal produjo tuvo á su favor á republicanos, alfonsistas y carlistas; que todos estos se regocijaron grandemente por el resultado obtenido, y que los amantes sinceros de la consolidación del país, deploran de todas veras, que la solución que esperaban con afán, haya obtenido largas; de suerte que las Cortes suspenderán sus sesiones, sin que el programa de la revolución quede cumplido y terminado.

Discutióse, pues, á su tiempo el voto particular, después de tomado en consideración, y esto dió lugar á que en el seno de unas Cortes revolucionarias, se levantara la voz de la restauración. El señor Cánovas del Castillo, miembro disidente de la unión liberal, que poco antes le había declarado fuera de su comunión política, fué el que, por primera vez, con asombro del país, pronunció desde su asiento de diputado, el nombre del ex-príncipe Alfonso, para la candidatura á la corona, que el país derribó de las sienes de su madre.

No es, ciertamente, un discurso que se presta á grandes deducciones el discurso del antiguo ministro de la Gobernación. Aunque dijo reconocer que era llegada la hora de hablar con claridad y franqueza, nada declaró, nada definió, que le colocara á él en situación abierta y conocida. Expresaba, por un lado, sus simpatías en favor del descendiente de los Borbones, y, por otro, hacia declaración y promesa de aceptar cualquiera otro candidato que le satisficiera, aunque nada detalló acerca de las partes que debían conquistar su satisfacción.

Declarábase al propio tiempo desafecto á la revolución y á sus actos, y sin embargo, reconocía que varias de las reformas verificadas, debían quedar estatuidas y arraigadas, cuidando de no referir cuáles debieran ser éstas.

Grande verdad fué la que oyó el señor Cánovas de boca de su contrincante el Sr. Ríos Rosas: el unionista disidente no es, por ahora, el Hernán-Cortés de la epopeya alfonsista, pues que lejos de haber quemado sus escuadras, como él afirma, le hemos visto, por el contrario, fletar dos naves, cada una de las cuales puede conducirse á bien distintas regiones. El Sr. Cánovas, después de su discurso, así puede sumirse en la corriente restauradora, como llegar á ser un ardiente servidor de la revolución de Setiembre.

IV.

Los diversos hechos que acabamos de reseñar y de analizar, con la brevedad que no solamente es necesaria, sino propia en toda revista, han sido coronados por otro de alta importancia: la declaración hecha por el general Prim en la sesión del sábado.

El digno presidente del Consejo hizo oír su voz, con el mismo acento de energía, de lealtad, de resolución que siempre ha distinguido sus discursos en la Cámara. Quien le oyó en los primeros días de la revolución, y pudo escucharle en la citada sesión, bien clara, bien palmariamente observaría que el espíritu que condujo al ilustre caudillo á la conquista de la libertad, sigue animándole sin decaer un punto, para la consolidación de la conquista.

El general Prim tiene una aspiración nobilísima, la de hacerse grande por la gratitud del pueblo. Rasgo notable que pocos caudillos tuvieron, porque lo común es sentir desvanecimientos de la gloria, que acaban por convertir al libertador en tirano.

Pero al escuchar la franca palabra del marqués de los Castillejos, se disipan sospechas, se acallan temores, se extinguen cavilidades, que es el prurito y la gran regla de muchos políticos. El sábado la revolución adquirió tal estabilidad y firmeza, que bien podemos todos cuantos la amamos felicitarlos de veras.

La interinidad, que ya va siendo harto larga, pasa su carácter de anomalía; la restauración, con que algunos sueñan todavía, como el recurso salvador de tantas miserias destruidas en Setiembre; la conservación á todo trance y en toda su actual eficacia, de esa libertad de nuestra patria, que tantos duelos y tanta sangre la ha costado, hé aquí los tres puntos capitales que abarcó el discurso del general Prim.

Los señadores con el ayer, los mezquinos defensores de lo caído, de lo odiado, de lo para siempre destruido de nuestra patria, los que, merced á su despecho, solo en la ira buscan inspiraciones; los que, pequeños para comprender su propio destino, tratan de reducirnos á la pequeñez; pudieron ayer ver malogradas sus esperanzas, sus deseos, sus afanes y sus dichas. No; ese nombre que ellos han escrito en su bandera, como símbolo de sus doctrinas y de sus sentimientos raquíticos, no será jamás el del que ocupe el trono democrático que ha levantado la revolución, sobre las ruinas del pretendido y soñado derecho divino. El ilustre caudillo de la revolución pronunció en cierta ocasión solemne un *jamás* expresivo, y ayer lo repitió con igual entereza y resolución: este *jamás* abre la puerta á la libertad y al progreso, al paso que fuerte valladar contra los embates de la reacción.

No hay para qué desconocerlo; el general Prim se afirmó el sábado en el lugar distinguido que ocupa, entre los que el pueblo ama y estima. Después de haberle oído, bien se puede exclamar: ¡La revolución vive! no hay traiciones que temer, no hay peligros que conjurar, no tibiezas de que sospechar: hay seguridad, hay firmeza para que no perezca en nuestra patria el reinado de la libertad.

V.

La política extranjera tiene en su historia de la última quincena, una página desconsoladora, vergonzosa, humillante para nuestra época de civilización y de conquista en todas las esferas.

Un pueblo, donde había sido estigmatizada y extinguida la legislación injusta,

que se basa en el atentado contra la vida humana; un pueblo, á quien cabía la gloria de haber reducido á ruinas el patíbulo y de haber abolido el verdugo; un pueblo, hasta hoy propulsor del adelanto científico, ha restablecido la pena de muerte, según resolución adoptada por el Reichstag, por 127 votos contra 115.

No han valido para desvanecer esas ciento veintisiete preocupaciones, los ejemplos repetidos, palmarios, elocuentísimos, que vienen á convencer á nuestro siglo, de que la sangre del reo, ni es intimidación, ni es justicia, ni es reparación, ni es moralidad; no han valido las voces prepotentes que nuestro siglo extiende en nombre de la humanidad, pidiendo la reivindicación del derecho á la vida, imprescriptible, absoluto, invulnerable; no ha valido la luz vivísima que por doquier se difunde, para alumbra grandezas y aciertos, no despojos y miserables absurdos. No; ciento veintisiete votos, cuya ventaja consiste en solos ocho votos de mayoría, han decretado ese tributo pagado á la institución caduca, al vilipendio, á la humillación de las actuales sociedades.

Pero apartemos la mente de ese hecho que desconcierta; tantas fueran las reflexiones que este nos sugiriera, que pecáramos tal vez de importunos y sobrado extensos. Registremos la Europa, por si hallamos alguna compensación para la libertad y el progreso.

Aunque insuficiente, porque no hay bien alguno que compense los males de la pena de muerte, la encontramos en Portugal. Este noble y modesto pueblo, cuya Cámara decretó hace tiempo la abolición de la pena, que hoy restablece el Reichstag, va consolidando con toda calma y prudencia los efectos del levantamiento iniciado por el general Saldanha.

Bien es cierto que aparecen dificultades; pero ¿dónde no aparecerán estas, cuando se trata de una nueva vida para un pueblo, cuando hay, además, intereses mezquinos y caducos que se defienden tenazmente de su propia agonía? Esto no obstante, la presencia en el Gobierno portugués del general Saldanha, su propósito de convocar Cortes Constituyentes, y la actitud de aquel país, donde la libertad cuenta con tan numerosas huestes, son garantía de que en el suelo europeo habrá dentro de poco, un pueblo mas que recibirá su fuerza y su progreso de la idea liberal, que con tanta gloria va cundiendo.

Allende los mares, entre tanto, va igualmente obteniendo nuevas victorias el espíritu de nuestro siglo.

La equiparación justísima de la raza negra con la blanca, no ya en el solo hecho de disfrutar de igual libertad, sino también en el de alcanzar iguales derechos políticos, vence las dificultades que se le opusieron.

Y con efecto: el Congreso de Washington ha adoptado un proyecto de ley, que tiene por objeto evitar toda oposición á la ejecución de la enmienda constitucional, que garantiza el sufragio á los hombres de color. Este proyecto autoriza al presidente á aplicar las disposiciones de la ley en todo su rigor, y en caso necesario á recurrir á la fuerza armada, para asegurar su cumplimiento.

Las dificultades nacidas del mismo triunfo plebiscitario, se van presentando en el vecino imperio, para probar que no en balde se abusa del sentido público, para torcerlo y explotarlo. El ministerio vacila, muestra evidente de que acabará por caer; la derecha y la izquierda de la Cámara, ven crecer á cada momento la perturbación que les divide; la recrudescencia de la oposición al imperio, va siendo de día en día mas acentuada. ¿Tendrá el héroe plebiscitario fuerza bastante para conjurarle todo? El tiempo lo dirá, pero mucho poder se necesita para resistir los embates del propio desprestigio.

El imperio austriaco sigue también agitándose.

Hace años que vienen pidiendo los cheps, es decir, los habitantes de raza slava, una Constitución para la Bohemia parecida á la que gozan los húngaros, por la cual vengan á adquirir su autonomía. El partido alemán de la misma Bohemia y del resto de Austria, se opone á ello, y tiende á la germanización de todo aquel reino.

A esas reclamaciones que han sucedido á las de otras razas, tan solo acalladas porque fueron satisfechas, hoy viene á

unirse otra que puede ser base de una insurrección.

Con motivo del desarme que desde el 1.º del mes actual se está efectuando en los confines militares del Austria, reina grande agitación en todo el territorio de dicha parte de la monarquía.

Este acto del Gobierno imperial y real debe considerarse como una medida preparatoria para la próxima incorporación de los Confines á la Hungría, transformándolos de esta manera en provincia del reino magyar.

Compréndese bien el descontento que reina entre los habitantes de los referidos territorios, si se considera que estos últimos son una antigua institución de la emperatriz María Teresa, para la defensa de las fronteras del Austria contra las frecuentes invasiones de los turcos en aquella época, y que desde entonces han venido disfrutando de ciertos fueros que les aseguraban una grande independencia.

El desarme de que se trata debe atribuirse al temor que abriga el Gobierno austro-húngaro de una insurrección que estallaría, sin duda, el día en que se efectuase la anexión de los Confines militares á los países de la corona de San Esteban; así y todo, no es fácil prever la actitud que tomarán sus habitantes desarmados, cuando llegue el momento de su incorporación definitiva.

El *Gaulois* insiste en que la Prusia no deja de fortificarse en las orillas del Rin y del Báltico, y en que la Rusia impone á sus armadores la obligación de construir buques de tonelaje determinado para la navegación del mar Negro. De este modo la escuadra mercante rusa puede convertirse en pocos días en escuadra de guerra. La Francia entretanto no se duerme, y la paz armada sigue siendo la ruina de Europa.

LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

ARTÍCULO PRIMERO.

La esclavitud, esa mancha afrentosa, que todos los pueblos se han apresurado á borrar del libro de sus leyes; ese remordimiento social, que ya únicamente en España se prueba; reúne tales partes de odiosidad, de injusticia y de barbarie, que, precisamente, al asomar en nuestro país una aurora de regeneración, debía ésta, con sus reflejos, vencer y disipar las tinieblas que de aquella son propias é inseparables. No había para la revolución de Setiembre, mas preferente cuestión, ni mas interesante problema, que la reparación de la humana naturaleza vencida y humillada; no había para ella mas sagrada, ni mas gloriosa misión, que la de restituir al hombre esclavizado y destituido de su dignidad, las condiciones que le conservaran siempre á la altura de su nacimiento y de su destino.

Un filósofo insigne de nuestros días ha definido la vida, en uno de sus libros, y con verdad profunda y elevadísimo criterio, ha dicho que, *vivir es poseerse á sí mismo*. Nosotros, al asentir á este principio de incontrastable certeza, buscamos, por ende, su traducción práctica é inteligible, y dimos en que, al fin y al cabo, vivir es ser libre, ya que el hombre tanto mas es dueño de sí propio, cuanto es mas acentuado y mas firme su estado de libertad.

¿Es, por acaso, la vida nada mas que el conjunto de armonías físicas que dan existencia y movimiento á una organización? Es, por dicha, la totalidad de fuerzas internas que engendran los afectos, las ideas, las pasiones y los raciocinios? En una palabra, ¿el tener vida, puede reducirse á la puridad de tener alma y cuerpo? No por cierto, que por sobre todos los principios de vitalidad física y psicológica que rigen en ente humano, por sobre las leyes de organización y de funcionamiento, rige la vida del hombre uno que es principio y ley primordial, soberano, dominante, y sobre todo peculiar y distintivo, el de la responsabilidad, que para ser imperativo necesita emanar de un fin necesario, como lo es el progreso ó el desenvolvimiento; y que para ser al propio tiempo condición exigible y regla de sanción ó castigo, necesita de un medio inatacable, la libertad.

Por eso decimos, que una revolución como la de Setiembre, cuyo timbre mas glorioso es el de haberse consumado, en nombre del derecho y de la justicia, y de haber escrito en el frontispicio de sus alcázares los principios mas grandes de

humana regeneración, no podía, sin culpa, no podía, sin vergüenza, dejar de imprimir su huella destructora de todo lo absurdo y de todo lo injusto, sobre la institución nefanda que á tantos vivos da la muerte, que tantas agresiones legítimas, y que conculca y destroza tantas leyes de justicia, de virtud y de moral.

Nunca felicitaremos bastantemente al joven ministro que, aplicando la mano donde por tanto tiempo tuvo aplicada su idea, ha acometido, con el valor del entusiasta, una cuestión que hasta ahora parecía reunir tanta eficacia para despertar efectos, como impotencia para inspirar resoluciones. Cansados estábamos de elucubraciones estériles; cansados de protestas, de lamentos, de discursos, de promesas y de propósitos: nunca tales extremos, con ser tan grandes y aun tan sinceros, habían llegado á ser tan infructuosos; del pensamiento á la acción, parecía mediar un peligroso abismo, y así es como, hasta en épocas anteriores á la revolución, desde el advenimiento del sistema parlamentario, desde que vinieron á la administración pública hombres que, mas ó menos acentuadamente, se llamaban liberales, la cuestión gravísima que hoy se aborda, permaneció estancada, sin que en ella se hiciera mas que proyectar y proponer, mas nunca de una manera seria, que llegase á producir acto alguno de eficacia.

Por eso es doblemente meritoria la consecuencia y decisión del Sr. Moret; que, por desgracia, en nuestro país es cualidad rara, y mas que en otras partes estimable, la de ser tan prácticamente innovador, como se ha sido en teoría.

El acto en sí es, por consiguiente, meritorio, y el Sr. Moret ha merecido bien de la revolución, merecerá bien de la historia, y puede contar su nombre entre los de los grandes reformadores á quienes el progreso y la civilización tienen como hijos muy distinguidos y estimados: nunca mejor que hoy podrá llevar con orgullo el título de ministro revolucionario. Pero vengamos ya al proyecto de ley: lo que el mero acto de concebirlo, de entenderlo y de presentarlo á la aprobación de la Cámara, tiene denotable y laudatorio, constituye, en verdad, un mérito absoluto, que no pueden aminorar los detalles de la ley en que el Sr. Moret ha formulado su generosa aspiración. Fuera buena ó mala la forma del proyecto, fueran sus artículos acertados ó viciosos, estuvieran ó no acordes con lo que prescribe de sí un asunto tan complejo, lo que en su autor hemos encomiado, el valor de la convicción, la expresión del propósito, el acometimiento de una cuestión tan candente, siempre quedarían por cima de todas las censuras que á la parte plástica del proyecto pudieran, ó pueden ser dirigidas.

Pero importa que este último sea estudiado; y tanto por lo que tenemos de amantes decididos y entusiastas de la causa del pobre esclavo, como por lo que nos hallamos obligados á considerar con predilección y cuidado los intereses de nuestras provincias ultramarinas, debemos esforzarnos en hacer juicio sobre la resolución que ha sido propuesta á las Cortes, y que esperamos ver en breve ya dispuesta á producir sus inmediatos resultados.

Nuestro criterio, en cuestiones ultramarinas, ha de ser constantemente el mismo: digimos en nuestro artículo inicial del último número, que entre las dos Antillas españolas existía sustancial diferencia, y por lo que tiene este principio de verdadero y de patente, por lo que radica en lo mas íntimo de la organización de ambas islas, por lo que se presenta extensivo y general á todas las modificaciones de su vida, no lo abandonaremos, ni torceremos en lo mas mínimo, antes bien será la norma constante de nuestro criterio.

Ya se colegirá, por ahí, que con ser común á Cuba y á Puerto-Rico la institución de cuya abolición se trata, nosotros no la creemos exceptuada del caso general en que se hallan los intereses de ambas posesiones; y así es, con efecto, según demostraremos al ocuparnos de las relaciones que en cada una de las dos Antillas existen, entre la masa de la población esclava y el resto de sus elementos sustanciales y característicos.

Nosotros, pues, vamos á estudiar el proyecto con la debida separación, primero por lo que se refiere á su aplica-

ción en Cuba, y luego por lo que hace á su aplicación en Puerto-Rico.

II.

No hay por qué negarlo: en la isla de Cuba, la de la abolición de la esclavitud es una cuestión de gravedad y trascendencia.

Numerosa, por todo extremo, la población esclava; poderosa, por lo tanto, cuando se viera libre de su acción; perturbadora en este caso, falta de ilustración, falta de cultura, falta de razonados afectos; complicados y de gran monta, por otro lado, los intereses que á la sombra de la ley conculcadora, pero ley al fin, se han creado; falta la población libre de cierta clase, de aquella atmósfera nutritiva, que al fortificar á los pueblos ó á las clases, les hace fácilmente asimilable todo otro elemento que se les acerque; viciosa todavía la administración; y para colmo, recorrido el suelo cubano por el espíritu agitador de la insurrección, sujeto á una deplorable lucha, sembrado de despojos, lleno de ruinas y deplorando la pérdida de considerables intereses; hé aquí el cuadro que nos presenta la mayor de nuestras Antillas; al abordar á sus costas las naves de España, que empujadas por las brisas revolucionarias, llegan á reivindicar los derechos del esclavo, y á romper para siempre la cadena que le tiene sujeto.

Con razón, pues, hemos dicho, que la abolición era en Cuba una cuestión grave.

Esto no obstante, hay un principio de derecho natural que reclama su cumplimiento, hay una raza infeliz que derrama su sudor y aplica sus fuerzas, en aras de la riqueza y del bienestar de otras razas; hay un sin número de *muestras vivas*, á quienes hay que devolver su aliento, su dignidad, su nobleza y su libertad. ¿Dónde estaría la civilización del siglo XIX, dónde la gloria de nuestra historia, dónde los gozos de nuestros cuerpos, dónde las satisfacciones de nuestro espíritu, si ante la magnitud de un problema, hubieran cedido nuestros predecesores, si desde Brhama, la humanidad no hubiera ido á inspirarse en Platon, desde Platon en Jesucristo, y desde Jesucristo en los Códigos del 93? ¿Hubieran pasado los parias, los ilotas, los siervos de la pena, los del circo romano, los de la roca Tarpeya, los siervos del terruño, los del trabajo, los del fanatismo, los de la nobleza insolente y única del siglo XVIII? ¿Hubieran pasado los Nerones, los Stuarts, Juan Sin Tierra, Luis XI y Luis XIV?

No, ciertamente; la pusilanidad de una generación, tanto se baja para ella, como ocasión legítima del desprecio de la que sea su sucesora. Hoy que la luz se ha hecho por completo, no podemos alegar ignorancia en nuestra disculpa; hoy sabemos todos los principios que hay que acatar, y vemos todas las usurpaciones que hay que combatir. Hoy sabemos que la esclavitud es una injusticia monstruosa y un grandísimo oprobio; y pues que la injusticia y el oprobio se presentan á nuestra vista, estamos en el deber de acabar con ellos: no podemos legar al porvenir, la institución nefanda de la esclavitud.

Porque sabemos, que los deberes de una generación para con las venideras, deben sabiamente combinarse con los de su propia necesidad; porque nos consta, que la justicia y la utilidad se enlazan para producir un solo principio de vida individual y social; al sentar de tan rotunda manera que la esclavitud debe abolirse en Cuba, á pesar de la gravedad del paso, decimos también que este debe ser dado de tal suerte, que la gravedad no se convierta en daño, antes con prudencia y tino comenzar la obra abolicionista, de forma que ni se detenga, ni deje, al menos, de ser suficiente garantía de que el fin de la abolición se consumará, en aquella proporción que permiten ó sufren la justicia que no hay que olvidar y la conservación á que hay que atender.

Entendemos, pues, que la ley emancipadora de los esclavos, al paso que tienda á combinar los inconvenientes políticos de este paso, en cuanto puede llevar perturbación y alarma, y los inconvenientes económicos, en cuanto puede ocasionar paralización y ruina, debe, por otro lado, ser tan previsor y tan fiel expresión de la idea justa que le inspira, que asegure la libertad de todo esclavo, para hoy, para mañana, para mas

tarde, si así lo exige el principio utilitario, que ya hemos dicho no olvidar, pero siempre asegurando el cumplimiento despues de la promesa, siempre dando á la esperanza la garantía de su realidad.

El proyecto del Sr. Moret, analizado bajo este concepto, reúne, á nuestro ver, casi todas las condiciones que se desprenden de lo que acabamos de decir. Emancipa desde luego; en su extensión, no pasa los límites que exigen las circunstancias de la isla de Cuba; en su restricción, no comprende mas que á los que, por desgracia, vienen naturalmente indicados para ser en ella comprendidos; asegura el porvenir de los asociados, les promete bienes, ilustración, inclinaciones saludables; atiende á que sean pacíficas y armónicas las relaciones entre los libertos y las demás clases con quienes desde luego quedan unidos; en una palabra, comprende casi todos los extremos que nosotros creemos de todo punto necesarios y consiguientes, si es que la causa de la abolición no se ha de malograr y la existencia de la mayor Antilla no se ha de destruir.

No podemos, empero, decir, que el proyecto contiene todos los requisitos; para nosotros le falta uno esencial, á trueque de otro que le sobra muy evidentemente.

Le falta la garantía de que la abolición, que solo se inicia, llegará á cumplimiento; le faltan disposiciones terminantes, con relación á los demás esclavos, á quienes no alcanza el beneficio inapreciable que obtienen los niños y los mayores de 65 años. ¿Se pretende, acaso, que despues de sancionada la ley que hoy está en proyecto, no se adelante ya un paso mas, y así vayan solo emancipándose los esclavos, á medida que cumplan los 65 años? Esto sería conservar la esclavitud; esto sería dilatar el mismo espectáculo que nos repugna; esto sería haber alcanzado poco menos de lo que ya teníamos. Pero, no es así: bien conocemos que el Sr. Moret tiene mas elevadas miras; sin embargo, cuestión es esa en que no es posible fiar en generosos propósitos, si estos son reservados; queremos la garantía en la ley, para que podamos luego exigir su cumplimiento, y, en este concepto, echamos de menos en el proyecto dos puntos de importancia: primero, el plazo irremisible dentro del cual no ha de quedar en territorio de España, la vista de un solo esclavo; y segundo, los medios, siquiera paulatinos y prudentes, por los cuales vayan saliendo de su ominoso estado los desgraciados que, sacrificados á la conservación general, quedan, por el proato, en la misma esclavitud.

En cambio, según hemos dicho, le sobra al proyecto un artículo, el último, donde se conceden al Gobierno facultades discrecionales para continuar la extirpación de la esclavitud, porque si por él hemos colegido que el ministro de Ultramar se propone ir desarrollando su idea abolicionista y dar la ley proyectada todos sus ulteriores efectos, también es verdad que se descubre en semejante autorización un gran vicio y un gran peligro.

Vicio, porque infringiendo las doctrinas mas esenciales del constitucionalismo, convierte en legislador el Poder Ejecutivo con sacrificio de las atribuciones de las Cortes, á quienes compete la exclusiva facultad de legislar; adviértase, además, que la presente autorización no tiene paridad alguna con las que se han acordado hasta el presente; porque al paso que estas lo eran tan solo para el planteamiento de leyes, que aunque no se discutieran, se conocían al menos, la que en el proyecto se establece, es sobre actos desconocidos, sobre propósitos no declarados, sobre extremos de que las Cortes no pueden formar el mas sencillo juicio.

Peligro encierra también el artículo último del proyecto, porque si el señor Moret, que nos inspira completa confianza, ha de usar dignamente de la autorización que se le concede, no puede, en cambio, garantírnos del uso que de ella haría otro ministro que le sucediera, y si, por desgracia, aquel fuese en oposición al objeto del proyecto y á las imposiciones del derecho, ¡qué responsabilidad no encerraría para quien la propuso y para quien la votó, una autorización que vendría á ser la muerte, el desprestigio ó la vergüenza de la causa abolicionista!

Modificado el proyecto en los diversos

sentidos que hemos indicado, su parte esencial quedaría, á nuestro modo de ver, tan perfecta como es posible, dadas las circunstancias en que, ya por accidente, ya por naturaleza, se encuentra la isla de Cuba. La abolición se llevaría en la forma que hoy consideramos ser posible, y al paso que por las partes que el proyecto contiene, quedaría salvado el principio de conservación en lo económico y en lo político, con las reformas que nosotros proponemos, obtendríamos la firme garantía de que la idea de abolición seguiría desarrollándose en la práctica, hasta borrar por completo del suelo cubano esa huella que mancha, que destruye y que envilece.

Esto por lo que hace á la abolición en Cuba; en nuestro próximo artículo estudiaremos el proyecto en lo que se refiere á Puerto-Rico.

JOSÉ FELIU.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

Proyecto de ley para la abolición de la esclavitud, leído por el señor ministro de Ultramar en la sesión del día 28 de Mayo de 1870.

A LAS CORTES.

La hora desde hace tiempo anhelada por el Gobierno español que debe poner término á la esclavitud ha llegado al fin. Las promesas hechas por la revolución, los principios por ella proclamados, las aspiraciones de esta Cámara van á tener al cabo satisfacción, tanto mas cumplida, cuanto por mas largo tiempo ha sido esperada por el Gobierno y por las Cortes, que en nombre del patriotismo se han impuesto el duro y amargo deber de guardar silencio sobre tan vital asunto. Ninguno de los hombres que pertenecen á la revolución de Setiembre podía consentir por un momento que la libertad, á tan alto grado levantada en nuestra Constitución y con tanto encomio aclamada entre nosotros, no fuera bastante poderosa para redimir la mas triste, la mas desgraciada de las inconsecuencias humanas. Era imposible que mientras en la Península nos levantábamos al mas alto grado de libertad política escribiendo la Constitución de 1869, allá, lejos de nosotros, en las hermosas provincias de América, permaneciera en el fondo de una sociedad española, y como tal cristiana, abyecto y envilecido el pobre negro, reducido á la última de las condiciones á que puede conducir la negación de la libertad.

Ha sido necesario todo el amor que por la patria sienten los individuos de esta Cámara; ha sido preciso que el anhelo con que seguimos la suerte de nuestras armas tuviera en suspenso los sentimientos de todos, para que en esta Asamblea no se haya roto el silencio, y el sentimiento largo tiempo comprimido se abriera paso hasta escribirse en nuestras leyes. El Gobierno, que por sí mismo comprende el valor de este sacrificio, espera que todo el mundo hará justicia á la sensatez de la Cámara, y que la manera con la cual ha sido conducida esta difícil cuestión será una página gloriosa de la Constitución de 1869.

Pero al fin ha llegado la hora de resolverla: al hacerlo, el Gobierno ha debido distinguir en ella dos aspectos; uno es el principio, el fundamento mismo de la esclavitud; el otro es la cuestión política, la fórmula práctica de la emancipación. El Gobierno, por grandes razones políticas, entre las cuales es quizá la principal el estado de los trabajos de la Asamblea, presenta estos dos aspectos separadamente, y somete hoy á la Asamblea el mas grande, el mas levantado, el mas fecundo: la conclusión de la esclavitud. De hoy mas, si la Asamblea vota este proyecto, no nacerán ni morirán esclavos en España; y aquellos que aun por algún tiempo continúan en servidumbre la verán enlazada contemplando nacer libres sus hijos, mirando extinguirse en pacífica y tranquila calma los días de sus mayores; y teniendo la seguridad de que, varia ya su situación, cada hora que pase disminuye su esclavitud y los acerca á su redención.

Por lo que hace á la segunda parte, á la que tiene por objeto la emancipación y la que envuelve la transición, la cuestión de hecho, el Gobierno, lejos de excusarse de resolverla ó aplazarla, pide á la Cámara la autorización para plantearla durante el interregno parlamentario, sometiéndola despues el resultado de sus trabajos.

Tal es el pensamiento con que el Gobierno comprende esta reforma.

Pero al presentarla, al tener la gloria de iniciar la grande idea de la abolición, el Gobierno tiene una fortuna aun mayor, y es la de asociar á este grande acto y á este solemne momento de nuestra historia política, no solo á todos los diputados de la nación, no solo á todos los que respetan la dignidad humana, no solo á todos los que inspirados en las máximas del Evangelio consideran como un dogma la fraternidad humana, sino que le es dada también la singular satisfacción de presentar este proyecto de acuerdo con los mismos propietarios de esclavos. ¡Grande y consolador espectáculo! Porque así como fuera mengua para nuestro país el que pudiera creerse que una parte de nuestros hermanos solo sostiene en Cuba sus intereses; así como fuera oprobio y baldon para nosotros que se creyera que la bandera de Castilla ondea en los campos de América para cobijar la esclavitud; así también será eterno blason de gloria para todos los par-

tidos poder decir al mundo que cuando España ha tratado de concluir con la esclavitud, los dueños de esclavos, aquellos mismos que podrían representar la hostilidad y la oposición, se ponen de parte del Gobierno, se colocan á su lado para hacer suave este difícil cambio, y para que se vea que donde quiera que en lengua española se pronuncia el nombre de patria y se invoca la nacionalidad castellana no se albergan mas que móviles nobles y levantados, tan altos y tan esforzados que á un mismo tiempo y con un solo esfuerzo mantendrán la integridad del territorio y redimirán la esclavitud de los negros.

El Gobierno espera que la Asamblea unirá también unánimemente sus votos á ese concierto de voluntades que concurren á la formación de esta ley; y ciertamente no será vulgar espectáculo ni pequeña honra para la gran revolución de Setiembre poder dar al mundo el ejemplo de que si en un momento dado la libertad nos unió, si ella nos permitió salir de nuestro estado político, si ella fundió en un día nuestras diferencias para rescatar nuestros derechos, ella es también bastante grande, bastante fecunda para asociarnos en una sola y noble aspiración; y ante este noble propósito, lo mismo peninsulares que cubanos, lo mismo á los que tienen aquí su propiedad que á los que la poseen al otro lado de los mares, todos nos hemos unido para dar un día de gloria á nuestra patria. Y ante este ejemplo podemos robustecer nuestra fe y demostrar que no nos engañamos con vanas teorías los que, fundándolo todo en la libertad humana y creyendo en el poder de las ideas liberales, esperamos de su sincera y lata aplicación la solución de todos los grandes problemas, la conciliación de todas las grandes oposiciones de la vida nacional.

El proyecto de ley es muy sencillo: de hoy mas no nacerán esclavos en los dominios españoles: los que han nacido desde el 18 de Setiembre serán igualmente libres, el Estado los redime; y ellos, mas felices que sus predecesores, habrán debido á la naturaleza el doble beneficio de recibir á un tiempo la vida y la libertad. Todos los ancianos mayores de 65 años, es decir, los veteranos del trabajo, vivirán tranquilamente al lado del antiguo dueño, á cuyo bienestar contribuyeron, en los mismos campos que fecundaron con su sudor, y morirán tranquilamente, encontrando en su propio esfuerzo la redención de sus antiguos trabajos, fraternizando con sus dueños que, al ofrecerse á mantenerlos y á asistirlos en su última edad, les dan señalada prueba de que no es mentira el sentimiento cristiano que anima á la raza española.

Pero al mismo tiempo hay esclavos en Cuba que han tomado las armas, que se han batido á nuestro lado, que han enseñado al soldado español la oculta vereda, la escabrosa senda, el desfiladero por donde podía buscar al enemigo ó salir de la selva enmarañada: estos esclavos no pueden volver á serlo; la bandera española al ondear sobre su frente los ha convertido en hombres libres.

Por último, el Estado posee esclavos: estos son los que se conocen con el nombre de emancipados y los que por diferentes causas entran en su poder. Para estos la publicación de la presente ley señala el último día de esclavitud; que al Gobierno toca dar ejemplo en tan grave asunto.

Todas estas medidas exigen naturalmente una serie de disposiciones para aplicarlas. Los restantes artículos del proyecto que el Gobierno somete á la Cámara tienen por objeto resolver estas dificultades. El niño libre será mantenido y cuidado por el dueño de la madre; él le enseñará un oficio, siendo en cambio indemnizado con un tiempo de trabajo. El dueño le formará su peculio; y cuando el niño sea hombre, educado y dueño de una pequeña fortuna, entrará en la vida de la libertad con todos los elementos con que cuentan, no ya todos los hombres libres, sino aquellos de los mas afortunados entre ellos.

Si por acaso los padres fueran libres, podrán reclamar siempre la libertad de sus hijos.

Como las redenciones exigen dinero, el Gobierno arbitra los recursos que sean menester para ello, y preparará los que para el porvenir les sean necesarios por medio de una imposición sobre los que aun quedan en la servidumbre, y que si no son hoy llamados á la libertad, lo serán inmediatamente, porque el Gobierno no presenta este proyecto sin tener ya preparados también los medios de realizar por completo la emancipación á que se refiere el último artículo de la ley.

Tal es, señores diputados, el proyecto que el Gobierno somete á la deliberación de la Cámara. Sencillo en sus pormenores, claro en sus bases, perfectamente determinado en su principio, envuelve la conclusión para siempre de la esclavitud de los dominios españoles, de tal suerte que, aunque no se dictaran otras disposiciones, con estas solas habría terminado para siempre. Por eso, á pesar de la larga tarea de esta Asamblea, á pesar de las fatigas con que día y noche todos los diputados han atendido á las necesidades de la patria, el Gobierno espera que antes de separarse no habrá uno solo que no quiera volver á su hogar llevando la inmensa satisfacción de poder decir á su familia que ha contribuido á redimir la suerte de millares de infelices, á hacer que sean verdad las palabras de la oración que enseña á decir á sus hijos.

El Gobierno espera que la Asamblea le sostendrá en su obra, y cree que esta es tan noble, tan grande, que cada uno de los diputados podrá sentirse indemnizado de las amarguras de la vida pública y de las fatigas de nuestra ya larga

tarea diciendo: Yo fui uno de los que votaron la abolición de la esclavitud.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe, autorizado debidamente por S. A., tiene la honra de someter á las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Todos los hijos de madres esclavas que nazcan despues de la publicación de esta ley son declarados libres.

Art. 2.º Todos los esclavos nacidos desde el 18 de Setiembre de 1868 hasta la publicación de esta ley son adquiridos por el Estado mediante el pago á sus dueños de la cantidad de 50 escudos.

Art. 3.º Todos los esclavos que hayan servido bajo la bandera española, ó de cualquier manera hayan auxiliado á las tropas durante la actual insurrección de Cuba, son declarados libres. El Estado indemnizará de su valor á los dueños si han permanecido fieles á la causa española; si pertenecieron á los insurrectos, no habrá lugar á indemnización.

Art. 4.º Los esclavos que á la publicación de esta ley hubieren cumplido 15 años son declarados libres sin indemnización á sus dueños. El mismo beneficio gozarán los que en adelante llegaren á esta edad.

Art. 5.º Todos los esclavos que á título de emancipados ó por otra causa cualquiera pertenezcan al Estado entrarán desde luego en el pleno ejercicio de sus derechos civiles.

Art. 6.º Los libertos por ministerio de esta ley, de que hablan los artículos 1.º y 2.º, quedarán bajo el patronato de los dueños de la madre.

Art. 7.º El patronato á que se refiere el artículo anterior impone al patronato la obligación de mantener á sus clientes, vestirlos, asistirlos en sus enfermedades, darles la enseñanza primaria y la educación necesaria para ejercer un arte ó un oficio.

El patrono adquiere todos los derechos de tutor, pudiendo á mas aprovecharse del trabajo del liberto sin retribución alguna hasta la edad de 18 años.

Art. 8.º Llegado el liberto á la edad de 18 años, ganará la mitad del jornal de un hombre libre. De este jornal se le entregará desde luego la mitad, reservándose la otra para formarle un peculio de la manera que determinen disposiciones posteriores.

Art. 9.º Al cumplir los 22 años, el liberto adquirirá el pleno goce de sus derechos civiles y se le entregará su peculio.

Art. 10.º El patronato es transmisible por todos los medios conocidos en derecho.

Los padres legítimos ó naturales que sean libres podrán reivindicar el patronato de sus hijos abonando al patrono una indemnización por los gastos hechos en beneficio del liberto.

Disposiciones posteriores fijarán la base de esta indemnización.

Art. 11.º El gobernador superior civil formará en el término de un mes desde la publicación de esta ley las listas de los esclavos que estén comprendidos en los artículos 2.º y 5.º

Art. 12.º Los libertos de que habla el artículo anterior quedarán bajo el patronato del Estado.

Este patronato está reducido á protegerlos, defenderlos y proporcionarles el medio de ganar su subsistencia.

Los que prefieran volver al África serán conducidos á ella.

Art. 13.º Los esclavos á que se refiere el artículo 4.º podrán permanecer en la casa de sus dueños, que adquirirán en este caso el carácter de patronos.

Cuando hubieren optado por continuar en la casa de sus patronos, será potestativo en estos retribuirlos ó no; pero en todo caso, así como en el de imposibilidad física para mantenerse por sí, tendrán la obligación de alimentarlos, vestirlos y asistirlos en sus enfermedades, así como el derecho de ocuparlos en trabajos adecuados á su estado.

Art. 14.º Si el liberto por su libertad saliere del patronato de su antiguo amo, no tendrán ya efecto para con este las obligaciones contraídas en el precedente artículo.

Art. 15.º El Gobierno arbitrará los recursos necesarios para las indemnizaciones á que dará lugar la presente ley por medio de un impuesto sobre los que aun permanezcan en esclavitud.

Art. 16.º Toda ocultación que impida la aplicación de los beneficios de esta ley será castigada con arreglo al tit. 13 del Código penal.

Art. 17.º Se formará un censo de esclavos. Todo el que no aparezca inscrito en él será declarado libre.

Art. 18.º El Gobierno dictará un reglamento especial para el cumplimiento de esta ley.

Art. 19.º El Gobierno queda autorizado para tomar cuantas medidas crea necesarias á fin de ir realizando la emancipación de los que quedan en servidumbre despues del planteamiento de esta ley, dando en su día cuenta á las Cortes.

Madrid 28 de Mayo de 1870.—El ministro de Ultramar, Segismundo Moret y Prendergast.

REHABILITACION DEL PERRO.

Le chien a toute la chaleur du sentiment, et il a de plus que l'homme la fidélité, la constance dans ses affections.

BUFFON.

Si hay viviente en el mundo que con justicia

pueda quejarse del hombre es, ciertamente el perro.

Desde la antigüedad mas remota es víctima de la ingratitud de quien debía mirarle como su mejor, ó mas bien, como su único verdadero amigo.

Ya Homero, denostando á los troyanos, por boca de los griegos en su *Iliada*, les llama *caninos*, perros; y esto lo decía el ciego de Smirna, que tal vez aprovecharia los servicios de algun perro, que fuese su lazarillo.

Plauto, en una de sus comedias, moteja de *perros* á los esportilleros de Roma, clase abyecta y miserable.

Perros llamaban nuestros mayores á los musulmanes, quienes á su vez devolvian el apodo á los cristianos.

Los mojernos no hemos hecho mas justicia á tan interesante cuadrúpedo, y seguimos mirándole como tipo de todo lo mas ruin y vituperable.

Si un hombre se mete en todas partes, allí donde no le llaman, se dice de él que es *perro de todas bodas*.

Cuando un importuno impide que aprovechemos algo, de que él tampoco se sirve, le llamamos *el perro del hortelano*.

Cara de perro decimos que nos pone el que nos mira serio, y que tiene *humor de perros* el que nos recibe de mala manera.

En una palabra, todo lo malo se achaca á los perros.

Dia perro, echar el tiempo á perros, decimos de un día malo, ó del tiempo que hemos perdido.

Esta injusticia con que tratamos al mejor de los animales, clama al cielo.

Si los perros pudiesen hablar el lenguaje humano, si por lo menos les fuese dado escribir tratados de filosofía, siquiera fuese alemana, estoy seguro que nos arrojarían al rostro nuestras calumnias.

Si la historia de los perros fuese escrita por uno de su especie, y entre ellos hubiese Herodoto, Xenofonte, Livio, Plutarco y Salustio, á poco que se esforzase en cantar las hazañas de sus semejantes, mal año para los Codros, Ciro, Brutos, Temístocles y Mirtilades, sino quedaban oscurecidos por los héroes perros, cuyos hechos inmortales ilustrarian las historias perrunas.

Ríome yo de la fidelidad de la reina Dido, á quien dándose una higa del difunto Siqueo, se dejó llevar mas allá de lo que á los respetos de dama, de viuda y de reina convenia, por los amores del piadoso Eneas, y ríome no menos de Artemisa, cuya vanidad creo que fué mas grande que su dolor, al erigir á Mauseolo aquel maravilloso cenotáfio.

Seguro estoy que si los perros tuvieran un Virgilio, hubiera calzado mas puntos que la fama de la inflamable Elisa, la del perro Hircano, quien á la muerte del rey Lisimaco, su señor, se dejó mortificar por el hambre y la sed, y transido de dolor se abrasó en la pira en donde se consumia el cadáver del monarca.

Ni la biblioteca de Alejandría, ni la de Focio, ni la Ambrosiana de Milan, ni la Imperial de París, serian bastantes á contener los ejemplos innumerables de la abnegación de los perros.

Y esos sacrificios los hacen por los hombres, por los hombres que de tal modo los injurian!

Fuerza va á ser confesar que la máxima de hacer bien por mal y de amar á los enemigos, fué puesta en práctica por los perros mucho antes que los hombres la conociesen.

Los perros han brillado, á pesar de los hombres, en la política, en la filosofía, en las artes, en la moral, y en todo han rayado muy alto.

El perro de Alcibiades entretuvo la curiosidad de los volubles atenienses, y el sacrificio de su cola le hizo famoso en la posteridad.

El descubrimiento de la púrpura fué debido á un perro, que con la sangre del mdrice tiñó sus lanas, enseñando al hombre ignorante una de las mayores invenciones del arte tintórea.

Diógenes aprendió de un perro que su filosofía aun no le había enseñado bastante el desprecio de lo supérfluo.

El perro de Pirro y el ya citado de Lisimaco, dejan atrás los ejemplos de Cástor y Polux, Niso y Eurialo, Píldes y Orestes.

Si dejando los perro heroicos pasamos á la vida comun, nunca agradeceremos bastante el desinterés del perro para con el hombre.

Por unos mendrugos de pan de perro, es decir, del peor que puede imaginarse, el mastin custodia vuestra casa, pasa las noches de claro en claro, acecha el mínimo rumor, vigila rendijas y postigos; no cesa, sosiega ni descansa por guardaros el sueño, y si un enemigo de vuestra vida ó hacienda intenta penetrar en vuestra morada, le vereis batirse como un tigre, y mas heroico que Leónidas, peleará él solo hasta morir, por defender las leyes de guardar la integridad del territorio.

Pero observadle en la paz: aquel héroe, mas fiero que Ajax Telamonio, aquel cuyos temibles brios arrullarian un gigante, en el seno de la familia es un cordero, y juega con vuestros pequeños, y les sirve de caballo, como Agesilao jugaba con sus hijas, depuesta su gravedad espartana.

El perro no se desdeña de los mas humildes oficios, y despues de haber compartido las palmas de los héroes en el combate, empuña en la cocina el prosaico asador, cual otro Cincinato que manejaba el baston de dictador, con la mano misma que habia dirigido la esteva.

Nuevo Sila, se retira á la oscuridad doméstica, colgando sus laureles en los altares de sus penates. ¡Cuán cierto es que aquello de que no somos capaces lo censuramos!

Demasiado mezquinos de espíritu para igualar su bondad moral, queremos rebajarle despreciándole.

Ya dijo el desterrado del Ponto.

Donec eris felix, multos numerabis amicos, Tempora si fuerint nubila, solus eris.

Si hubiera escrito acerca de los perros no hubiera dicho tal cosa, á no decaerle injusto. Cuando el viento del infortunio azota nuestro rostro abatido, los hombres huyen del desventurado, como si el infortunio fuese lepra maldita; pero el perro entonces nos busca, nos consuela; sus ojos mudos hablan con mas elocuencia que los Demóstenes, Isócrates, Gorgias, Hortensios y Cicerones, y sus halagos son rocío que refresca el árido desierto de nuestro dolor.

Por eso el dulce Lamartine dijo de este grande amigo del hombre:

«Ohi viens, dernier ami que mon pas réjouisse, Ne crains pas que de toi, devant Dieu je rougisse; Lèche mes yes mouillés, mets ton cœur près du mien!»

Et, seuls á nous aimer, aimons-nous, pobre chien!

Y ya que cité al insigne autor de *El Viaje á Oriente*, recordaré una carta que á este propósito escribía al célebre conde Alfredo de Orsay, el amigo inseparable de Eugenio Süe.

Decía así el ministro poeta el 3 de Agosto de 1849:

«Estimado amigo: me habeis regalado un magnífico perro y os confieso que siempre he tenido pasión por esos animales.

Me preguntareis por qué.

Por las cuatro razones siguientes:

- 1.º Por su fidelidad.
- 2.º Por su bondad.
- 3.º Porque no son políticos.
- 5.º Porque son perros.

El día que los hombres posean estas envidiables circunstancias, será su apasionado amigo.

Vos, para mí, sois una excepción de la regla.»

Ya veis que el célebre autor de la *Historia de los Girondinos* hacia justicia á la calumniada raza de los perrostos.

¡Oh, vosotros, filántropos, que á son de trompeta vais pregonando el amor que profesais al hombre! Aprended del perro que, sin buscar esa clamorosa fama, y solo movido por su noble corazón, allá, en las empinadas crestas de los Alpes, se afana un día y otro por salvar al viajero perdido en aquellos desiertos de nieve, tan terribles como los abrasados arenales de Sahara.

No aspira á la cruz de Beneficencia, ni siquiera á una gaceta económica (vulgo de bombo) de *la Correspondencia de España*, sino al placer de salvar á un hombre; á un hombre que no es su semejante, sino su calumniador, su tirano, su verdugo.

Sociedades protectoras de los animales; tarde habeis empezado vuestra tarea.

Avergonzaos; los perros habian pensado antes en proteger al hombre, y lo habian hecho sin asociarse, sin boletines, sin meetings y sin premios á la virtud.

Mucho podian haber escrito los perros sobre el hombre para vergüenza de éste.

A falta de perros escritores, un hombre ha tomado la pluma por ellos.

La ocasion ha sido la exposicion de perros celebrada en París últimamente.

Su trascripción me servirá para terminar este artículo, por el que ya os *dareis á perros*.

En esta época de las exposiciones, nadie extrañará que en París se haya abierto una que llama justamente la atención. Desde el mimado americano de sedosas lanas y el espeluznado ratonero, hasta el majestuoso perro de Terranova y el honrado mastin, todas las razas están dignamente representadas.

A este propósito parece que un *cinófilo* ha pensado en el reglamento que los canes pudieran escribir para mejorar la raza humana, que tanto se esfuerza en el perfeccionamiento de la suya, y está concebido en los términos siguientes:

SOCIEDAD CANINA

PERFECCIONADORA DE LA RAZA HUMANA.

Programa.

Mucho se ha esforzado el hombre, hasta lo presente, para mejorar la gran familia perruna, justo tributo de los inmensos beneficios que le debía.

Hoy los perros quieren hacer aun algo mas por el hombre.

Una sociedad de canes, tan respetable como reconocida, ha resuelto ocurrir á este deber, y para ello ha consagrado las siguientes bases:

«Artículo 1.º Todos los hombres son iguales ante los perros, sin distincion de nacimiento, posicion y riqueza.

Art. 2.º La sociedad se obliga á esforzarse, en cuanto pueda, para hacer á los hombres probos y agradecidos, y para inculcarles el perdón de las injurias y el recuerdo de los beneficios recibidos.

Art. 3.º Los individuos bípedos que hubieran hecho traición á un amigo y maltratado á un bienhechor, aprenderán de los perros preceptos y ejemplos de reconocimiento.

Si aun despues de esto les ofendieren, serán castigados con las caricias de los ofendidos.

Art. 4.º Se establecerá una escuela especial para enseñanza de los cajeros que se hubieren alzado con los fondos de sus principales, siendo profesor un perro de pastor que haya estado tres dias junto á un carnero muerto, sin clavarle el diente, y resuelto á dejarse morir de hambre, primero que faltar á la confianza en él depositada por su señor.

Art. 5.º La sociedad durará hasta que los hombres alcancen el grado de fidelidad, abnegacion y bondad de la raza canina.»

De temer es que la sociedad perruna tenga que existir hasta la consumacion de los siglos.

DR. DULCAMARA.

se convierte de hecho en señorío absoluto. El verdadero señor de la patria de Camoens y de Vasco de Gama durante la guerra napoleónica fué Wellington (1).

Sabe Dios si nos merecemos el mas alto respeto los hombres que en España han consagrado su vida á la idea de la union ibérica; tenemos entre los mismos á muy respetados y queridos amigos, pero siempre nos ha parecido que mientras no menguete mucho el poderío de la Gran Bretaña, esta opondrá mas ó menos abiertamente su veto á la realizacion de tan patriótico pensamiento, á no ser que abrigue la certeza de que con tamaña union se ensancharia un mas su protectorado. Aquel que se hubiere fijado algo detenidamente en la inmensa importancia que tuvo el territorio portugués para la Inglaterra en la grandiosa lucha contra Napoleon; aquel que con la historia en la mano se haya detenido á meditar sobre el resultado verdaderamente incalculable que dieron las líneas de Torres-Vedras, fortaleza colosal levantada con tan admirable éxito, á fuerza de oro y de ingenio, en un extremo del continente europeo por la Gran Bretaña contra el hasta entonces irresistible árbitro de Europa, no puede menos de abrigar cierta desconfianza respecto á la bella idea de la union ibérica, á lo menos para un porvenir cercano, conocido el espíritu que suele distinguir á los moradores de la potente isla. En nuestro sentir, aun se resignarian menos difícilmente los ingleses á devolvernos Gibraltar, que exponerse á perder su señorío en Portugal, cuya union con España ha de esperarse ante todo de un grande adelanto de civilizacion por nuestra parte.

Ese espíritu de Inglaterra, unido al poder y á la proverbial tenacidad de la misma nacion, tan propagandista ahora de libre tráfico, es lo que se ha de tener muy presente, como debemos tener presente y temer, en nuestro sentir á lo menos, la presión, la influencia de que hemos hablado mas arriba, para nosotros aun mas peligrosa que la sofisticada argumentacion librecambista.

¡Pobre raza latina! Háblante los librecambistas de decadencia en el pueblo norte-americano, y sin embargo, tu propia decadencia, ó sea tu actual inferioridad relativa va siendo mas perceptible cada día.

El jefe del primero de los pueblos llamados latinos, primacia que ha alcanzado por haber hecho descender de esta categoría al pueblo nuestro el mas férreo, el mas bestial despotismo político y religioso, que jamás haya pesado sobre un pueblo, cede á la presión británica, y sacrifica, segun ya hemos dicho, sus propias convicciones económicas, junto con los intereses de su país, á los deseos de la terrible vecina, ante la cual hace, hasta cierto punto una verdadera abdicacion, miradas las cosas desde cierta altura.

Italia, la vieja madre, que con inefable entusiasmo en 1859, y el autor de estas líneas no puede dudar del entusiasmo pues pudo presenciario, principiaba á respirar los aires regeneradores de la libertad política; pero hubo de respirar asimismo los del libre tráfico, terriblemente neutralizadores del benéfico influjo de los primeros, y á pesar de ser axiomático para nuestros economistas que sus principios son remedio infalible para todos los males de una nacion, no un proteccionista, sino el actual ministro de Hacienda, olvidando, sin duda, por un momento la escuela, acaba de presentar en pleno Parlamento la mas sombría pintura económica que un estadista pueda hacer de un país, particularmente de un país amigo.

Pero tales contradicciones, por públicas que fueren, ¿qué pueden ya importar á la escuela? Ese mismo hacendista, que aprovecha todas las ocasiones para hacer alarde de sus principios librecambistas, y que, sin embargo, así habla del estado financiero de Italia, disertará sin medida y con todo el talento que Dios le ha dado, á fin de probarnos que solo en su teo-

(1) El tratado llamado de Methuen ha merecido vivas censuras de los hombres principales de Europa, sin exceptuar los mismos estadistas portugueses. El marqués de Pombal decia de este tratado, que era, por parte de Portugal, una estupidez sin ejemplo en la historia económica de las naciones civilizadas. En realidad, añadía, los portugueses pagamos el jornal á 500.000 obreros súbditos del rey Jorge; por esto los ingleses son los verdaderos dueños de nuestras minas de oro y plata.

ría está la salvacion de los pueblos, y haciendo increíbles esfuerzos de ingenio para persuadirnos, que á todo trance debemos seguir á Francia ó Italia en un camino tan evidentemente ruinoso.

Y lo diremos con franqueza: mucho tememos tambien que á nosotros se nos obligará á continuar en la senda engañosa, que procuran cubrir de bellas esperanzas españoles extraviados; y no se desvanecen nuestros temores, á pesar de la reaccion saludable operada desde la última revolucion á favor de la idea salvadora, pues la verdadera libertad confunde á la falsa, y á pesar de que probablemente ninguna de nuestras Asambleas nacionales ha contado en su seno mayor número de hombres dispuestos de corazón á trabajar por la felicidad de su patria. Pero hay un conjunto de circunstancias que nos entristece, y nos hace dudar de que tengamos la dicha de ver ya en España el triunfo definitivo de nuestro principio sobre el principio contrario. Segun acabamos de recordar, la pobre raza latina está desgraciadamente en no muy halagüeñas condiciones, á lo menos comparativamente hablando, y tal vez le sean ya adversos los hados, esas crueles deidades que los antiguos crean implacables. Por fortuna, la religion cristiana es mas consoladora, y no nos hallamos bajo el terrible peso de semejante fatalismo; nuestra Providencia no es el ciego destino; y, con todo, al ver que la poblacion de Inglaterra, no obstante la gran corriente de emigracion á otras regiones, crece sin cesar de un modo considerable, siendo verdaderamente asombrosa la propagacion de esa misma gente por toda la tierra, y esto sin disminucion perceptible en las dotes que la distinguen, mientras tan poco es el incremento de las poblaciones latinas, pues hasta está hace tiempo estacionada la francesa, circunstancia que trae á la memoria la célebre leccion de Malthus, y es sintoma realmente formidable en una nacion trabajadora, de suelo en general asaz fértil, en una nacion cuyo jefe pudo firmar el tratado de 1860 á pesar de considerarse el hombre de las nacionalidades por excelencia; al ver todo esto, repetimos, no puede uno menos de sentir cierta pesadumbre, y reconocer que con harito motivo varones, por ejemplo, tan poco sospechosos como Lacordaire, el conde de Montalembert, y aun antes de ellos Chateaubriand, han desconfiado de la antigua raza que ha llenado de gloria los anales humanos, viniendo á proclamar, mas ó menos explícitamente, que la raza viril, la privilegiada, en una palabra, la raza señora, es decididamente la anglo-sajona.

Guárdenos Dios de escribir con este motivo varios dicterios; es ley que los fuertes dominen. Los ingleses, con su talento y su riqueza, preponderan en la dividida Europa, porque precisamente han sabido seguir con ejemplar sencillez, con inquebrantable constancia, una marcha diametralmente opuesta á la que ahora aconsejan á las demás naciones, y nos aconsejan con ellos los librecambistas. Realmente está llena la historia moderna de pruebas que evidencian lo que aquí decimos. Todo por el bien material de la vieja Inglaterra, todo sacrificado invariablemente á los intereses de su comercio, como ya observó con su habitual penetracion Montesquieu; y por cierto que durante la guerra civil de los Estados-Unidos recibió nueva confirmacion el aserto del grande escritor.

Estalló la terrible disidencia entre federales y confederados; estos eran la minoría, segun ya hemos recordado; los federales la mayoría, la incontestable mayoría. El Gobierno de la República era Gobierno amigo; no hay necesidad de repetir que con los confederados ó separatistas estaba la bandera de la esclavitud; y, sin embargo, el Gobierno de Inglaterra se dió prisa en reconocer como beligerantes á los destructores de la República, quienes no tenían mas buques navegando, que aquellos famosos corsarios salidos expresamente de los puertos de Inglaterra con infraccion de todo derecho internacional, y segun expresion del mismo lord Russell, salidos con verdadero escándalo. Mucho daría ahora Inglaterra por borrar las consecuencias del escándalo, por quitarse la espina del *Alabama*, cada día mas enojosa para ella.

Sea como fuere, aquella nacion que tanto oro ha dado y tantas vidas de hom-

bres, sacrificados en insalubres climas á la abolicion de la esclavitud; la misma nacion cuyos agentes han estado por espacio de tantos años asediando á todos los Gabinetes de Europa y de América contra la fatal institucion, al estallar dicha guerra, simpatiza con los esclavistas, les favorece en cuanto lo permite la conciencia europea, y su principal periódico anuncia cada día á toda la tierra que el triunfo de los esclavistas es infalible; no escaseando nunca inexactitudes ni sarcasmos contra los federales, los enemigos de la esclavitud, en bien de sus favorecidos, para quienes reserva todos los elogios; contradiccion verdaderamente monstruosa, atendidos los escritos y discursos sin fin consagrados á enaltecer la gloria de Wilberforce y la filantropía británica.

Bien se comprendia en Inglaterra, y aun así lo manifestaban con hidalguía algunas de sus mismas publicaciones, que aquella conducta no era muy consecuente, que no estaba muy conforme con el derecho de la moral de las naciones; pero estaba, en su opinion, conforme con sus intereses comerciales, y con esto queda explicado todo. Ya en 1815 decia lord Brougham, que bien podia Inglaterra hacer algun sacrificio por impedir el desarrollo de la industria manufacturera en Europa, desarrollo perjudicial á la industria inglesa, y, sin embargo, lord Brougham es uno de los hombres que mas sinceramente amigos de la civilizacion y de las clases populares se han mostrado en Inglaterra hasta el fin de su larga carrera; pero, á pesar de sus humanitarios sentimientos, ante todo era inglés (1).

El Gobierno francés simpatizaba asimismo ardientemente con los separatistas del Sur, apartándose de su política tradicional deslumbrado por visiones funestas; pero en el fondo por razones análogas á las que movian al inglés, y á pesar de ser hijo aquel Gobierno de una revolucion que habia emancipado á todos los esclavos que en 1848 quedaban á la Francia, emancipacion verificada, nótese esta circunstancia, por los mismos que declaraban funesta la doctrina de M. Chevalier.

Francia principiò muy pronto á expiar cruelmente la falta respecto á su política en América durante la guerra de los Estados-Unidos, y tal vez esta expiacion no es completa todavía. Solo Dios sabe lo que sucederá respecto á su vecina de allende el canal de la Mancha; nos limitaremos á recordar que en su gran mayoría los habitantes de los Estados-Unidos son del mismo origen, de la misma sangre de los de Inglaterra; que se multiplican con mucha mas rapidez aun que sus primos de la isla europea, que el territorio en la actualidad por aquellos poseído, es ya doble del que tuvo el imperio romano en los tiempos de su mayor pujanza; que, segun todo indica, por su bien ó por su mal están llamados á ser dueños un día de la América entera; que conocen tan perfectamente los orígenes de la grandeza de su raza, como lo demuestra, entre otras mil cosas, un discurso que hace poco pronunció en Manchester su embajador Reverdy Johnson, quien de la manera mas fraternal posible recordaba á aquellos fabricantes y comerciantes reunidos en un banquete, que ingleses y norte-americanos eran una misma extirpe, que todos eran idólatras de la libertad política, del *selfgovernment*; pero añadiendo que únicamente les separaba ahora una diferencia, á saber, que ellos, los ingleses, despues de haber estado preparándose largos tiempos, proclamaban ahora el librecambio, mientras los americanos sostenian y necesitaban la doctrina proteccionista; pero, que no se impacientaran demasiado los ingleses, segun diciendo el embajador, porque por medio de la proteccion procurarian ponerse sus compatriotas lo mas pronto posible en estado de luchar con la industria inglesa, y que tambien á su vez adoptarían algun día el mismo sistema, cuando pudieran ven-

(1) A tal extremo suele llegar en los ingleses el empeño de teorizar en provecho de los intereses de su patria, que á todo un lord Palmerston, jefe del Gobierno del imperio británico, se le vió al fin de su larga y gloriosa carrera, en pleno Parlamento, declarar absurda, de todo punto insensata, la grande obra del istmo de Suez, y todo por creerla desfavorable al interés de Inglaterra.

cerlos en baratura en los mercados del mundo; que así dijé literalmente.

De esta suerte se expresaba hace pocas semanas el representante de los Estados-Unidos en la ciudad que fué cuna de la propaganda librecambista, propaganda en realidad para aquellos colosales fabricantes altamente proteccionista y quienes, al oír estas palabras, se miraban entre sí con cierta sonrisa, como indicando que en efecto quien así se expresaba, realmente era de la familia.

Esto sucedia en aquel inmenso emporio manufacturero que llaman Manchester, y que no tiene igual en ningún país, mientras en la capital de la tierra en que vino á la luz del mundo cierto *ingenioso hidalgo* se estaba cabalmente confectinando, de un modo oficial, una reforma en un todo opuesta á la idea económica vertida por M. Johnson en nombre de su grande patria.

Y todo esto, al fin y al cabo, es muy lógico, muy conforme con la naturaleza de las cosas: ¿por qué ha de parecernos muy extraño que procedan sensatamente las naciones mas sensatas, y que no siempre suceda lo mismo en países en que, como en España despues de haber principiado su decadencia, tanto imperio han tenido teorías sociales mas ó menos parecidas á las del caballero andante de la Mancha?

No puede ser nuestro ánimo mostrar nos irrespetuosos para con los escritores que han difundido y difunden santas máximas de fraternidad universal; bur-las ó desdenes contra semejante doctrina, debidamente entendida, mal se avienen con el espíritu del cristianismo, que es la ley del amor universal; pero la celeste doctrina no se opone, al contrario previene, que á la candidez de la paloma es bien reunir la prudencia de la serpiente. ¿Acaso la doctrina del héroe de Cervantes no es en la esencia, pura, noble, sublime? Y sin embargo, D. Quijote será eternamente ridiculo por la imprudencia con que se empeña en practicar bellísimas teorías, semejantes en el fondo á las que desarrolló mas tarde, entre otros Bernardino de Saint-Pierre sobre la paz perpétua.

Cobden, el representante afortunado de la industria y comercio de Inglaterra, cuyos habitantes, viviendo en sus tres cuartas partes, segun la estadística, de industria y de comercio, exigian el sacrificio de la agricultura; Cobden, decimos, quien con pretexto de librecambio ha sido el grande apóstol proteccionista del trabajo á que el Reino Unido debe principalmente su prepotencia, formaba parte del Congreso de la Paz, constituido en estos últimos tiempos para extender esas mismas ideas de paz y fraternidad entre los pueblos; pero Inglaterra aceptó para la práctica la idea del librecambio en lo que á sus intereses materiales y de supremacía convenia, dejando en el dominio puramente teórico los discursos del Congreso de la Paz.

Cabalmente en el actual Gabinete de San James está de ministro de Comercio el elocuente fabricante M. Bright, el amigo de Cobden é infatigable compañero de propaganda; preside este Gabinete M. Gladstone, sin duda uno de los estadistas mas eminentes y mas liberales del siglo, teniendo además la cartera de Estado un hombre que siempre se ha mostrado amigo de España, lord Clarendon. ¿Qué magnífica ocasion la presente para dar la Gran Bretaña al mundo un ejemplo, no precisamente de generosidad caballeresca, sino de mera y estricta justicia política, devolviendo Gibraltar á España! Este acto, además de justo, contribuiría de seguro en gran manera á la fraternidad internacional, tan ardorosamente predicada, en bien del librecambio, por la escuela manchesteriana, pues la dominacion inglesa en el peñon famoso en manantial de ólio vivo, es en realidad la dolorosa humillacion de un país á quien no debiera imponerse semejante ignominia, aun cuando no fuese sino por consideracion á su pasada grandeza, por consideracion al inmenso servicio prestado, entre otros servicios, á la humanidad con el descubrimiento de América, y á la Inglaterra en particular con haberla librado del leon de Austerlitz, despues de muerto ya de pena ó de terror su gran Pitt.

Poseer á Gibraltar Inglaterra, es tener alzado contra nosotros y en nuestro propio suelo un pendon de afrenta; y esto,

que digamos, no es muy cobdénico, permitase el adjetivo.

Sin embargo, Gibraltar sigue dominado por ingleses, por mas que en Londres ocupen el poder hombres que por sus ideasteóricas parece no debieran consentirlo; y seguirán así las cosas (1), pues todos los Gabinetes ingleses, sea su color cual fuere, tienen la misma política con respecto á las otras naciones, segun así lo recordaba claramente hace poco lord Stanley, hasta que circunstancias excepcionales, ó una coalición general proteccionista, promovida principalmente por hombres de su misma raza, obliguen á Inglaterra á ser mas consecuentes y mas equitativa con los otros pueblos.

Los colonos de Australia, salidos del viejo tronco anglo-sajon, van imitando igualmente á los Estados-Unidos en su espíritu económico, y es de esperar que la ambición inglesa encontrará al fin su límite en gente de su misma sangre. Pero entretanto, puede Inglaterra regocijarse con la ignorancia de ciertos países, y la impotencia ó pequenez de ciertos Gobiernos, dóciles á la voz de la misma potencia, por mas que sus principales estadistas hayan proclamado en mil ocasiones, que la política de Inglaterra ha de ser siempre la que mejor convenga á sus intereses.

El libre tráfico es en la actualidad para casi todos los países del globo la dependencia del extranjero, la dependencia de Inglaterra, reina y señora universal por el negocio mas que por las armas, aunque sea muy poderosa en armas; y noes, en verdad, por el librecambio cual lo entiende la Gran Bretaña, como puede pensarse en establecer prácticamente el reinado de la fraternidad cristiana entre los hombres de la tierra.

Agítense cuantoquieran los librecambistas de Europa y de América para resistir á la cruzada que contra ellos se ha levantado; el sagrado principio de la independencia nacional salvará al fin nuestra doctrina, pues cuanto mas se profundiza la contraria, mas peligrosa y mas antipatriótica se encuentra.

En los mismos momentos en que escribimos estas líneas, una comision del Congreso de Washington ha de ocuparse en estudiar detenidamente en las principales aduanas de la Union los registros de las mismas y apreciar en su justo valor ciertas reclamaciones sobre algunos derechos arancelarios. Pero, no haya el menor cuidado, la mayoría de la comision es proteccionista, como proteccionista es la mayoría republicana del Parlamento y del país que la misma representa; y despues de practicada la informacion á que aludimos, el principio proteccionista saldrá completamente incólume de la prueba, porque este principio es el sentido comun, y en los Estados Unidos ni se ha perdido el sentido comun, ni se teme á Inglaterra, segun así acaba de demostrarlo, entre otros muchos ejemplos, la desaprobacion por el Senado de Washington del convenio negociado últimamente en Londres sobre el asunto del *Alabama* á que anteriormente se ha aludido.

Podrá encontrarse con esa informacion, se encontrará sin duda, algun inconveniente particular en la aplicacion del sistema, pero siempre sucederá lo mismo, aun con aquello que fuere mas benéfico; la luz del sol tiene tambien sus inconvenientes; en todo hay que buscar los efectos generales.

Habrá probablemente alguna modificacion de derechos arancelarios en aquello que en nada pueda afectar la prosperidad del trabajo general, pero la proteccion á ese mismo trabajo quedará tan fuertemente garantida como lo está ahora, por mas que allí se agiten tambien los partidarios del librecambio, quienes de seguro quedarán siempre en minoría hasta que llegue la hora de rivalizar ventajosamente con los ingleses, de vencer en los mercados del mundo *in the markets of world*, como decia, segun hemos visto, el embajador M. Johnson.

LUIS CUTCHET.

(1) El señor ministro de Hacienda ha dado á entender recientemente en las Cortes, que quitado el aliciente del contrabando, se avendría mas fácilmente Inglaterra á devolvernos á Gibraltar. Nosotros creemos que no se recobrará, sino cuando razones de fuerza mayor obliguen á la misma potencia á devolverla; y estamos, sobre todo, profundamente convencidos de que, para recobrar aquella plaza, hemos de seguir un camino opuesto al del libre tráfico.

ALFONSO V Y SU CORTE DE LITERATOS.

I

Amante entusiasta de las letras y protector decidido de las ciencias fué Don Alfonso de Aragon, el V de su nombre, al cual la posteridad ha llamado *el sabio* y *el magnánimo*. Hijo fué de aquel Don Fernando de Antequera, de estirpe castellana, á quien el compromiso de Caspe sentara en el trono de la CORONA DE ARAGON, y se habia educado en la corte de Enrique III de Castilla y de la gobernadora doña Catalina. Solo contaba veinte y dos años cuando en 1416 entró á suceder á su padre Don Fernando, y desde el comienzo de su reinado puso todo su pensamiento en asegurar sus países de Sicilia y de Cerdeña, atendiendo principalmente á las cosas de Italia como aparejadas para que de ellas se siguiesen grandes empresas. En efecto, Don Alfonso pasó gran parte de su vida en Italia, y despues de haber conquistado Nápoles se estableció en aquel hermoso país, viendo trascorrir tranquilamente su vida bajo el puro cielo de la antigua Parténope, hasta que fué á sorprenderle la muerte en los brazos de su querida Lucrecia de Alanyó, mientras su legitima esposa, la olvidada doña Maria, hermana del rey de Castilla, permanecia en nuestra tierra rigiendo con prudente acierto estos reinos como de ellos lugarteniente y gobernadora.

Al establecerse en Nápoles Don Alfonso, con él se fijó asimismo en aquel bello país su corte famosa de sabios, de oradores y de poetas, con quienes el monarca aragonés departia alegremente, tomando parte en sus literarias y científicas contiendas y presidiendo los certámenes y academias que bajo su augusta proteccion se celebraban. Componian esta corte autores catalanes, aragoneses, castellanos é italianos. Los primeros y segundos, que así manejaban la pluma como la espada, y que harto acostumbrados estaban á soltar á cada instante la una para empuñar la otra, habian ido á Nápoles siguiendo las gloriosas banderas de Don Alfonso, y formando parte de aquel victorioso ejército catalan-aragonés, cuya merecida fama de hazañoso extendida se hallaba por todo el orbe conocido: habian acudido á refugiarse en su corte los terceros, seguros de la proteccion del sabio monarca, huyendo de la tierra de Castilla, de donde se apartaban proseritos para no ser victimas de la tirana dominacion del favorito D. Alvaro de Luna: formaban parte los últimos de aquella gallarda generacion italiana que se habia apresurado á admitir jubilosamente al rey Don Alfonso, viendo levantarse con aquella nueva dinastia la aurora de sus renacientes destinos! Así, en maridal consorcio, bajo los arcos del palacio de Don Alfonso, los acentos de la todavia imperfecta habla castellana se mezclaban á los dulces y armoniosos ecos escapados de las arpas provenzales, y catalanes y castellanos interrumpian á intervalos sus decires y cantares para escuchar las melódicas inspiraciones de los hijos del Lacio, ó aplaudir las ciceronianas arengas que en la lengua de Tito Livio pronunciaba su ilustre protector, cada día mas aprovechado en los estudios que emprendiera bajo la direccion del Panormita.

Segun dice el poeta aragonés Pedro de Santa Fé en una de sus poesias escritas en loa del rey Don Alfonso, este era:

Ardit, franco é donoso,
liberal et plazentero,
buen señor et compañero,
et bravo et muy humildeoso:
blanco et assaz orgulloso;
el gesto muy desatado;
firme, queto et atestado,
manso et do cumple sayoso.
Quito de toda malicia,
en grandezas perzevido
en el consejo entendido,
igual en toda justicia;
excusador d' avarizia,
enemigo del avaro,
llano, manifesto et claro,
non vasallo de cobdicia.

Tambien el nombrado marqués de Santillana se ocupa largamente de don Alfonso en su *Comedieta de Ponsá*, y despues de decir de él que era un verdadero *rey caballero y lucero de la guerra y de la milicia*, añade:

Este desdel tiempo de su puéncia
amó las virtudes é amaron á él;
venció la pereza en esta cobdicia,
é vió los preceptos del Dios Hemanuel.

Sintió las visiones de Ezechiel
con toda la ley de sacra dotrina;
¿pues quién supo tanto de lengua latina?
ca dubdo si Maro se eguala con él.

Las sillabas cuenta é guarda el acento
producto é correpto; pues en geometria
Euclides non ovo tan grand sentimiento,
nin fizo Athalante en astrologia.
Oyó los secretos de filosofia,
é los fuertes passos de naturaleza:
obtuvo el intento de la su pureza,
é profundamente vió la poesia.

Un muy erudito autor moderno, al citar los versos del marqués de Santillana que se acaban de leer, escritos en 1435, hace observar oportunamente que ellos hacen resaltar al error de cuantos escritores, por exajerar el efecto producido en el ánimo del rey Don Alfonso por el espectáculo de Italia han asentado, ya que emprendió allí á los cincuenta años el estudio de la gramática, ya que solo alcanzó su conocimiento á los sesenta.

El analista Zurita es quien mas ha contribuido á propagar este error diciendo que Don Alfonso tuvo en la vejez ordinaria lición de los autores mas excelentes, que escribieron las memorias del principio y aumento de la República romana.

Efectivamente, desde joven, *desdel tiempo de su puéncia*, como dice el marqués de Santillana, se mostró Don Alfonso aficionado á las letras, pero la afición fué creciendo con los años, y en los últimos de su vida dedicóse á ellas mas particularmente, libre de las empresas militares que antes le ocupaban, viéndosele entonces emprender con empeño el estudio de los autores clásicos perfeccionándose en la lengua latina, bajo la direccion del afamado Antonio Panormita, docto maestro de las letras clásicas.

La verdadera vida literaria de Don Alfonso comienza despues del 1443, año en el cual, á 26 de Febrero, hizo su entrada triunfal en Nápoles. Rotas quedaban las huestes anjinas ante la gloriosa espada del monarca aragonés; fugitivo andaba su competidor Renato de Anjou, y los habitantes todos del reino napolitano se apresuraban á prestar obediencia al vencedor, que magnánimo entonces se mostró y clemente.

Sin enemigos ya que vencer, el rey Don Alfonso tomó el camino de Napoles, que desde el año anterior estaba en su poder, y quiso solemnizar sus victorias y el fin de aquellas porfiadas guerras, entrando en la capital con extraordinaria pompa, á la usanza de los antiguos triunfadores romanos, como si con la esplendidez y fausto de aquella ceremonia pretendiera, mejor que satisfacer su orgullo de héroe, dar afortunado comienzo á una era de ilustracion, de paz y de ventura.

Importa á nuestro objeto decir algo de este magnífico triunfo, cuyo recuerdo nos ha conservado Panormita.

Por orden del consejo de Nápoles se habia derribado un lienzo del muro, y por esta brecha, como triunfador, y no por ninguna de las puertas, hizo su entrada Don Alfonso, en cuyo obsequio se levantó un vistoso arco triunfal que hubo de ser despues objeto privilegiado del estudio de los arqueólogos. Las calles por donde transitó la comitiva aparecieron lujosamente adornadas. En todos los balcones y ventanas flotaban ondulantes colgaduras con los colores rojo y amarillo, que eran los de la bandera de la CORONA DE ARAGON; el suelo estaba alfombrado de olorosas plantas; y entretejidas ramas de laurel encorvaban graciosamente sus troncos á cada esquina de calle, formando lujosos arcos de esbelta y variada forma.

Marchaba al frente de la comitiva, para abrir paso entre la apiñada muchedumbre que se agolpaba ansiosa de victorear al triunfador, una escolta de ginetes gallardamente vestidos, montando arrogantes caballos encubertados de ricas gualdrapas de oro y seda. Seguía luego una selecta cohorte de pajes y donceles que vistosamente ataviados iban ejecutando con sin igual donaire los renombrados juegos florentinos. Pausadamente caminaba en pos de ellos una suntuosa carroza, chapada de bruñidas láminas de oro que despedia fulgentes rayos, como otros tantos soles, y en ella aparecía una gentil matrona representando la *Fortuna*. Llevadas en no menos deslumbrante carroza, tirada por seis caballos ricamente enjaezados, venian despues las *Virtudes*, ostentando cada una el signo que la simbolizaba, y apareciendo sobre todas, y en elevado lu-

gar, la *Justicia*, sentada sobre sòlio de púrpura, la desnuda espada en la diestra, la equilibradora balanza en la izquierda, rodeada de ángeles en ademán de ofrecerles palmas y coronas. En torno del carro de las *Virtudes*, revueltos y mezclados en agradable confusion, iba larga turba de ginetes, con trajes y hábitos de naciones diversas, representando magnates, príncipes, soberanos y súbditos, como sujetos todos al imperio de la *Justicia*.

Precedida de un grupo de doncellas que, adornadas con luengas vestiduras blancas iban agitando ramas de laurel, marchaba el deslumbrador carro triunfal del monarca aragonés. Tiraban de la carroza cuatro caballos blancos como la espuma de los mares, sin la mas ligera mancha, y sobre ella se alzaba el régio sòlio, en el que aparecía el conquistador de Parténope, armado de todas armas, ceñidas las sienas de laurel como los Césares romanos, cubiertos los hombros con el manto imperial, empuñando con su diestra el cetro y sosteniendo con su izquierda el áureo globo dominado por la salvadora cruz. En las gradas del trono, y á las plantas mismas de Don Alfonso, veíase postrado un personaje que figuraba el *Mundo*, y que de vez en cuando se incorporaba para dirigir al nuevo César una relacion escrita en verso y en materna lengua, loando su grandeza é invitándole á perseverar en el culto de las virtudes, como inseparables compañeras de los héroes y grandes hombres.

Iba escoltada la triunfal carroza por sesenta jóvenes napolitanos, vestidos de púrpura y grana, y tras ellos marchaba numerosa cohorte de aragoneses y catalanes que, montados unos, y á pié otros, pero todos lujosamente disfrazados de persas, asirios ó árabes, ejecutaban con destreza suma varios juegos bélicos al compás de un coro marcial, á usanza de las afamadas fingidas lides que en grandes festividades acostumbran tener lugar en el Born de Barcelona.

Seguia en pos de los justadores otro nuevo carro. Sobre él se alzaba elevada torre, á cuya puerta aparecía de vigilante centinela el *Angel de la Guarda* con espada desnuda, y en cuya plataforma, coronada de almenas, mostrábase gentilmente agrupadas, la *Magnanimidad*, la *Constancia*, la *Clemencia* y la *Liberalidad*, descollantes virtudes del triunfador.

Cerraban, por fin, aquella larga comitiva los animados grupos de próceres, magnates, caballeros, capitanes y ciudadanos, y detrás de ellos marchaba con militar desembarazo una representacion de cada una de las compañías que habian tomado parte activa en la serie de victorias que abriera á Don Alfonso las puertas de Nápoles y le sentara en su trono.

Tal es, en breve resumen, la memoria que nos queda de aquel espléndido triunfo, cuya ingeniosa disposicion, si bien revela lo dado que habia de ser el monarca al fausto y á la grandeza, descubre al propio tiempo su aspiracion á evocar los mágicos recuerdos de la antigüedad clásica.

II.

Por espacio de quince años despues de este deslumbrador triunfo disfrutó de apacible vida el rey Don Alfonso, apenas interrumpida su tranquilidad y calma por la breve campaña que en 1453 emprendió contra los florentinos y por los bélicos preparativos de su frustrada expedicion á Oriente en 1455.

Durante este tiempo de plácido reposo es cuando se ve al aragonés monarca dedicarse con ardor al estudio de las letras y de las ciencias, perfeccionándose en ellas; cuando se le ve proteger con régia liberalidad á los sabios, á los poetas y á los artistas; cuando se ve su palacio convertido en escuela de los mas señalados oradores que hubo en su tiempo y en perpétuo gimnasio de artes, letras y ciencias; cuando se ve refugiarse en Nápoles á las musas, expulsadas de Constantinopla por los turcos; y cuando, atraídos por la fama de la proteccion y largueza del nuevo rey de Nápoles, se ve á hombres ilustres de todos los países acudir á la cita que parecian darse en la corte de Don Alfonso todos aquellos á quienes el talento ó la instruccion daba carta de ciudadanía en ella.

Larga, y para nosotros difficilísima tarea, seria la de dar minuciosa noticia de los esclarecidos varones que brillaron

en aquella corte, compuesta en su mayor parte de ingenios y literatos. Nos limitaremos á citar los mas principales.

Descollaban entre los italianos, Antonio Becatelli, el Panormita, milanés, maestro consumado en letras clásicas, autor de la obra *Dictis et factis Alphonsi regis Aragonum*, á quien cupo la señalada honra de perfeccionar la educacion literaria del monarca; Lorenzo Valla, romano, filólogo insigne, primeramente catedrático de elocuencia en Pavia y profesor en Nápoles de letras griegas y latinas, celebrado autor de las *Elegancias latinas*, y que, á ruego del monarca, escribió la historia del rey su padre con el título de *Rebus gentis á Ferdinando Aragonum rege*, haciéndose acreedor por sus importantes trabajos literarios á que en pública y solemne Asamblea le diera el mismo Alfonso el diploma ó título de poeta y sabio en las ciencias divinas y humanas; Bartolomé Fazio, rival intransigente de Valla, con quien sostuvo encarnizada guerra literaria, disputándose la predileccion del rey, y que, despues de haber dedicado á este sus libros *De vite felicitate* y *De viris illustribus*, recibia de él el encargo de escribir su propia historia, lo cual hacia con el título *De rebus gentis ab Alfonso primo, Napolitano rege*; Eneas Sylvio, que escribió tambien en lengua latina unos comentarios á los *Hechos y hechos de Alfonso* por el Panormita, y que, despues de haber ceñido la tiara con el nombre de Pio II, consignó en sus obras lo mucho que habia debido á Don Alfonso interin permaneció en su corte; Giovanni Pontano, selecto humanista y poeta latino ilustre, discípulo del Panormita; Jorge de Trebisonda, erudito varón á quien nombró Alfonso su bibliotecario, confiándole la traduccion de varias obras latinas; Poggio Bracciolini, de Florencia, al cual el conquistador de Nápoles colmó de honras y mercedes á causa de la perfeccion con que, por su mandato, tradujo la *Cyropedia* de Xenofonte; y Francisco Filelfo, elegante y castizo poeta latino, á cuyas sienes ciñó el rey públicamente la corona de laurel, confiándole al propio tiempo la órden de caballeria y dándole por escudo las mismas gules barras de Aragon.

Varios fueron los ingenios catalanes que sobresalieron en la corte de Don Alfonso. Citaremos los mas principales, debiendo advertir que solo mencionaremos aquellos de quienes consta, con toda evidencia ó con grandes probabilidades, que estuvieron en Nápoles, formando parte de la corte ordinaria del rey. De estos, es decir, de los que mas ó menos tiempo permanecieron allí, pretendemos hablar hoy únicamente, dejando si acaso para mejor ocasion el ocuparnos de los otros ingenios que por aquel mismo tiempo brillaban en Barcelona, en Valencia, y en otros puntos donde era hablada la lengua catalana.

Figuraba entre los primeros *Jordi de San Jordi*, poeta elegiaco, buen trovador y buen caballero, de tierna y apasionada poesia, amante entusiasta é imitador de la musa melancólica del Petrarca. Era camarero de Don Alfonso, y con él pasó á Cerdeña, á Sicilia, y luego á Nápoles, cayendo prisionero con el monarca en el desastre de Ponza, y siendo llevado con él á Milan. Santillana, que escribió una coronacion en loor de Jordi, á la muerte de éste, dice de él en su Proemio: «En estos nuestros tiempos floreció Mossen Jorde de San Jorde, caballero prudente, el cual ciertamente compuso azas fermosas cosas, las cuales él mismo asonaba: ca fue músico excelente é fizo entre otras cosas una cancion de opósitos que comienza: *Tots jorns aprench é desaprench ensemps*. Fizo la pasion de amor, en la cual copiló muchas buenas canciones antiguas.» Muchas de las obras de este autor se han perdido, entre ellas la *Pasion de amor* de que nos habla Santillana. Solo quedan de él quince ó veinte composiciones poéticas, conservadas en las páginas de los cancioneros de Paris y de Zaragoza. Estando prisionero en Milan, escribió sin duda aquella su bellisima trova que comienza con esta estrofa:

Deser d' amichs, de bens é de senyor,
en estrany loch é en estranya encontrada,
luny de tot be, fart d' enuig é tristior,
ma volentat é pensa cativada,
me trob del tot en tal poder sozmés,
no veig nengú que de me s' aja cura,
é soy guardats, encóds, ferrats é pres
de qu' en fau grat á ma trista ventura.

Andrés Ferrer era alguacil de Don Alfonso, y es de presumir que en calidad de tal le acompañase en sus viajes y campañas. Fué poeta señalado y se sabe que escribió muchas composiciones, pero hoy solo se conoce el principio de un lay, transcrito en la obra de otro poeta de su tiempo. Se le han atribuido equivocadamente unas trovas sobre los conquistadores y pobladores de Valencia, que son visiblemente mas modernas. Ferrer trajo al catalan la *Divina comedia* del Dante, en tercetos como el original, y verso por verso.

Leonardo de Sors. Se cree fundadamente que este distinguido poeta estuvo en Nápoles, formando parte por mas ó menos tiempo de las Academias y reuniones literarias que presidia el monarca aragonés. Era Leonardo de Sors caballero barcelonés, y segun se presume, hijo de otro Leonardo que en 1412 era lugarteniente del maestro racional de la real corte. Se sabe de este poeta que fué laureado en juegos florales, pues existe la poesia con la cual ganó joya en uno de dichos certámenes, la cual comienza:

Crueltat vol que gens no sia amat.

En el Cancionero de Zaragoza se conservan varias composiciones suyas, y entre ellas una especie de poema alegórico, al cual precede una introduccion en prosa dirigida al rey Don Alfonso. Se ve por una obra de este poeta que estuvo enamorado de una doncella que se hizo monja de Pedralbes. En una poesia ofrece un anillo esmaltado al que le diga dónde esta su corazon que se le ha fugado hace dias, y otro poeta, Jaime Sarró, le contesta que lo que busca está en Pedralbes, donde la de Bruguera puede dar cuenta de su hallazgo. Ambas poesias se hallan en el Cancionero de Zaragoza.

Francisco Ferrer ó Farrer es otro de los poetas de la corte napolitana. Es autor de dos notabilísimas composiciones, el *Romanz de Rodas* y el *Conort*. El *Romanz de los actos y cosas que la armada del gran Soldan hizo en Rodas*, es una obra escrita en épica forma y levantado estilo, describiendo la defensa de Rodas hecha el año 1444, en la cual tomó activa parte el poeta como otro de los caballeros que la guarnecian. Su *Conort* es una obra en la cual hace figurar a infinidad de poetas de su tiempo, discutiendo un tema de amor.

Francisco Ferrer es evidentemente el autor de un *Compland de la prese de Constantinople* que se lee en el Cancionero de Zaragoza. Se da esta obra como de autor desconocido; pero el estilo, la forma, la entonacion, las ideas y una porcion de circunstancias, en fin, nos obligan á darla por de Ferrer. Creemos no equivocarnos al hacerlo así.

Ocuparon tambien un lugar en la corte napolitana, donde residieron por mas ó menos tiempo, *Bernardo Miquel*, de quien guardan los Cancioneros varias poesias; *Juan Ribellas*, que acompañó al rey en sus campañas y escribió muchas poesias castellanas; *Perot Johan*, *Mosen Sunyer* y *Pedro Torrellas ó Torroella*, que es uno de los poetas mas ferundos de su tiempo, habiendo escrito indistintamente ya en catalan ya en castellano.

Los nombres de todos estos han pasado á la posteridad con los de Ausias March, Corella, Roig, Fonollar, Gazull, Masdovellas, Valmanya, Vilarasa, Rocaberti y tantos otros como en aquel siglo ilustraron las catalanas letras.

Figuraron asimismo en la corte de Nápoles, haciéndose en ella lugar señaladísimo, otros autores catalanes; *Fernando de Valencia*, mallorquin, orador, insigne poeta culto y aplaudido humanista; *Juan de Soler*, *Luis de Cardona*, *Guillermo Puigdorfol*, *Jaime Montañá* y *Guillermo Dametas*, doctos varones en letras y ciencias; *Juan Ramon Ferrer*, filósofo y poeta, jurisconsulto y médico, y *Jerónimo Pau*, que pasó despues á Roma á ocupar el puesto de bibliotecario del Vaticano.

Los aragoneses tuvieron por representantes en aquella corte de eminentes varones á Juan Fernandez de Hajar, señalado por propios y extraños con el renombre de *el orador*, y de quien decia Lorenzo Valla que no cedia á ningun español en el cultivo de las letras humanas; á Pedro de la Caballeria, consumado lealista y eminente filósofo, y á los poetas Juan de Moncayo, Juan de Sesse, Hugo de Urries, Martin Garcia y N. Navarro.

Allí figuraron asimismo los castellanos por medio de sus poetas Lope de Estuñiga, Gonzalo de Quadros, Diego de Sandoval, Diego del Castillo, Juan de Tapia y Juan de Andújar, casi todos proscritos de Castilla por su parcialidad en favor de los infantes de Aragon; y allí, por fin, tuvieron las letras navarras sus representantes en el escudero Valtierra ó Valterra, que tambien escribió alguna poesia en catalan, lo propio que los aragoneses Garcia y Navarro, y en aquel infeliz principe Carlos de Viena por quien tantos sacrificios estériles debia hacer mas tarde Cataluña.

III.

Rodeado de una corte de poetas, y poeta asimismo, no le habian de faltar aduaciones al rey Don Alfonso. Bartolomé Fazio, en una de sus cartas á Juan Ramon Ferrer, le llama «nuestro divino rey.» Fernando de Valencia, el Panormita y Lorenzo Valla apuran en su loa todo el diccionario de elogios, llamándole á cada instante «divus y augusto César.» Juan de Andújar en una de sus poesias, á que dió el título de *Loores al señor rey Don Alfonso*, celebra sus proezas y virtudes, diciendole:

Siempre vos ví un gesto fazer
en las adversas é prósperas cosas;
siempre vos ví de fablas graciosas
é actos honestos á vos guarecer.
Siempre vos ví en pesar é en plazer
con todos averós graciosamente:
siempre vos ví en tal continente
cual deven los sacros reyes haver.

Y á continuacion, despues de asegurar muy formalmente que Homero, Virgilio y los otros grandes poetas de la antigüedad lloran el no haberle conocido para ser cantores de sus glorias y virtudes, añade:

En vos es, señor, la grant providencia
del César Augusto, tambien de Trajano
la grande virtud, é sois muy humano:
del Pio Antonino tenés la clemencia.
Siempre vos ví tener la conciencia
joh señor miol abrazada con vos;
siempre jamás los templos de Dios
avés venerado con gran reverencia.

No le podian faltar tampoco laudatorias poesias á la hermosa Lucrecia de Alanyó, querida del monarca, la cual desde 1450 á 1458 reinó como árbitra absoluta en el ánimo de Don Alfonso, haciéndole olvidar sus deberes para con su esposa doña Maria, pretendiendo reemplazar á esta en el tálamo nupcial y haciéndole expresamente un viaje á Roma en 1456 para solicitar del Papa, en nombre del rey de Aragon, el divorcio con doña Maria. Varios fueron los poetas que dedicaron sus versos á la favorita, entre ellos el caballero castellano Carvajal y Juan de Tapia, quien dirigiéndose á Lucrecia, le dice:

Dama de tan buen semblante,
que la vuestra gran bondat
fase la guerra
á quien fa temblar la tierra
desde Poniente á Levante;
vos fufsteis la mas fermosa
donsella que fué nascida;
muy honesta é virtuosa,
de todos bienes cumplida, etc.

Tambien Juan de Andújar elogia de Lucrecia, la gran fermosura, la bella presencia, y disculpa los extravíos amorosos del monarca diciendo que,

nunca jamás vencedor
al mundo fué tan ardido
que amor non haya vencido.

El poeta catalan Perot Johan, en una poesia titulada *Per malama Lucrezia*, le dice á esta:

En la pus alta fortuna
próspera é venturosa
es vuy vostra vida una
entre la gent no comuna
mes singular é famosa.
De tantas virtuts cumplida
com per mereixer corona, etc.

Otros poetas, en cambio, con mas elevada inspiracion, sin dejar de ensalzar al rey, le dan prudentes consejos y le incitan á altas empresas para mayor gloria de su nombre y timbre de su casa y patria. Así, por ejemplo, el poeta aragonés Pedro de Santa fé, describiendo en un bello y animado diálogo la despedida de Don Alfonso y de doña Maria su esposa al partir aquel para su expedicion á Italia, pone en boca del rey notables y elevados pensamientos. Dice tiernamente doña Maria:

Mi senyor,
mi rey, mi salud é vida,
pienso en la vuestra partida
con pavor.

Y contesta el monarca aragonés:

De mucha tribulacion
reina, sé que soys triste;
mas que parta et que conquiste
mándanme seso y raxon;
ca en meson,
en ciutat, nin en lugar
fama non puede sonar,
sin honor.

La reina no puede consolarse con esta respuesta, y en medio de sentidas quejas insiste con Don Alfonso para que abandone sus altos proyectos, pero éste responde:

—Reina, acontece atarde
en casa fazer grat fecho:
aguardar siempre en provecho
obra es d' ombre cobarde.
A Dios, que palabra forte,
reina, tristemente suena;
mas por cobrar fama buena,
menosprecia ombre morte.
Conorte
tenet, et firme esperanza
que tornaré sin tardanza
vencedor.

Vencida por fin la reina, y resignada, suspende sus quejas, y enjugando sus lágrimas dice al esposo que se marcha:

—Fuertemente me paresce
en diversos:—Dios vos guie;
mas non cumple que porfie
nin al caso pertenesce.
Endreze
Dios, et vos faga segundo
Alexandre en el mundo
en valor.

El poeta catalan Francisco Ferrer aprovecha una ocasion solemne para dirigirse al conquistador de Nápoles y recordarle sus glorias, llamándole á nuevas y magnánimas empresas. La pérdida de Constantinopla en 1453 acababa de causar grande consternacion en Occidente, y Ferrer, narrando en épicos versos este desastre, intenta despertar al rey adormecido ya en los brazos de su querida Lucrecia, y le incita á emprender la reconquista de Constantinopla con estas palabras:

O triunfant, pues agués bona sort,
Rey d' Aragó, en pendre tal regisme,
Com Nápoles, et Constantinople perhisme,
si non y anats, hauriets ne grant tort.
Car jamay fo princep á esta terra
tan for, potent, ni rey tan victoriós,
tan valent, prous de fama, gloriós,
per tot lo mon á ma dreta é esquarra.
O potent rey, en Fransa n' Englaterra
may fo rey vist que de ciutats, castels
ab forsa tal subjugás los rebés
rompent les hosis ab tota llur desferra.
A donchs vullau, molt magnífich senyor,
ab vostre stol de nens é de galeras
personalment travessar las cosferas
per adquirir premi grant ab honor.

Por un momento se creyó que Don Alfonso iba á acceder á los deseos del poeta catalan, que se hacia fiel y caluroso intérprete de los sentimientos de su época. Hicieron grandes preparativos y se dispusieron armamentos y huestes para ir contra los turcos; pero razones de política, que no son de este lugar, obligaron al conquistador de Nápoles á desistir de su proyecto, desvaneciéndose así todas las grandes esperanzas fundadas en aquella empresa.

En muchas otras obras de poetas catalanes se hallan frecuentes alusiones á Don Alfonso, loándole unos por sus glorias inmarcesibles, incitándole otros á mas altas empresas, probando todos con esto la popularidad y el cariño que habia sabido alcanzar aquel venturoso monarca.

Hallándose prisionero con él en Milan, despues del desastre de Ponza, Jordi de San Jordi le dice en su ya citada poesia:

Rey virtuos, mon senyor natural,
tots al present nouc fem altra demanda
mes queus recort que vostra sanch royal
may defalli al qui fos de sa banda.

El famoso Ausias March, que jamás trató asuntos históricos, hace solo una excepcion en favor de Don Alfonso, en loa del cual dice en uno de sus cantos morales:

Pahor no sent que sobres laus me venza
oant aquell qui totes lengues loen,
tant son en ell las virtuts manifestes
ques d' ira cech l' hom qui be no les veja.
Per los migs va quem los estrens no toca:
en temps dels Deus en vida l' atoraren.
E Den vehent la prelongada honta
quels grans senyors en contra dell cometen,
tenint ab fraus é tiranes maneres
les parts del mon, los pochés é gran realms,
ha dat voler al justificat home
quen breu espay baja la monarchia...
D' aquest valent una gran trompa sona
quels Indians ab un poch no exordia,
ó en la aqueils qui son á tremotana
y els del ponent é de levant los Tártres.

Leonardo de Sors habla de él en su poema alegórico, según ya hemos visto, y le ensalza como rey magnánimo, como varón sabio y virtuoso y como capitán ilustre.

Bernardo Miguel tiene una poesía titulada *En la hora del rey*, cuyas primeras estancias así dicen:

A Deu primer qui es causa causant,
tot comprenent è per si incompreensible,
genolls ficats estich lahors donant
com ha format rey tan inconcessible
sobrepujant tots los que son mortals,
de seny, saber, poder è valor tanta,
è de virtuts que ditas son morals
que sols pensar l' enteniment m' espanta.
Lo cetre us veig en ma dreta portar,
en l' altre ma lo pom d' or qui denota
lo mon subdit è vos sens contrastar
ab rahò gran, car virtut nos des nota
de vos un punt, avent las cardinals,
honor amant com honor amativa
segons descriu esser menys principals
lo Philosof è per vos les deriva.

Finalmente, Juan Fogassot, notario de Barcelona, haciéndose intérprete y eco de los vivos deseos que tenían los catalanes de ver regresar á Don Alfonso á estas tierras, que parecía tener olvidadas, le dirige una poesía en la cual le invita á venir, llamándole

Rey virtuos, senyor d' insigne terra.

Habla del contentamiento que ha de dar á todos con su llegada, y describe al vivo las ceremonias de recepción que se le han de hacer, diciendo:

Qui pot pensar de quant honorós acte
serà fornir l' ora sereu acil
Donas d' estat grossa trena d' or fi
designant vos han texid ab tal pacte
quant sereu sus la real aqua vostre
è ella matran ab lo fre magnífich:
ja son d' acord alguna no s' irich
è sus lo fresch freu ab bella mostre
è la destrants per vos, majestad sacre.
Ja veig reberts los carrers è las places
per vos mirar d' innumerable gent,
genolls postrats en terra prontament,
plorant de goig noy bastaran las masses
dels porters molts, uxers, oficials,
eridant grants grits: "Tirar, tirar, feu loch;"
del poble tot així "I gran com lo poch
cridant irà: "O remey de tots mals,
prosper vos Deu è la vida us prorroga."

Esta poesía tiene verdadero color histórico, pues representa el sentimiento de Cataluña por la ausencia del rey, ya que, en efecto, Don Alfonso se olvidaba criminalmente de su esposa Doña María, y de los intereses sagrados de este país, para no pensar en otra cosa que en ver deslizarse sus serenos y tranquilos días en los brazos de su querida Lucrecia, bajo el hermoso cielo de Nápoles, y rodeado de su corte de sabios, poetas y cantores.

IV.

Dicho queda ya que el rey de Aragón no veía satisfecho su amor á las letras y á las ciencias con proteger á los más famosos ingenios de su época. Confundiéndose entre sus protegidos tomando parte en sus discusiones académicas como orador, en sus certámenes como poeta, y aspiró al lauro de autor.

Se sabe que tradujo al castellano las *Epistolas* de Séneca; pero, por desgracia, aquella traducción se ha perdido antes que pudiera llegar hasta nosotros, habiendo sucedido lo propio con las varias poesías latinas que compuso, y que fueron de sus contemporáneos altamente encomiadas.

Solo nos quedan de él un libro titulado *De Castri Stabilimento*, que escribió, al parecer, antes de perfeccionarse en la lengua latina, y algunas epistolas y oraciones recogidas por el Panormita y dadas á luz por Marineo Siculo, entre las cuales merecen privilegiada mención la oración dirigida á su hijo Fernando, excitándole á llevar la guerra contra los florentinos, y la que hizo á los príncipes de Italia, manifestándoles su deseo de marchar contra los turcos.

Se ejercitaba de continuo en la lectura de los libros clásicos y también de las Sagradas Escrituras, y dícese que tenía memoria tan fiel y tan segura, que le era fácil recitar libros completos de la Biblia y páginas enteras de Tito Livio, sin olvidar una sola palabra.

Concurría como simple escolar á las escuelas teológicas, y argumentaba con suma claridad sobre los puntos más áridos del dogma, departiendo con los más reputados teólogos y filósofos, y pronunciando notables é improvisados discursos. Tenía en singular aprecio la historia; hallaba gran contentamiento en leer los oradores y poetas de la antigüedad, cuyos notables pasajes citaba oportuna-

mente en sus discursos y conversaciones familiares, y mandó formar en lugar preferente de su palacio una selecta y numerosa biblioteca, dando autorización á todos sus embajadores para adquirirle á cualquier precio los libros que hallasen en los diversos puntos donde estaban establecidos.

Una de sus lecturas favoritas era el Tito Livio, y cuéntase que recibió como un señalado obsequio el donativo que los paduanos le hicieron de un brazo de aquel historiador célebre, algunos residuos de cuyo cuerpo pretende aun en el día conservar la ciudad de Pádua, su país natal. Otro hecho se cuenta para mostrar cuán agradado estaba Don Alfonso de Tito Livio. Refiérese que tal embeleso hallaba en su lectura, que agasajado un día por armonioso concierto de músicos instrumentos en ocasión en que recorría las páginas del afamado autor de las *Historias romanas*, mandó callar á los músicos, no obstante reconocer su especial pericia y ser gran aficionado á este arte, porque, á su decir, mas dulces y suaves armonías se hallaban en Tito Livio que en el mejor concierto.

Su afición y respeto á los poetas y autores latinos eran tales, que, cuando, con motivo de sus guerras, se vió precisado á pasar á hierro y á fuego varias ciudades de Italia, respetó á Salmoia, por haber sido patria de Ovidio; á Sermiona, por haberlo sido de Cátulo, y á Mántua, por haber sido cuna de Virgilio. También Alejandro Magno, cuando mandó la destrucción de Tebas, hizo respetar la casa de Pindaro.

Entre las obras que llevaba siempre consigo, en paz y en guerra, era una de las predilectas los *Comentarios* de César, no dejando pasar día sin que leyese ó hiciese leer alguno de los mas importantes pasajes, siendo fama que su amiga Lucrecia de Alanjó estudió el latín, en el cual hizo notables progresos, solo para distraer al rey en ciertos momentos de ocio con la lectura de sus autores favoritos.

Un día le preguntaron qué cómo podía llegar á ser el mas pobre de los reyes, siendo, como era, el de mas poder y el mas grande:—«Perdiendo la instrucción,» contestó repentinamente Don Alfonso.

Enfermo se hallaba cierta vez en su palacio de Cápua, y los médicos no hallaban remedio oportuno para su pertinaz dolencia. Súpolo su maestro y amigo el Panormita, y diciendo que él conocía los remedios que podían devolver la salud al monarca, partió para Cápua, llevando por único botiquín una caja de libros, entre los cuales se hallaba el Quinto Curcio; y con tan singular placer, con tan ávida afición oyó Don Alfonso la lectura de las hazañas del héroe macedon, que, con asombro de los médicos, se halló aquel mismo día dispuesto á saltar del lecho, recuperando por completo la salud en breves días con la prosecución de la lectura.

La idea de poner una grande y selecta biblioteca era tan dominante en él, que no solo, como se ha dicho, encargó á sus embajadores la compra de cuantos libros y códices hallaran, sino que enviaba especialmente delegados á las cortes y señorías vecinas en busca de manuscritos, y en tiempo de guerra, al ir á emprender el asalto de una ciudad ó fortaleza, daba á sus soldados la orden terminante de respetar en el saqueo todo libro que les viniese á las manos, ofreciendo premios y distinciones al que le presentase alguno.

Se refiere, como un hecho singularísimo, y acaso sin igual, que casi al regalo de un libro se debió la terminación de una guerra que amenazaba ser sangrienta y desastrosa. En 1453 volvió Don Alfonso á desnudar su vencedora espada y marchó al frente de aguerrida hueste, contra Florencia, cuya República sostenía los derechos de Renato de Anjou al trono de Nápoles. La sangre y el fuego iban á caer en mortífera lluvia sobre los mal aconsejados florentinos, cuando el rey de Aragón hubo de detenerse enfermo á orillas del Garellano, dando treguas por unos días á su ardor bélico. Aprovecharon aquellos propicios instantes los legados del Papa para ir predicando la paz entre los príncipes cristianos y llamar su atención hácia los peligros que corrían precisamente en aquel entonces sus hermanos del Oriente oprimidos por los turcos, y valiéndose también de aquella tregua el gran duque de

Florencia, Cosme de Médicis, para enviar al conquistador de Nápoles una embajada, la cual le hizo regalo de un precioso códice de Tito Livio, el autor favorito de Don Alfonso.

Según parece, los médicos del rey, temerosos de que aquel códice estuviese envenenado, le instaron vivamente para que no lo admitiese; pero lejos de prestarse Don Alfonso á sus instancias, aceptó el libro, que se puso á hojear en seguida prendado de su belleza y magnificencia, y entró inmediatamente en tratos de paz con los embajadores de Cosme de Médicis.

Otra circunstancia, digna de comentario, hay que notar con motivo de esta embajada.

Eran los representantes de Cosme de Médicis dos sabios é ilustres varones, Naldo Naldi y Giannozzo Manetti, famosos ambos en la república de las ciencias y celebrado particularmente el segundo como uno de los mejores oradores de aquel tiempo. Recibidos el rey con especial deferencia, ansioso sobre todo de oír á Manetti, de quien tanto y tan bien hablaba la fama, y en efecto, no había sido esta falaz, pues tan prendado quedó el monarca aragonés de su elocuencia desde sus primeras palabras, y tan profunda fué la atención con que oyó su discurso, que, al decir de Panormita, ni siquiera levantó la mano para espantar una mosca que le había clavado en la nariz su aguijón impertinente. La elocuencia de Manetti por un lado y el regalo del códice de Tito Livio por otro, hicieron lo que una serie de crueles campañas no hubieran acaso conseguido. Templó Alfonso su cólera, entró en tratos de paz con los florentinos cuyo exterminio había jurado, y se volvió á Nápoles, haciendo hidalgas proposiciones á Manetti para conseguir que fuese á ser brillante ornamento de la corte napolitana.

Así era como Don Alfonso protegía á los varones esclarecidos de su tiempo, conociendo que nada honra tanto á un monarca como el apoyo que presta á los sacerdotes de las letras, de las artes y de las ciencias; y no solo á estos protegía con especial cuidado, colmándoles de honras y distinciones, señalándoles pingües pensiones para poder vivir holgadamente y entregarse sin preocupación á sus tareas importantes, sino que á todo alcanzaba su régia munificencia costeando sus estudios á aquellos jóvenes que, dotados de verdadero ingenio, pero desprovistos de bienes de fortuna, anunciaban desde edad temprana su afición ó su deseo á seguir las huellas de los preclaros talentos que eran luz radiante y gloria inmortal de la alfonsina corte.

V.

No estuvo, sin embargo, este rey exento de vicios y defectos. Ya en nuestra *Historia de Cataluña* hemos hecho notar que en medio de merecer muchos elogios, hay que rebajar algún tanto los extremadamente exajerados que le tributan ciertos autores. Siempre los reyes han tenido por desgracia serviles y cortesanas plumas, dispuestas, no solo á encomiar lo bueno, sino á vestir con rasgos de bondad lo malo. Pero no es de este lugar el discurrir sobre este punto, ya que solo nos hemos propuesto en estos artículos hablar de Don Alfonso como hombre de letras y como protector de los talentos de su época, dando á conocer ciertos hechos y detalles históricos que por demasiado minuciosos no pudieron tener cabida en la obra á la cual nos hemos referido.

Un monarca que supo hacer súbditas suyas á la gloria y á la fortuna y proteger de la manera eficaz que acabamos de ver á los ingenios de su tiempo, debía ser tan ardientemente ensalzado en vida como dolorosamente llorado en muerte. Varias son las composiciones poéticas que se escribieron para lamentar su pérdida, y de ellas afortunadamente se conservan algunas muy notables distribuidas entre los varios Cancioneros, guardados hoy como joyas de gran valía en el fondo de las bibliotecas.

El poeta Fernando Felipe de Escobar dedicó una composición á Enrique IV de Castilla, dándole noticia de la muerte de su tío el rey Don Alfonso. En ella le decía, con exuberante lujo de hipérbolos:

«Leon castilljero, quema funerales;
exequias fas pias con muy larga cera:
onora los polvos de Alfonso reales
tu tío, en Ausonia defunto guerrera.
D' aquel fué su lanza en esquadra primera,

Capido entre niaphas, aquel fué señor,
fánlicas flamas, vulcanio esplendor,
candores dencéres que esponga fumera.»

Pero entre todas las poesías dedicadas á la muerte del amante de la bella Lucrecia, ninguna tan notable como la que, copiada de un preciso Cancionero, puede hoy leerse impresa en las páginas del *Ensayo de una biblioteca española*, libro recientemente dado á la estampa por el editor Rivadeneyra. Es un pequeño poema escrito por Diego del Castillo. El poeta se finge llevado á la orilla del mar á hora en que

había recogido sus crines doradas
Apolo, fasiendo lugar á Diana.

De pronto se oscurece el cielo, braman con furia los vientos y se encrespan furiosas las olas, apareciendo por encima de ellas, visiones pavorosas. Laquesis y Antropus, la primera hilando tranquilamente con el huso, y la segunda cortando despiadadamente los hilos de la vida de los mortales con unas espantables tijeras. Antropus, acusando la insensatez y locura de los hombres, les recuerda la ley á que están sujetos, manifestándoles que ni el poder, ni la riqueza, ni los honores, ni la felicidad bastará á librarles; y fijándose en el rey Don Alfonso, contra él dirige su fábula, y le dice:

De ser muy humano te congloriabas
creyendo que fueses por eso inmortal,
del gran Julio César guerrero Anibal
del rey Alixandre loar te preciabas.

¿Qué te aprovecha si fuese tenido
nombrado por uno de tres en grandeza?
ca non te delibra tu mucha riqueza
nin la presuncion de muy entendid.

O rey poderoso, tu gran discrecion,
tu seso mandano, las tus vanas glorias,
los tus edificios, tus grandes estorias,
tu vida pomposa, tu gran presuncion,
tu sublime nombre de rey de Aragon,
tus grandes armadas, tu dura porfia,
tu rica Sicilia, tu reino de Ungría,
tus muchos tributos è gran mostracion;

La tu deleitosa y noble Valencia,
tu fértil Cerdeña, tu gentil Mallorca,
tu Córcega sana, tu chica Menorca,
la tu Cataluña con grande potencia,
tu Jerusalem de tal excelencia,
el tu Rosellon, la tu grande Atenas,
la tu Neopatria è tierras tan buenas,
¿por qué non te prestan salut nin clemencia?
¿Qué es de tu vida, tu tiempo pasado?
¿A do son tus fiestas, tus gilas y pompa?
Verás que te llaman la mi fiera trompa;
rinde las tus armas, pues eres forzado,
¡O rey preheminentè, señor tan loado,
que tus excelencias è ánimo fuerte
librar non te pueden agora de muerte
nin darte consejo de ser reparado!

Antropus prosigue expresándose en este sentido y tono, y llama á los criados y servidores del rey para que de él se despidan. Los criados se deshacen en quejas y lamentos, oyéndoseles exclamar en medio de su congojoso llanto:

Siempre tu vida nos fué proteccion,
ó buen rey Alfonso, salud è reparo.
Siempre nos fuiste un rey muy preclaro,
magnífico, grande, de gran corazon.

Tu vista nos era salud y conorte,
de nuestro destierro el muy grande abrigo;
tu solo nos eras, señor, buen amigo,
padre è caudillo de nuestro deporte.

¿A dónde seremos tan bien recibidos
y quién nos dará tan sano consejo?
¿A dónde podremos fallar un tal viejo
rey mas humano que vieron nascidos?
Iremos agora ya muy despasidos
por tierras ajenas con mucho dolor,
seremos ovejas que van sin pastor,
á mano de lobos, sin duelo comidos.

O rey glorioso, mejor fortunado
de cuantos nascieron jamás en el mundo,
solías tú fablarnos con rostro jocundo,
mirar bien á todos en son reposado.
Agora non puedes, nin tienes tal vado
que tu lengua baste á darnos consuelo.
Lloremos cuytados, fagamos gran duelo,
que buen rey perdemos por nuestro pecado.

Aparece en seguida la reina doña María, y se entrega á grandes excesos de dolor y llanto, y en nombre de lo mas caro suplica á Antropus que suspenda su sentencia y que la mate á ella en vez de Don Alfonso, de quien todavía puede esperar mucho la patria; pero Antropus se revuelve indignada y contesta con fiereza que jamás los humanos lograron ablandarla ni nunca los llantos y las protestas detuvieron su saña, añadiendo:

Mi gran poderío ha tal condicion
que nunca perdona al que es condenado.
Do llega mi furia, non cura de estado,
de ricos triunfos ni gran señoría;
á todos los paso por una igual vía,
de mí non se falla ningun perdonado.

La composicion termina con la muer-

LA GUERRA AL SENTIDO COMUN.

I.

El 21 de Marzo de 1869, día perteneciente al domingo de Ramos, tuvo lugar en las principales poblaciones de Cataluña, y sobre todo en Barcelona, una manifestación cuya importancia en vano han pretendido atenuar los partidarios de la idea contraria á la idea en aquel memorable día expresada, y por cierto con una dignidad que nunca podrá en ningún país sobrepujarse.

Desde la caída de la antigua y gloriosa racionalidad catalana, caída eternamente ejemplar, y para la cual hubieron de aunarse por mucho tiempo los ejércitos de España y de Francia, no se había visto en este heróico suelo una manifestación tan general, tan unánime, tan espontánea: dígame sobre esto cuanto se quiera, esta es la verdad positiva, y contra ella no han de prevalecer á buen seguro ridículas cavilaciones ó miserables diatribas.

Fué, pues, indudablemente voz de Cataluña la alta voz salida de esta tierra el 21 de Marzo.

Todos saben lo que en sustancia aquella voz venia á decir: «Permitásenos ganar honradamente el diario sustento para nosotros y para nuestros hijos; no se nos arrebatte el derecho de vivir; asegúrenos con este motivo la libertad del habitual trabajo contra la competencia del trabajo extranjero, ejecutado con mucho mejores condiciones que el nuestro, sin que tengamos en esa incontestable y triste ventaja culpa alguna; pues solo así podremos seguir prestando eficaz apoyo al Gobierno nacional, y contribuir gustosos, como siempre, con dinero y con sangre, al alivio de todas las necesidades del Estado, sea cual fuere el sitio, próximo ó lejano, en que estas necesidades se sintieren.»

Tal fué, y no otro, el espíritu de la manifestación del 21 de Marzo; y el atribuirle distinto sentido, á lo menos por parte de la inmensa mayoría de concurrentes, es tan solo ignorancia ó calumnia.

No obstante, es preciso que todo esto concluya; es preciso que la situación se aclare, pues si es duro para un individuo cualquiera vivir en inseguridad continua, muchísimo mas ha de serlo para todo un pueblo que siempre tuvo fama de sério, y que por lo mismo ha de desear ardientemente el salir de una vez de ese estado de desasosiego incesante á que se halla condenado respecto á la mas principal de todas las necesidades, la propia subsistencia. En efecto, lo primero es vivir, ha dicho siempre y en todas partes el buen sentido.

Lo que pide Cataluña, secundada por tantas otras provincias, ¿es ó no justo? Si es justo, conviértase en ley definitiva este deseo; y si no lo es, si no es legítima la aspiración á vivir honrada y patrióticamente de su trabajo, dígame ya sin ambages, y sabremos por fin á qué atenernos. Mientras se rigieron nuestros antepasados por su legislación propia, constitucional, seriamente representativa, tuvieron alguna vez ocasion de temer por sus libertades políticas; y en ese caso, desde luego manifestaban de la manera mas explícita al jefe del Estado, que preferían cien veces la muerte al Gobierno monárquico absoluto, y que nunca habían deseado otra cosa que vivir libres trabajando. ¿Será permitido á los descendientes de aquellos hombres, protestar contra medidas económicas equivalentes á pactos de hambre para ellos y de abundancia para extranjeros? Perdida la nacionalidad, hemos sufrido los catalanes tiranías de todo género, y muy particularmente la tiranía de la falsedad.

Pero, súfrase ó no se sufra, toda tiranía es siempre tiranía, siempre igualmente abominable, y séanos ahora dado á lo menos rechazar la tiranía de la falsedad, haciéndolo únicamente en lo relativo á una cuestión económica que tiene un altísimo interés de actualidad, pues de otro modo seria cosa de escribir volúmenes.

A fuerza de perseverante audacia y de sofismas presentados con barniz mas ó menos científico, se ha dado á entender que media docena de fabricantes catalanes causaban la ruina de la nación entera, por querer la conservación de un odioso monopolio; pudiendo semejante falsedad acreditarse tan solo en un país

poco entendido en cuestiones económicas, pues monopolio vale tanto como vender solo (*monos polein*), y en esta Península todo español, y aun todo extranjero, si quiere, puede gozar de ese supuesto monopolio. Mas monopolio ejerce en realidad el último catadrático de libre cambio, que el primero de nuestros fabricantes.

Y lo mas singular, lo que mas confunde en todo esto, es que precisamente los pocos son aquí los propagadores de la contra-verdad de que estamos hablando, pero con el suficiente ingenio para saberse multiplicar; siendo así que los interesados en impugnarla constituyen positivamente la inmensa mayoría; pues, por mucho que se desgraciadamente en España el número de desocupados, es aun incomparablemente mayor el de trabajadores, y sobre 1.000 trabajadores españoles, hay por lo menos 999 que, sin ningún género de duda, necesitan protección directa contra la concurrencia extranjera. La necesitan el zapatero, el sastre, el labrador, el ganadero, el carpintero, el herrero, el cerrajero, el curtidor, etcétera, etc. Se necesita protección casi en todos los oficios, en todas las profesiones; se necesita protección para todo en España, menos para la elaboración de aquellos raros productos, en realidad poco importantes comparados con la masa de la producción general, que son debidos, mas que al trabajo humano, á circunstancias excepcionales de suelo ó de clima, como por ejemplo ciertos vinos, que bien pueden llamarse producciones de monopolio natural. Quitese la protección, y de 17 millones de españoles sobran en España mas de 16 millones.

Se trató de persuadir á los agricultores de las provincias centrales, que no habían de temer bajo ningún concepto competencia de trigo de fuera con el trigo de sus campos; pero al fin han podido desengañarse por completo, y hoy se están formando asociaciones en el Centro de Castilla, que reclaman protección como la reclama Cataluña; como principia á reclamarla Aragón, cuya capital gloriosa se halla tan admirablemente situada para ser en industria agrícola y fabril lo que ha sido siempre en armas; como la reclaman los productores de carbon y de hierro en Asturias y Vizcaya; como la reclaman los industriales de Guipúzcoa; como los productores de arroz y cáñamo del antiguo reino de Valencia, aun prescindiendo de su fabricación sedera; como hasta en Andalucía se reclama también para la producción del azúcar indígena, y también para sus manufacturas.

Hechos son estos de incuestionable exactitud, de evidencia material, indestructible; y sin embargo, en todas las provincias citadas hay periódicos que abogan incesantemente por el libre tráfico internacional, co-sistiendo el argumento mayor, el argumento Aquiles de todos esos periódicos, en repetir un día y otro dia que solo cuatro fabricantes catalanes piden en España protección, la que solo, según dicen, á los mismos intereses.

Por extraño que parezca semejante sistema de propaganda en el último tercio del siglo XIX, es, sin embargo, incontestable lo que decimos, pero harto saben ciertos hombres hasta qué punto puede llevarse la osadía en una nación cuya mayoría de habitantes, no obstante su buen instinto, desconoce por desgracia los primeros rudimentos del arte que da principalmente pábulo á la humana inteligencia; y á cuya mayoría, por lo mismo, no es muy difícil, sobre todo en cuestiones económicas, extraviar mas ó menos con una fraseología artificiosamente compuesta, y acerca de la cual bien pudiera exclamar con el labriego de Molière: *Cela est si biau que je n'y entends goutte*, si no fuese por las palabras *libertad* y *baratura* que constituyen el alma de esa propaganda, bien que en el fondo no sean aquí esas mismas palabras sino añagaza para cojer incautos, para imponer mas fácilmente la tiranía de la falsedad ó del error.

Y lo que aun acaba de afligir en todo esto, es que junto con esa mayoría á que nos referimos, se ven además muchas personas instruidas en varios ramos de saber, singularmente ofuscadas asimismo en la cuestión vital que nos ocupa. El autor de estas líneas ha oído mil veces á liberales importantes de nuestro país, manifestar gran sentimiento por no serles posible sostener en la arena

parlamentaria la causa proteccionista, creyendo de buena fe que sus ideas liberales les vedaban patrocinarla; ignorando que esta misma causa cuenta precisamente entre sus mas resueltos campeones á las principales figuras de la libertad y de la civilización.

Es positivo que pudiéramos citar republicanos, por otra parte muy dignos, sinceramente deseosos de combatir la libertad de tráfico internacional; pero con temor, si lo hicieran, de parecer inconsecuentes, por consideración á la palabra «libertad», como si fuera ésta la única libertad perniciosa, como si no pudiesen dividirse las libertades en saludables y dañinas. Y esta ignorancia en personas apreciabilísimas y muy competentes en otras materias es tanto mas desconsoladora, cuanto que con la mejor buena fe aprovechan cualquiera coyuntura para hablar de transacción entre una y otra escuela, sin comprender que semejantes transacciones no son mas que la prolongación de una agonía horrible, sin comprender que, bajo el velo de una falsa libertad, encubre la doctrina del *dejad hacer, dejad pasar*, para España y para la mayoría de las naciones, la pérdida de todas las libertades necesarias, y hasta la pérdida de la independencia nacional; sin comprender, sobre todo, que son victimas del mas torpe de los engaños al creer que la doctrina económica restrictiva no se aviene con el libre régimen político. Verdad es que semejantes engaños solo son posibles hasta ese extremo en un país en que, hasta ahora, tanta preferencia ha solido darse á los estudios de imaginación sobre los estudios positivos. Las Repúblicas de la Edad Media fueron proteccionistas hasta la prohibición. Lo mismo sucedió en la corona de Aragón, la mas tradicionalmente liberal de Europa durante su gloriosísima existencia; lo mismo en Inglaterra, proteccionista y aun prohibicionista acérrima hasta los últimos días de Roberto Peel, obligado por las circunstancias mas apremiantes, entre ellas el hambre (él decía con gravedad bastante cómica que convencido por una segunda lectura de Adam Smith) á la modificación del antiguo sistema económico, bien que conservándose, sin embargo, muy proteccionista en lo que le pareció conveniente. Inglaterra, variado ya el destino de la monarquía aragonesa, cuya Constitución política escrita, fué muy anterior á la *Carta magna*, despues de aprender de otras naciones, entre ellas de la catalana que un tiempo le compró sus lanas en rama vendiéndoselas luego transformadas en paños, en pleno régimen prohibicionista vivía cuando, en el pasado siglo, Montesquieu explicó con lucidez soberana la filosofía de su sistema de Gobierno, político y económico; haciendo los ingleses al libro sublime que contiene ese comentario á que aludimos, á pesar de ser francés el autor, el mas alto honor que pueda dispensarse á un libro humano. No ignoramos que los escritores librecambistas suelen negar en cuestiones económicas, por no convenirles su doctrina comercial, la superioridad que no puede contestarse á Montesquieu en las políticas; pero aquí no hacemos mas que consignar hechos; y añadiremos, ya que nos parece oportuno, que el mismo Montesquieu es otra prueba de que se puede ser profundamente liberal, y al mismo tiempo proteccionista en sumo grado. Sabido es lo que del inmortal autor del *Espíritu de las leyes*, dijo Voltaire: «El linaje humano habia perdido sus derechos; hallólos Montesquieu, y se los devolvió.»

Poco á poco iremos viendo que los proteccionistas somos reaccionarios en buena compañía.

No se pretenderá probablemente que la primera nación del Nuevo Mundo, la República norte-americana, sea inferior á ningún país del orbe respecto á instituciones libres; y es eminentemente proteccionista. ¿Hay algún liberal español que deba avergonzarse de imitar á los principales estadistas de la patria de Washington y de Grant?

Y aquí, en lo que ocurre con los Estados-Unidos, es donde suele manifestarse en toda su triste desnudez la tiranía del error. No hay argucia, no hay estratagemas, por reprobada que fuere, á que no se acuda por desvirtuar el ejemplo terrible.

Cuando los primeros hombres de la Francia revolucionaria acordaban romper á cañonazos el tratado comercial

ajustado por su Gobierno monárquico-absoluto con la Gran Bretaña, siendo ese tratado una de las causas principales de la tragedia del 93, no creían seguramente hacer obra reaccionaria, como tampoco se consideraría infiel á los principios liberales el gobierno provisional de la segunda República en 1848, al suprimir por perjudicial al país la cátedra de economía política, en la que con mayor apasionamiento se enseñaba en París doctrina libre-cambista, mostrándose conformes con el mismo espíritu en el último Cuerpo legislativo, retrógrados como MM. Picard, Garnier-Pagés, Julio Favre, Pelletan, Julio Simon, y otros igualmente sospechosos de tendencias absolutistas. ¿Son acaso mas liberales nuestros libre-cambistas que las Cortes españolas de los años 20 y 21, tan proteccionistas que prohibieron la importación de trigo extranjero? ¿Se han mostrado últimamente, al estallar esta revolución, mas enérgicos defensores de los derechos populares nuestros economistas que la proteccionista población de Béjar, por ejemplo? ¿Tan mal, por su parte, se portó en aquellos mismos días Barcelona, en donde era dueño de soldados, fuertes y cañones borbónicos el hombre considerado como el brazo derecho del Gobierno caído?

En el año de 1860, poco despues de la anexión de Saboya y de Niza, anexión que tanto habia disgustado á Inglaterra, según consta oficialmente, confeccionóse otro tratado comercial anglo-francés de la manera mas misteriosa, mas liberal posible; siendo el primer instrumento de que el emperador se valió M. Miguel Chevalier, el jefe de la escuela libre-cambista de Francia, el catadrático cuya enseñanza juzgó contraria al bien público é incientífica el gobierno provisional; el hombre nombrado, hace ya tiempo, miembro del Senado conservador y servidor retribuido de la política imperial; mientras al jefe de la escuela proteccionista, á M. Thiers, al historiador ilustre, le ha visto el mundo en los bancos de la oposición liberal del Cuerpo legislativo, abogando una tras otra legislación en favor de los fueros del país y en favor de la dignidad humana, poniendo de manifiesto con prodigiosa claridad los incalculables daños que puede causar un gobierno personal, un gobierno no sujeto á la debida fiscalización por la ley (1).

No se nos oculta que ciertas comparaciones tienen sus inconvenientes; pero ya que públicamente y sin cesar se está declarando enemigos de toda libertad á los proteccionistas, fuerza es manifestar la verdad, y parangonar alguna vez hombres con hombres. De ninguna manera entendemos, no obstante, faltar á la honorabilidad personal de M. Miguel Chevalier, cuya ilustración nos merece gran respeto; pero permitásenos consignar, y sin la menor intención depresiva para nadie, que el tratado económico á que tanto contribuyó M. Chevalier, fué un golpe despoético. ¿Fué muy liberal el golpe del Sr. Figuerola contra el derecho diferencial de bandera? De todos modos, en Francia, como en España, como en todas partes, la escuela proteccionista puede, respecto á liberalismo, sostener ventajosamente la comparación con la contraria.

El golpe mas terrible asestado entre nosotros al régimen proteccionista, lo fué por el Sr. Mon en 1849, y bien sabido es si ese estadista y su partido político pecan de sobradamente aficionados á libertades populares. El primer representante en el extranjero de la política del último Gabinete borbónico, era el señor Mon. El Sr. Salaverría siguió la senda del célebre hacendista moderado, y tampoco se sabe de él que, al hallarse en el poder, el amor á las públicas libertades le preocupara en demasia. Y aquí prescindimos de aquella famosa reforma del ministro Bermúdez de Castro, también de familia conservadora, pero gran doctor en libre cambio, y cuyas disposiciones económicas provocaron una carcajada inmensa.

Otro de los notables triunfos consigui-

(1) Terminado este trabajo, se han verificado en Francia las elecciones generales para el nuevo Cuerpo legislativo, quedando M. Thiers reelegido en París, en cuya diputación seguirá prevaleciendo el espíritu proteccionista, á pesar de ser aquella capital productora de géneros especiales que, en general, pueden desafiarse fácilmente la concurrencia exterior.

dos por nuestros libre-cambistas se debe á un orador de la Bolsa, á D. Luis Gonzalez Brabo, en pugna con un patriarca de la libertad española, con D. Pascual Madoz, ardiente defensor de esa misma libertad con la espada, la pluma y la palabra, y proteccionista durante toda su vida; al mismo Sr. Gonzalez Brabo acerca de cuyo liberalismo no queda ya nada que decir; al ministro que insultó á estas provincias hasta en su lengua, en la lengua de Don Jaime el Conquistador, gran rey en un siglo de grandes reyes, planteador de verdaderas y sólidas libertades democráticas, al mismo tiempo que decidido protector del trabajo nacional; en la lengua en que hablaba á sus soldados y á su rey Pedro el Grande, aquel leon de los mares, llamados en las historias el almirante Roger de Lauria, ó de Lloria como decían sus compañeros de armas; en la lengua de Arnaldo de Vilanova (1) y de su discípulo Ramon Lull, tan conocidos en los fastos científicos de Europa; en la lengua de Montaner y de Desclot, en la lengua en que se escribieron Códigos con alto elogio traducidos por las naciones más cultas de Europa.

¡Brillantisimas páginas de gloria tienes, Cataluña, en tus anales; pero te han forzado á devorar igualmente humillaciones muy amargas! Consolémonos, no obstante, pues al fin y al cabo no es Cataluña la única nación esclavizada que ha tenido que resignarse á tamañas indignidades. También se han visto escarnecidos, y lo hemos dicho ya en otro escrito, por turcos brutales los hijos de la patria de Homero, de Platon y de Temistocles, como escarnecidos se han visto y se ven todavía desgraciadamente por cosacos los héroicos compatriotas de Sobieski. Pero la casa más particularmente opresora de Cataluña ha salido ya, al fin, no tan solo de esta Península, sino aun de los demás países en que imperaba; y si alguien pretendiere todavía sujetarnos de nuevo á la misma coyunda, gobernarlos en vez de la ley y de la razón con el capricho, y llamándonos por irrisión gente de monopolio ó de privilegio, enviarnos por todo privilegio los vireyes de mas feroz carácter; entonces se encontrarán otra vez, ó nosotros desconocemos grandemente ciertas señas, muy serias resistencias y dignas de los mejores tiempos, á pesar de cuantos indicios puedan hacer sospechar lo contrario.

No se crea muy extemporáneo lo que acabamos de decir; la dominación de los Borbones ha cesado; por lo mismo su política respecto á Cataluña debiera considerarse terminada para siempre, y sin embargo, nunca faltan por lo visto en ciertas regiones del Gobierno de España lobos dispuestos, como el de la fábula, á acusar de enturbador del agua al inocente. De todos los males de España, después de la última revolución, como antes de la misma, los libre-cambistas, mucho más influyentes en el Gobierno de lo que fuera menester, atribuyen exclusivamente la culpa á los catalanes por la oposición hecha al planteamiento de la idea predilecta, á la completa apertura de nuestro mercado interior á los extranjeros, con lo cual nos había de sobrar todo cuanto hace falta: y ya más arriba hemos visto la justicia de tan singular aserto: en realidad, no hay aquí más enturbamiento, ya que de enturbiar hemos hablado, que el de la razón pública, causado por algunos fantasistas de mas ó menos ingenio, *dilettanti* de idealismo económico, empeñados, y queremos creer que por puro amor propio, en probar que lo blanco es negro, y viceversa.

Y nadie llegue á figurarse que estamos exajerando.

Contémplesse con imparcial mirada la majestuosa corriente de la historia, estúdiense los hechos en sus mejores fuentes, y la más mediana inteligencia distinguirá con claridad perfecta que el presentar la libertad de tráfico internacional como panacea para todos nuestros males, particularmente financieros, solo puede ser propio de meros aficionados á lo que ahora llaman literatura humorística.

(1) Un escritor francés que hace poco compuso un libro para atacar, y de un modo poco noble por cierto, á nuestro amigo Federico Mistral, el vate ilustre de la ilustre Provenza, afirma doctoralmente en su obra que Arnaldo de Vilanova solo escribía en latín. Este es un error capital, pues son varias las obras que dejó compuestas en catalán, y el Archivo general de la corona de Aragón posee una de las más notables.

Sigamos demostrando nuestros asertos. Nos hemos referido ya anteriormente á los Estados-Unidos, verdadera pesadilla de nuestros economistas; de suerte que basta hablar de aquel país para verles incurrir en los más extraños errores. La República de los Estados-Unidos, esa tierra libre por excelencia, es ahora para la escuela fisiocrática, para la escuela *soi disant* liberal, lo que la de Cartago para el terrible romano, y todo indica que de buena gana repetirían con la misma implacabilidad el famoso *delenda*.

Cuando no tan solo se imita á los que dijeron: «Sálvense los principios y perezcan las colonias,» sino que llega á consentirse, por ese mismo amor á falsos principios, que perezca también la madre patria, se comprende sin grande esfuerzo que los Estados-Unidos sean en su doctrina un inmenso estorbo para nuestros adversarios, si bien no se alcanzan tan fácilmente esa intensidad de fanatismo por principios tan deleznables.

Citemos hechos. Cuando M. David A. Wells, presentó al Congreso de Washington, hace unos cuatro meses, un informe sobre el estado de la industria americana, ocupándose especialmente de la situación de las clases trabajadoras en los Estados-Unidos, sosteniendo que el aumento de jornal no estaba proporcionado á la mayor subida que había tenido después de la guerra el precio de las subsistencias y demás cosas necesarias á la vida, y tratando de probar que el sistema de impuestos allí establecido no era el más favorable á esas mismas clases, el informante fué desde luego tenido por la escuela como un verdadero oráculo, se aceptó con entusiasmo la idea de declararle libre-cambista, no obstante la explícita declaración proteccionista del mismo M. Wells, que ya en otro escrito copiamos original (1) y pregonaron en todos los tonos los economistas de Madrid, que la infalible ruina de los Estados-Unidos, tan repetidamente por ellos anunciada al universo mundo, venia al fin confirmada por una autoridad de las más competentes, por el libre-cambista M. Wells, quien, sin embargo, no es libre-cambista, y quien, además, lejos de pretender que vaya su país por ruinoso senda, cree precisamente todo lo contrario; pues aun cuando, en su sentir, la riqueza de los Estados-Unidos se distribuya con sobrada desigualdad, lo cual pudiera decirse asimismo de Inglaterra y de otros países, añade, no obstante, que en su conjunto esa misma riqueza va aumentando con la misma rapidez de siempre: *the aggregate wealth of the country is increasing as rapidly as at any former period* (2).

Veán ahora cuantos hubieren leído las apreciaciones de nuestra prensa libre-cambista sobre M. Wells, si la misma ha de ser tomada muy en serio; y aun aquí podemos añadir un hecho que la misma prensa se ha guardado bien de consignar, á saber: que un conocido diputado de Filadelfia, M. Kelley, ha impugnado los datos de M. Wells, y cree, respecto al estado de las clases jornaleras de aquella nación, lo contrario de lo dicho por M. Wells, sobre todo, en lo relativo al trabajo que requiere alguna inteligencia por parte del operario; asegurando que, en realidad, ha ido en grande incremento, junto con la riqueza del país, el bienestar general del pueblo.

Verdaderamente, la divagación de nuestros libre-cambistas, respecto á los Estados-Unidos, es infinita. Bien seguro puede estar el lector de que, á pesar de la tan concluyente cita que precede, y á pesar de la alta competencia otorgada por nuestros mismos economistas á M. Wells, seguirán predicando impávidos *urbi et orbi* que aquel país corre precipitadamente á todos los abismos.

(1) Ya en otra parte publicamos la siguiente declaración hecha en su informe por M. Wells, y concebida en estos términos:

A policy of moderate and judicious protection under the tariff, is certainly, for the present, the policy best suited to subserve the industrial interests of the whole country.

Además de esta categórica profesión de fe proteccionista, decía aun sustancialmente M. Wells, que tocante á aranceles, la elevación de derechos debe estar proporcionada á los intereses de la protección del trabajo nacional: *the requirements of the government for revenue must certainly for the present necessitate so high an average of duties, as to afford all that can be reasonably asked for on the grounds of protection.*

(2) Véase el *Times* de Londres del 23 de Abril de este año.

Hay personas que parece hayan nacido con una irresistible tendencia á la contradicción, y aunque, por otra parte apreciables, solo en la contradicción viven y gozan. Natural es que cuando tales individualidades se encuentran, procuren agruparse, ya que *similis similem querit*. Para esos temperamentos es una necesidad la controversia; acostúmbrense á sostener sofisticamente la opinión contraria al buen sentido, y poco á poco se van familiarizando con el absurdo, de tal suerte, que al fin para ellos lo absurdo viene á ser lo razonable; convirtiéndose á veces hasta en verdaderos fanáticos de la misma idea vertida en un principio con la conciencia de no estar conforme con la razón ó con la lógica, y solo echada á volar *arguenti gratia*, como se decía antiguamente.

Que hay agrupaciones más ó menos reñidas con el sentido común, aun cuando no sea más que para ejercitar el ingenio, es indudable; y más de una vez hemos pensado si habría algo de esto en las asociaciones libre-cambistas; pues ó nosotros estamos irremediablemente obcecados, ó el libre-cambio no es en el fondo otra cosa que la guerra al sentido común. Sin embargo, estas asociaciones, en medio de todo, están siendo ejemplo vivo de cuanto pueden la unión y la actividad para propagar una idea, aun cuando fuere tan nociva como ilógica; actividad y unión que hace tiempo debieran haberse imitado en sentido opuesto por la escuela proteccionista, que es la verdadera escuela nacional. La vida es una lucha, y aquellos que, sobre todo en nuestro tiempo, no tuvieren presente este principio, han de sufrir las consecuencias de su olvido. Por otra parte, no hay enemigo despreciable, dice la común sabiduría. A esto hay que añadir, sin embargo, que los Gobiernos que hace años hemos tenido, por lo general muy amigos ó favorecedores de la idea libre-cambista, nos impedian en España defendernos con la libertad debida, con la libertad proporcionada á la libertad del ataque.

Pero volvamos á los Estados-Unidos de America.

Los Estados-Unidos, se dijo con aplauso en el último *meeting* de la Bolsa, son ahora proteccionistas, como eran antes esclavistas; y sin embargo, esta frase no revela sino la más crasa ignorancia, ó lo que fuera peor, una infamia de primer orden, pues hay argucias que son en realidad grandes infamias.

Todo el mundo sabe que luego de elegido presidente de la República Abraham Lincoln, tenido por abolicionista, estuvo á punto de sucumbir á una tentativa de asesinato, premeditado por algunos fanáticos del Sur, temerosos de que durante la magistratura de Lincoln sufriera algún ataque serio la institución esclavista; no permitiendo Dios que se consumase por partidarios de la esclavitud de nuestra especie, al principio de una conflagración colosal, el crimen horrendo llevado á cabo más tarde, pero cuando la obra grande estaba hecha, cuando el inmortal mártir pudo ya presentarse ante el gran Padre con las cadenas rotas de cuatro millones de seres humanos.

Todo el mundo sabe que los Estados esclavistas estaban en minoría, formando afortunadamente mayoría los Estados enemigos de la esclavitud.

Todo el mundo sabe que esa mayoría era al mismo tiempo proteccionista; y que la minoría, además de sostener la esclavitud, sostenía también el libre-cambio.

Todo el mundo sabe el supremo y magnífico esfuerzo que hubo de hacer el ejército de la libertad y de la protección para sacar triunfante este doble principio, y vencer definitivamente al ejército de la esclavitud y del libre-cambio, pues este último, justo es reconocerlo, peleó durante aquella titánica guerra con singular denuedo, digno por cierto de mejores causas.

Todo el mundo sabe que á los vencedores, junto con ríos de sangre, les costó esa guerra sobre cuatro millones de duros, cantidad verdaderamente enorme, bien que no superior, sin embargo, según reconoce el mismo *Times* de Londres, á los recursos de aquella nación envidiable, y de la que en poco tiempo ha satisfecho ya más de 500 millones de duros, proponiéndose extinguir la deuda en una generación á fin de no transmitir

á las venideras un legado que juzga harto ingrato, y que es además doloroso testimonio de civil discordia; todo lo cual consignamos ya en otra ocasión, dejando en su justo valor ciertos juicios sobre decadencia y próxima ruina respecto á un pueblo que así se conduce. Si fuera nuestro propósito seguir en este orden de ideas, procuraríamos entrar en consideraciones sobre la decadencia que supone el que el vencedor de Richmond tenga un hijo empleado con poco sueldo en una administración pública, sin que el ocupar el padre el primer puesto del Estado valga al hijo ningún ascenso, y el que terminada la guerra los generales hayan vuelto á sus antiguas ocupaciones civiles como si ningún cambio se hubiese verificado en sus hábitos; y podríamos comparar esa misma decadencia con la prosperidad y la grandeza de cierto país que dá, siempre espléndido, á un capitán general de una colonia doble sueldo que el que los Estados-Unidos dan al presidente.

Queda ya, muy en resumen pero con verdad, explicada la frase de la Bolsa: *Los Estados-Unidos son ahora proteccionistas como antes eran esclavistas*. Aquí si que pudiera el lector exclamar con razón ante afirmaciones semejantes: *Et voilà justement comme on écrit l'Histoire*.

Y en todo lo que hemos dicho se comprende también perfectamente, que al inaugurar su presidencia de la República el caudillo del ejército vencedor de esclavistas y libre-cambistas, consignase en su discurso muy explícitamente que deseaba ver próspero el comercio, y animada ó alentada (*encouraged*) la industria de su país. Y en verdad que al ver á un hombre de la talla de Grant profesar tan gloriosamente á la faz del mundo nuestros principios económicos; siendo, además, elevado este mismo jefe á la primera dignidad de la nación por el voto de los republicanos, de los electores más avanzados en el camino de las reformas liberales (1), y no obstante la oposición del partido conservador, menos liberal y menos proteccionista, no sabe uno cómo contestar á ciertos liberales españoles, que temen pasar plaza de retrógrados, ó poco amigos de la civilización y del progreso, por imitar á republicanos de quienes puede decirse lo que acabamos de ver, cuyos padres formularon la declaración de los derechos del hombre antes que los revolucionarios de Francia, que han aplicado los primeros el vapor á la locomoción, que han inventado los telégrafos eléctricos; cabiéndoles la honra de hacer un bien inmenso á la humanidad con esa utilización del vapor de agua y de la materia del rayo, del rayo ya antes arrebatado de la temida mano del Tonante por un norte-americano inmortal, que además tuvo la fortuna de prestar insignes servicios á su patria en días de prueba, y á quien pudo saludar d'Alembert, en París, con el célebre verso:

Eripuit caelo fulmen, sceptrumque tyrannis.

Ahora hay en la Constitución de los Estados-Unidos un artículo, prohibiendo para siempre la esclavitud en aquellos vastos dominios, pero ya sabemos á quién se debe el artículo y quién se opuso; por manera que si la asociación libre-cambista de Nueva-York que ahora manda emisarios á diferentes puntos de la Unión para hacer propaganda, les prescribiera dijese á sus oyentes: *Los Estados-Unidos son ahora proteccionistas como antes eran esclavistas*, y á pesar de la asombrosa latitud que allí suele darse á la libre emisión del pensamiento, parecemos que correrían algún riesgo de verse apedreados.

Pero, es preciso acostumbrarse á los usos libre-cambistas y á esa manera especial de hacer historia. Tiene esta escuela escritores verdaderamente recomendables por su talento y su carácter, ciudadanos distinguidos por sus bellísimos sentimientos, y que sin embargo, al tratarse del interés de la causa se dejan extraviar lamentablemente por el celo. ¡Oh! razón tenía Talleyrand en exclamar á menudo: *pas de zèle!* Uno de los más ilustres maestros de la escuela es sin

(1) Es sabido que en los Estados-Unidos llaman partido republicano al liberal avanzado, al que ocupa en realidad el poder desde que fué elegido Lincoln, dándose el nombre de *democrático* al partido menos amigo de reformas en sentido racional, que pareció inclinado durante la guerra civil á transigir con los Estados del Sur, y conformarse con la separación.

disputa M. Blanqui, autor de la célebre *Historia de la Economía política*, obra indudablemente compuesta con criterio liberal, el que para Blanqui no ha sido siempre embargo, *tutissimum veratis criterium*. No se dirá, por cierto, que vayamos á buscar el ejemplo en insignificantes adeptos de la ciencia, pues ha sido Blanqui uno de sus más eminentes profesores. Ahora bien, al historiador Blanqui la época de nuestro Carlos I con parcialidad notoria, mostrándose durísimo con este monarca, pero hablando de su despotismo sin mencionar el de su rival Francisco I de Francia, el prisionero de Pavía, por lo menos tan despóticos como Carlos y personalmente menos estimable no obstante apariencias brillantes, á fin de que no quepa duda alguna en que escribía más que *ad honorem veritatis, ad usum scholae*, comete una gravísima infidelidad histórica al ocultar, como oculta, cuando cita elogiosamente los principios económicos de los comuneros, el que estos, según consta de la manera más auténtica, en medio de su ardiente liberalismo político llegaron en lo económico al último límite del proteccionismo, es decir, que fueran prohibicionistas.

Harto pesan ya en la balanza de la Historia las culpas positivas de ese Carlos, no las exajeremos; y de todos modos, por ningún concepto podrá jamás ser lícito alterar la verdad histórica á fin de hacer más odioso á un muerto, sea cual fuere la idea de que en esta vida haya sido representante. No se atribuya á ninguna secta en particular el uso de la famosa máxima *el fin justifica los medios*, pues desgraciadamente varias son las sectas que sin mucho escrúpulo la siguen, prescindiendo de que suelen seguir la asimilando todos cuantos no profesan más culto que el del propio interés.

De seguro hay en España jóvenes de generosos instintos tanto más entusiastas del libre tráfico, cuanto que ensalzándose la economía política de las comunidades, se les deja suponer en las páginas de Blanqui que esa doctrina era la de Padilla y de sus ínclitos compañeros; siendo así que la verdadera Historia conserva íntegras las exposiciones de los comuneros al rey y emperador Carlos en el sentido que nosotros hemos dicho.

Podrá parecer tan hábil como se quiera el hacer servir la general simpatía de que gozan las comunidades castellanas á la propagación de un régimen, tan infaliblemente propio para asegurar por sí solo la felicidad de los países en que se halla establecido, según lo demuestran, entre otros, Marruecos y Turquía; pero hay habilidades que sin ser, que digamos, muy superiores á nuestro corto ingenio, pedimos no obstante al Padre de la verdad nos libre de practicar en ningún tiempo.

Con esta obra de Blanqui se ha hecho, sin embargo, en España gran propaganda; hasta se ha visto patrocinar á periódicos defensores de la doctrina política del marqués de Valdegamas los errores históricos de Blanqui en bien del libre-cambio, y hé aquí como con escritos semejantes, no refutados oportunamente, se puede llegar á imponer la tiranía de la falsedad. Todo campesino sabe que es preciso trabajar constantemente para impedir los efectos de la mala yerba.

Parece verdaderamente increíble el aplomo de Blanqui en la exposición de la época á que nos referimos.

Vamos á copiar original una de sus afirmaciones más audaces: *La liberté de commercer allait s'établir dans le monde, et rallier en une solidarité commune les intérêts du Midi et du Nord: Charles Quint y substitua les restrictions et les prohibitions. (Histoire de l'Economie politique, tomo 1.º, capítulo XXI, pág. 281, 4.ª edición, París 1860.)*

Esto dice Blanqui, como si las restricciones y prohibiciones fueran invención del emperador Carlos, quien no tenía que hacer más acerca de esto que seguir la tradición de sus abuelos los reyes Católicos, de cuyas pragmáticas prohibicionistas tienen noticia los conocedores de aquel tiempo. Es cosa singular, por cierto; Blanqui maldice por proteccionista á Carlos, dando á entender que si hubiesen triunfado los comuneros habría triunfado también el libre-cambio, siendo así que precisamente los comuneros se quejaban con amargura de que ese mismo monarca no siguiese un régimen prohibicionista. Ya en las Cortes de la Corona, al principio de su reinado, entre otras co-

sas se pedía á Carlos que no se pueda sacar oro ni plata labrada ni por labrar, so pena de muerte; porque de haberse fecho lo contrario, los reinos están perdidos y pobres....

¿Es justo, por parte de Blanqui, renegar exclusivamente de Carlos en nombre de la civilización, la que en efecto le condena, cuando tenía un tipo acabado de despotismo caprichoso en su rival Francisco, rey cristianísimo, y aliado de los turcos, á la sazón enemigos terribles de la cristiandad, que es la civilización; en ese mismo monarca Francisco, tan favorecedor y amigo de la libertad, que en 12 de Enero de 1535, decretó la abolición de la imprenta, prohibiendo el uso del arte de la libertad por excelencia? Si tanto necesitaba Blanqui un prohibicionista ó prohibidor para entregarle á la execración de las gentes, ninguna necesidad tenía de salirse de casa.

Posteriormente á las Cortes de la Corona, leemos también lo que sigue en los *Capítulos del Reino*, ó sea memorial de agravios en donde expusieron al mismo Carlos sus reclamaciones los comuneros castellanos:

Item: *Que ninguna moneda se saque ni pueda sacar de los Reinos é Señorios; oro, ni plata labrada ni por labrar, pues está prohibido por leyes destes Reinos con pena de muerte y confiscacion de bienes y otras penas; porque de se haver hecho lo contrario, especialmente desde que Su Magestad (el mismo Carlos I) vino á estos reinos, el Reino está pobre y perdido... (1)*

Seguidamente piden los comuneros modificaciones sobre la moneda, con el objeto principalmente de que la nueva que se acuñare no excite la codicia de los extranjeros, procurando que sea igual en ley á la de Francia; cuya petición reduce á su justo valor el cargo de Blanqui, que acusa de monedero falso á Carlos V, sin tener muy en cuenta que antes de él hubo varios monarcas franceses que hicieron moneda falsa, según así lo consigna la Historia de Francia, y hasta en otra parte de su obra así lo reconoce el mismo Blanqui.

Y continuando en sus peticiones, dicen al rey los comuneros:

Item: *Que no se puedan sacar ni saquen fuera destes Reinos pan, ni los cueros de Sevilla...*

Item: *Que no se puedan sacar ni saquen de aquí en adelante, ganados, ni puercos vivos ni muertos, ni otros ganados fuera destes Reinos...*

Aquí observaremos que la ciudad de Búrgos hasta quería que ni siquiera para el reino de Aragón pudiesen salir ganados del de Castilla, á pesar de regir un mismo príncipe ambos países.

Creemos que bastarán estas citas para probar que mientras Blanqui anatematiza á Carlos por sus principios restrictivos ó prohibicionistas, los comuneros se quejan de que siga una marcha opuesta á los mismos; contentando su exposición, además de los capítulos citados, otro referente á introducción de paños extranjeros, por el cual se echa de ver que venían de fuera paños de ciertas clases cuya importación no era permitida por las leyes; siendo en verdad poco extraño un capítulo respecto á pañería extranjera, en un manifiesto en que tenían la parte principal dos ciudades como Toledo y Segovia, á la sazón las más fabriles de Castilla, y aun con este motivo motejadas por los magnates del reino, quienes al principio de la insurrección comunera hablaban con supremo desden de los *cardadores* de Segovia y de los *boneteros* de Toledo, según así consta en la obra del ilustre obispo de Pamplona.

Del contenido de ese mismo capítulo sobre paños se desprende igualmente, que el Gobierno, en vez de pecar de exceso respecto á proteccionismo, adolecía del defecto contrario, según ya hemos indicado, y según palabras literales del mismo capítulo:

...*E qualesquier prerogaciones del tiempo de la pragmática ó licencias que se hayan dado para los meter (los paños introducidos en España sin tener los requisitos exigidos por las leyes) é vender en estos Reinos, se revoquen é den por ningunas: é de aquí adelante no se den, é si se dieren, se obedezcan é no cumplan...*

Es decir, que el proteccionismo de Carlos viene en realidad á reducirse en licencias ó permisos especiales otorgados

(1) Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V, por F. P. de Sandoval, parte 1.ª, lib. VII, pág. 283.

indebidamente para la importación de ciertos géneros prohibidos, permisos protectores sin duda, pero protectores del trabajo extranjero. Entre licencias otorgadas por los reyes y la corrupción administrativa, casi nunca ha tenido el trabajo español verdadera protección.

Y hé aquí cómo *la liberté de commercer allait s'établir dans le monde*, á no haber reinado Carlos, ó á haber triunfado la insurrección acaudillada por Padilla, según indica Blanqui, para cuyo escritor los capítulos que acabamos de reproducir no pertenecen sin duda á su ciencia especial, á la economía política, porque después de citar algunos otros, mas políticos que económicos, no existen para él los que acaban de ver nuestros lectores, limitándose ya á decir muy gravemente:

Telle était l'Economie politique du parti liberal de cette époque. Pero, si Blanqui olvida las peticiones ó sea capítulos verdaderamente económicos en donde resalta el espíritu de los comuneros tocante á libertad de tráfico, en cambio pone parte de la magnífica carta dirigida por Padilla, poco antes de morir, á su querida ciudad de Toledo; pudiendo de esta suerte nuestro autor presentar ya sin mucho escrúpulo á la admiración de las gentes la noble víctima como una especie de mártir del libre-cambio, al mismo tiempo que de las libertades populares

No cometemos hoy una falta, no obedecemos a una sola preocupación industrial, que no nos vengan del maléfico poder de Carlos V, bastante fuerte para convertir en leyes sus aberraciones mas fatales: así dice Blanqui, y traducimos fielmente, en la página 285 del tomo primero de la misma obra; pero, ¿á qué ofrecer mas citas para demostrar que, desgraciadamente, no es tan solo en la conducta de Carlos V en donde encontramos aberraciones fatales? Carlos V estableció, no hay duda, en grande escala el despotismo monárquico en Castilla, y el autor de estas líneas ha manifestado mas de una vez en otros escritos su horror al sistema político del mismo soberano; pero presentar á Carlos, relativamente á este punto económico, como lo hace Blanqui, es una verdadera monstruosidad histórica, y solo puede explicarse teniendo en cuenta que el fanatismo por una idea altera tanto á menudo el sentido moral. Por bello y útil que pareciera á Blanqui hacer de un despota, en sus días tan temido en Europa, el padre principal de una doctrina contraria á la suya, este proceder no es muy digno de un hombre que tenía la honra de pertenecer al Instituto de Francia. Escribir así es hacer fantasía, no historia. M. Blanqui, tenía su sillón de académico por hombre de ciencia seria, no por poeta, que al poeta ya sabemos le está concedido el *quidlibet audenti*; el dar así imaginación por historia en el referido capítulo de su obra, cuya importancia no por esto desconocemos, es exponerse á que se pueda decir, que esto ya es hacer guerra al sentido común y á la verdad al mismo tiempo.

Los comuneros podían andar algo equivocados respecto á la aplicación de los principios proteccionistas, pero nuestro objeto ha sido únicamente demostrar su espíritu tocante á la cuestión que en este trabajo nos ocupa, y su espíritu estaba conforme con el de la nación. Mucho después de las comunidades, en 1542, las Cortes de Valladolid dirigían nuevas y sentidas frases al mismo emperador Carlos, manifestando que los de fuera se llevaban las materias primeras, quitando á los naturales el trabajo, y diciendo que si no se remediaba, quedaria la *contratación en manos de extranjeros*.

Capmany cita á un autor flamenco, Houter, que escribía en latín en 1545, por consiguiente aun en el reinado de Carlos, y que habla del gran comercio que se hacia á la sazón entre España y los Países-Bajos, para los cuales se exportaba muchísima cantidad de lana española, viniendo en cambio de aquel país un número infinito de artefactos.

Hé aquí lo que dice Houter:

«Entre las demás naciones, á la que mas abundantemente proveemos, es la española, en toda suerte de mercancías en valor y variedad. Es tanta la copia de lana que nos envía, que casi ocupa á toda la costa de Flandes; de modo que lo que descarga en Brujas cada año, importa unas treinta y seis ó cuarenta mil balas, cada una de las cuales cuesta, por lo menos, 16 ducados, y de ella

«salen dos piezas y media de paño; que valen mas del doble de la bala al salir de las primeras labores, y antes que se las dé la última mano. Así, pues, son muchos millares de hombres los que viven de jornal en las preparaciones y demás maniobras para darles la última perfección. Finalmente, la gran cantidad de estos paños, navegada por naos de los españoles, se reparte á Castilla, á Mallorca, Navarra, Aragon, Portugal, Andalucía, Sevilla, Valencia, Barcelona, Lisboa, Salamanca y otras famosas ciudades de España. Y para que se vea cuánto beneficio saca Flandes con la exportación de este género, se podrá colegir de esta cuenta. Además de los paños expresados, se llevan, sobre todo, innumerables piezas de leuceria de Olanda, Frisia, Amsterdam, Harlem, Brujas, Gante, Bois-le-duc, y otras ciudades de estos países. Compran por sumas de muchos millares de ducados variedad de mantelería, ya sencilla, ya floreada; y no por menos sumas nos toman gran copia de tejidos de algodón, con mezclas de seda, hilo y estambre. También sube á muchos millares de ducados lo que se lleva á España de toda suerte de mercería, que los Países-Bajos y la rica Alemania envían á los mercados de Brujas y Amberes. Tampoco callaré la asombrosa copia de tapices que labra Odenarda, Bruselas, Angeos, Brujas y Alost, con la industria y grandes caudales de nobles artifices, ni los hilos de Odenarda. Dejo aparte los escritorios, arquillas, sillas, bufetes, cerrajas, espuelas, armas, hojas de lata, cuchillos, peines, alfileres y tanta suerte de quincallería, de que alguna vez cargan los españoles cincuenta naos.»

Al pie de este pasaje, que dejamos literal como se halla en Capmany, pone el ilustre escritor estas palabras: «Si este negocio activo hacían con España solo los Países Bajos, ¿á qué suma ascendería el valor total de los géneros que nos introducían las demás naciones?»

¿Era éste, preguntará ahora con nosotros el lector, el famoso régimen proteccionista que tenía España en tiempo del emperador Carlos? ¿Era esta la gran muralla de la China? ¿Era esto protección? Sí, para la producción exterior, pues hasta llegó el Gobierno á establecer que por cada docena de sacas de lana exportadas, había de comprometerse el comerciante á introducir dos piezas de paño y un fardo de lienzos extranjeros. Era para España un proteccionismo al revés.

Las Cortes de Valladolid de 1548, pedían al rey en expresivo lenguaje que no se permitiera la introducción de artefactos extranjeros, que citaban en gran número.

Las Cortes castellanas de 1552 y 1555 hicieron también presentes al rey los daños ocasionados por la gran cantidad de lencería venida de Francia y de los Países Bajos, bien que comprendiendo mejor la necesidad del sistema proteccionista, que los medios seguros para hacerle realmente fructuoso, según antes se ha indicado, hablando de los comuneros. Después de Carlos, quien dejó de reinar en 1556 y de vivir en 1558, siguieron los clamores contra importaciones de géneros de fuera, llevándose los extraños el dinero de los españoles de una manera lastimosa, como si fuésemos *indios*, dijo una vez al rey la Representación nacional.

En las Cortes de Madrid de 1588, cuyos capítulos no se imprimieron hasta 1593, se dirigió al sucesor de Carlos la misma petición que se había hecho á éste en 1548 en las de Valladolid.

Terminó el siglo XVI, y también el supuesto régimen proteccionista había imperado de tal suerte durante el reinado de Felipe II y sus sucesores, que Capmany ha podido escribir lo que sigue: «Desde principios del siglo XVII no se leen en los autores económicos si no tristes pinturas de despoblación, pobreza, ociosidad y mendiguez, y de una próxima aniquilación de la monarquía, entregada en manos de los extranjeros, que vestían, calzaban y daban de comer á los naturales, quienes vivían como mancos y baldados, y continuaron en tan lastimoso estado hasta fin del reinado de Carlos II (1).»

(1) Capmany, Memorias de Barcelona, tomo 3, pág. 346.

Por sombrío que sea el cuadro, cuantos han leído los escritores á que Capmany se refiere, saben que dice la verdad. Y hé aquí la época en que los librecambistas suponen tan rigurosamente practicado el régimen proteccionista en España; lo que en realidad había, era mas bien el librecambio, mas ó menos modificado por la voluntad ó el capricho de gobernantes despóticos, por las exigencias del fisco, y un poco, muy poco, por los clamores proteccionistas de las Cortes; y aun, como también observó Capmany con su habitual penetración, solía haber en aquellas Cortes, para semejantes materias, mas celo ó mejor intencion que conocimiento del remedio eficaz para los males que deploraban.

La dinastía austriaca española, siempre despótica, distó mucho de fomentar en España la producción, de estimular el trabajo del país; siendo esto, sin embargo, lo que constituye la esencia del sistema proteccionista. Lo que fomentó durante su dominación fué, harto comúnmente, el trabajo exterior; y si se quiere volver á los felices tiempos del último austriaco, no hay mas que invocar la baratura, y hacer que todo, vestido, calzado y pan, nos lo procure el extranjero. De todos modos, hemos puesto fuera de duda, que aun suponiendo por un momento que no fuese saludable el sistema de la protección, es altamente injusto culpar por su planteamiento al emperador Carlos V, pues en realidad solo puede censurarse por haberlo practicado muy mal; á bien que no han de caer sobre Carlos solo las censuras, pues tenia gran parte en el daño la ignorancia del tiempo; dejando, además, demostrado que las comunidades de Castilla eran proteccionistas (1).

Si, esos grandes mártires castellanos, honra de la historia española, que tan noblemente periclitaron por su amor á las libertades de la patria, rechazaban con igual energía que el despotismo político, la libertad de tráfico internacional, como la habían rechazado Fernando é Isabel, y antes que ellos otros preclaros monarcas de esta Península; como la rechazaron en el siglo XVII los liberales revolucionarios de Inglaterra, los destruidores de Carlos Stuart; como en el siglo XVIII la rechazaron en España los admirables estadistas que tanto enaltecen el reinado de Carlos III, Aranda, Campomanes, Jovellanos, verdaderos precursores de la libertad política en nuestra patria; como la rechazaron, según hemos visto, los liberales franceses de la primera y de la segunda República, como la rechazarán constantemente, á lo menos en la mayoría de las naciones, cuantos repúblicos tengan vivo el instinto de conservación nacional, porque, y no nos cansaremos de repetirlo, el librecambio positivamente la guerra al sentido común.

Y sino, veamos. Quieren los librecambistas obligar á los trabajadores de países atrasados á competir con otros que trabajan con mucho mejores condiciones en varios sentidos; y sin mas que fijarnos en la palabra *competir*, resuelve en efecto la cuestión por sí solo el sentido común. Considérese etimológicamente este verbo, y se hallará, á lo menos así nos parece, que su raíz latina es *cum petere* ó sea *petere cum*, pedir, solicitar junto con otro ú otros. Ahora bien, entre dos ó mas productores de países diferentes que soliciten comprador para productos similares, indudablemente ha de quedar predominante en el mercado aquel cuyo país lleve la ventaja en capital y en crédito, en baratura de primeras materias, economía de procedimiento para la elaboración ó la mano de obra, facilidad de trasportes, industrias auxiliares, mayor práctica ó mayor ingenio por parte de los operarios, contribuciones relativamente menores, mejor gobierno, es decir, mayor estabilidad de instituciones, mayor seguridad personal, mayor libertad positiva; en una palabra, mas justicia. Todo esto es matemático. Es muy envidiable la situación del productor español para competir, hablando en general, con los productores de los países mas ricos,

(1) Al mismo tiempo que en Castilla, hubo insurrecciones en otras partes de España, nacidas del mismo espíritu. Tales fueron, por ejemplo, las *Germanías* ó hermandades del reino de Valencia, y cuya fuerza constituían igualmente hombres de oficios, hombres de trabajo, á cuyas aspiraciones se opuso asimismo con terrible empeño la alta aristocracia valenciana.

mejor gobernados, poseedores de todas las vías de comunicación que aquí faltan, mas prósperos, mas adelantados en toda clase de trabajos? Cualquiera hombre de buena fe responderá del mismo modo y sin vacilar á la pregunta.

Sin embargo, esta competencia es necesaria, dice el libre-cambista, pues de otro modo, la industria nacional se estaciona. Esto es de todo punto inexacto; basta para el adelanto, y aun para la baratura en los precios, la competencia interior, lo pasado y lo presente así lo demuestran palmariamente, empezando por el ejemplo de la misma Inglaterra y acabando por el de España, pudiendo desear únicamente competencias imposibles aquellos que no se fijan en que falta ya trabajo para muchísimos brazos españoles, y por consiguiente, pan para familias de nuestra misma sangre; en que solo una protección suficiente puede fomentar ese trabajo en sus múltiples ramos, el agrícola, como el minero, como el ferrero, como el naviero, el pecuario, el manufacturero, etc., etc., y si á algún economista irritara sobradamente este último adjetivo, nos permitiremos hacerle presente que M. Bright, el gran tribuno libre-cambista cuya autoridad debe ser de algún peso para la escuela á que tanto ha servido, decía hace poco mas de un año en uno de sus discursos, que es inútil pensar en que un país pueda ser próspero sin tener una industria manufacturera floreciente, máxima en alto grado cierta, que debieran profundizar todos nuestros adversarios.

Pero, ¿por qué no se ha de producir en España como se produce en Inglaterra, en Francia, en Alemania, y en otros países? Dicen á menudo esos grandes amigos del progreso, esos grandes vencedores de obstáculos, á quienes nos limitaremos por ahora á hacer á nuestra vez la siguiente pregunta: ¿Están bien seguros nuestros librecambistas de tener, por ejemplo, entre sus correligionarios de España historiadores como Guizot, como Gervinus, como Macaulay; sábios naturalistas, filósofos y publicistas como los de otras naciones, capacidades financieras como Peel y Gladstone? ¡Ah! por regla general, los productos inmateriales corren parejas con los materiales. Según el productor, el producto; por lo común, el producto corresponde al medio en que vive y se desarrolla el producto. Salvas pocas excepciones, hay inferioridad relativa, y ha de haberla forzosamente, en las fábricas y talleres de nuestro país; pero, ¿se está en el caso de afirmar con toda certeza, puesta la mano sobre el corazón, que las Universidades españolas, en las que tanto influyen sin embargo nuestros adversarios, en nada cedan á las Universidades de París, de Berlín, de Viena, y á las no menos célebres de la misma Inglaterra? ¿Por ventura los libros de texto que hasta ahora hemos tenido, no han indicado suficientemente á los imparciales el nivel intelectual de nuestra patria, que tuvo en otros tiempos las Universidades de Salamanca y Alcalá? ¿Y no hallaríamos en esos libros, atentamente examinados, demasiada traducción, ó sea, siempre comparativamente hablando, poca *vis productrix*, si se nos permite esta alocución algo escolástica? Y siendo esto así, ¿parecería bien el declarar *ipso facto* nuestra producción universitaria, la producción científica de España, una mera producción de privilegio, ridícula, absurda, exótica é inabordable?

II.

Pretender que la debilidad luche de veras con la fuerza, será eternamente insensato.

Por esto, sin duda, así que el actual jefe de la Francia, faltando ó forzado á faltar á sus propias convicciones proteccionistas altamente manifestadas en anteriores escritos, y además á la tradición napoleónica ó mejor á la tradición nacional, hubo hecho el tratado de 1860, un ministro suyo creyó prudente declarar que el Gobierno imperial había obrado en la persuasión de que la industria francesa se hallaba bastante adelantada para competir con la de las otras naciones; dando á entender claramente que si se creyera lo contrario, no habrían tenido lugar las innovaciones que acababan de hacerse; palabras que en el fondo son una condenación categórica del mismo sistema librecambista, al que sin embargo, con aquel tratado se prestaba homenaje.

Aquel ministro ha muerto antes de ver todo el daño que el tratado ha producido, y por consiguiente, antes de poder apreciar la grande inaudita de sus palabras respecto al verdadero estado comparativo de la industria de su país considerada en general; hasta tal punto, que uno de los órganos mas importantes del librecambio en Francia y en Europa, el *Journal des Debats*, ha principiado á quejarse con amargura, de que el Gobierno imperial vuelva ya visiblemente hácia el proteccionismo; siendo natural que así suceda, á pesar de todo el temor que pueda inspirar el disgusto de Inglaterra, atendido el inmenso y amenazador clamoreo levantado en la nación vecina contra ese tratado y contra la idea económica á que debe su origen.

Por lo demás, hay que tener siempre presente que el verdadero librecambio internacional único del que aquí se trata, pues el librecambio interior lo queremos todos, es una ilusión en Francia y aun en la misma Inglaterra, la gran proclamadora de la nueva doctrina, pero que ella no aplica sino en cuanto librecambio signifique en realidad protección para su propio trabajo; de suerte que cuando nuestra prensa economista nos viene diciendo que su sistema rige en todos los países civilizados, afirmación que, por lo menos, desciviliza con la mayor frescura, entre otros, á los Estados-Unidos, no hace mas que conformarse con su habitual proceder tocante á la narración de los hechos. Uno de los principales adalides economistas ha dicho recientemente en las Cortes, si no nos es infiel la memoria, que todo partido tiene dos programas, uno ideal, y otro práctico. Por lo que hace á los grandes partidos, nos parece que siempre el programa práctico contiene el programa ideal, á diferencia de las sectas, de las cuales se ha dicho efectivamente que suelen tener dos programas, uno público y otro secreto; pero sea de esto lo que fuere, somos de opinión que en el modo de historiar los librecambistas se inspiran sin duda en su programa ideal. Ello es incontestable que la historia suya es á menudo historia puramente de imaginación. Con muy nobles epítetos distingue á la historia la antigüedad clásica, dándola entre otras calificaciones, según es bien sabido, la de luz de verdad, *lux veritatis*; pero, por lo visto, así como hay para ciertos partidos un programa práctico y otro ideal, habrá tal vez para el partido librecambista dos verdades, una práctica, la verdad verdadera, la *verité vraie*, como suelen decir los franceses; y además la verdad ideal, con cuya hipótesis tendríamos una clave asaz satisfactoria para el buen nombre de la escuela; y, por nuestra parte, ya que así nos ha ocurrido la explicación que acabamos de consignar, no hallamos inconveniente en manifestar que tal vez no hayamos andado muy acertados al decir repetidamente: *tiranía de la falsedad ó tiranía del error*; pudiéramos haber dicho: *tiranía de la verdad ideal*.

Hay abogados que en todas sus relaciones de familia y sociales poco ó nada dejan que desear en cuanto á honorabilidad; pero libre Dios al lector de tener por contrarios á esos mismos hombres en el ejercicio de su profesión. Hasta son capaces, en su afán de ganar un pleito y vencer, de inventar, y no quepa duda alguna en que la afirmación es muy cierta, de inventar, decimos, en sus informes, máximas ó principios que ellos creyeren conducentes á su objeto, atribuyéndolos á grandes jurisconsultos imaginarios ó que tuvieron existencia real, pero que si estos pulieran oírlos se quedarían, sin embargo, no poco asombrados; solo que estos atrevimientos no suelen tener lugar, como se comprende muy bien, sino dados ciertos contrincantes y ciertos juzgadores. Esto depende del grado de ilustración que se supone al auditorio.

Casi diríamos que nuestros librecambistas se parecen algo á los abogados á quienes acabamos de aludir, quienes se permiten esos ardiditos como de muy buena guerra, siendo así que fuera del foro se guardarían bien de acudir á recursos de esta clase. Desgraciadamente, en toda lucha de empeño, sangriento ó sin sangre, el deseo de la victoria suele levantar con harta frecuencia todo el infierno que puede contener el corazón humano, resultando de ahí naturalmente

una moral especial para el ejercicio de cada profesión, moral que por mucho que el progreso de los tiempos, y, sobre todo, el espíritu del cristianismo hayan modificado favorablemente, dista aun mucho de ser lo que será sin duda, cuando por parte de todos, individuos y colectividades, se piense mas en el Dios de la justicia que en el Dios de las batallas, quien, en realidad, no suele ser mas que el Dios de las pasiones.

No hay duda en que todo orador procura atemperarse á la capacidad de sus oyentes; no se acostumbra predicar, por lo que hace al estilo, en una catedral como en una iglesia de aldea; según la gente, el incienso, decía un sacristán latino; pero el querer persuadir por medio de anti-verdades, nos parecería siempre una ofensa á los que nos hiciesen el honor de escucharnos, aun cuando no lo vedase formalmente la propia dignidad. Y como el mas ignorante comprende las ventajas de la verdad sobre la no verdad ó la inverdad, como diría un inglés, si entre los librecambistas suele andar tan mal parada esta pobre hija del cielo, es que no lo consiente la causa; siendo este el principal motivo por el cual ninguna doctrina contuvo nunca como esta mayor fondo de sutileza, de inexactitud y de sofisma.

De todos modos, á nosotros nos parece que de ordinario el incienso librecambista no es intrínsecamente de lo mas superior, y temeríamos poco sus efectos sobre el sentido público, si no fuera por la fatal inercia que hasta ahora ha distinguido á la mayoría de los productores españoles, y además por la terrible presión que sobre nuestros Gobiernos suelen ejercer Gobiernos extranjeros, sobre todo, los de Inglaterra y Francia, (1) los cuales vienen tratando hace tiempo á la pobre España de muy cruel manera, bajo el punto de vista económico, según asevera el americano Carey en su admirable obra intitulada: *Principios de la ciencia social*.

Y esta presión es un espectáculo muy triste para un corazón verdaderamente patriótico, pues de reforma arancelaria en reforma arancelaria y de empréstito en empréstito, gradualmente va cayendo bajo la dependencia del extranjero la nación, sin ningún género de duda, mas gloriosa del mundo, en lo referente á independencia, desde el tiempo de los romanos hasta nuestros días.

En otros escritos lo hemos dicho, no son las invasiones armadas las mas temibles; un tratado de comercio puede poner á un país bajo la dependencia de otro, según ha sucedido á Portugal con el célebre tratado de Methuen, pues dígame lo que se quiera, es indudable que Portugal se halla bajo el protectorado inglés, protectorado que en las grandes ocasiones

(1) «...Inglaterra y Francia procuran á porfía impedir el desarrollo de manufacturas en España, creyendo, sin duda, que su propio acrecentamiento en riqueza y poderío depende del mayor grado de pobreza y debilidad á que reduzcan las demás naciones del globo. Inglaterra gasta mucho mas de lo que produce su comercio con España en la conservación de Gibraltar, que les sirve, á despecho de los tratados, como depósito de contrabando; haciendo además sus economistas hincapié en la ventaja enorme que reporta Inglaterra de sus relaciones actuales con Portugal, por la facilidad que les proporciona de «llevar á España de tejidos de lana y algodón de contrabando» (Mac-Gregor. *Statistics*, tomo II, pág. 1122.) En el tráfico, como en la guerra, el fin justifica los medios; y como la política inglesa no tiene mas que á la extensión de su tráfico, no será sino muy natural que los maestros ingleses acaben por inculcar la idea de que el contrabandista es el gran reformador de la época, y pidan que su Gobierno les facilite toda clase de medios para infringir los tratados en todos los países que traten de fomentar su comercio por medio de la protección.

«No puede darse política mas mezquina que la política de estas dos naciones respecto á España. Empobreciéndola, destruyen su poder productivo, privándola hasta de rehacerse y adquirir el suficiente bienestar para comprarles sus mismos productos. El sentido común, la moralidad común y la verdadera política se hallan en admirable conformidad, así en la vida privada, como en la vida pública; y allí en donde se hallan esos elementos en combinación perfecta, la población tiende á aumentar con rapidez constante» etc. (Carey. *Principios de la ciencia social*, tom. II de la traducción francesa, cap. XXIII, págin 122.)

Después de traducir las líneas que anteceden, observábase en otra ocasión lo que sigue: «Esto no lo dice ningún catalán monopolista, lo dice el grande escritor americano, el sabio en ambos mundos, respetado por su carácter como por su privilegiadísimo ingenio» etc.

te de Don Alfonso, á quien la implacable parca no quiere conceder un solo minuto mas de vida, y con los siguientes lamentos del poeta:

¡Oh noble rey, digno de ser memorado!
¡O príncipe grande, ilustre monarca,
que contra fortuna tan firme tu barca
registre, sin miedo de ser trabucado!
Los grandes señores que tu has criado,
duques, marqueses, condes, varones,
privados é siervos de tantas naciones,
¿do son que te dejan estar olvidado?

Agora tus cazas, las tus embajadas,
tus grandes combites, las tus monterías,
tus muchas labranzas, las tus maserías,
tu rico tinel, tus joyas preciadas,
tu grande capilla, reliquias guardadas,
la tu dreperia, los tus ornamentos,
tan dulces cantores, los tus instrumentos,
por cierto son cosas de ser bien lloradas.

Será tu castillo del Huevo nombrado,
será tu memoria jamás decaída,
será la tu fama por siempre crecida,
irá por el mundo tu ser mas loado.
Pues tú solo fuese tan digno fallado
que en tí pareciese un rey tanto grande,
razon es por cierto que gloria demande
tu muy rico nombre sin ser olvidado.

No es de extrañar que con tanto dolor y sentimiento pulsasen sus liras los poetas para cantar á Don Alfonso en muerte, como le habian cantado en vida. El monarca que hasta tal extremo se habia sabido hacer amar, el que tantas glorias y triunfos contaba, el que con tan hidalga proteccion reservaba en su córte un privilegiado puesto para los hombres ilustres, el que habia sabido dar muestras de gran político y de gran capitán, honda huella de pesar debia forzosamente dejar á su muerte. Pero si el mortal efímero habia de perecer para dar cumplimiento á la inmutable ley divina, su nombre, trasmitido de una en otra generacion, irá viviendo de siglo en siglo para gloria eterna. Ya el poeta Castillo lo predijo así, poniendo en uno de los pasajes de la anterior poesia y en boca de la implacable Atropos apostrofando al rey:

Cae rá la memoria de tal nombrada
mas no la tu fama de ser renombrada
dispenso con ella de aquesta vegada.
Ya pues que toviste la gran señoría
que siempre se vea vivir todavía
por tal que silencio non mate su gloria;
non tema tu muerte tu noble victoria
que vida le damos de rica valía.

VÍCTOR BALAGUER.

DE LA HISTORIA

CON RELACION AL DERECHO.

I.

La fuerza es el origen del derecho antiguo.

Voilà cependant comm'on écrit l'histoire, decía el más exéptico de los filósofos que en el siglo pasado consagraron su entendimiento y su pluma á batir en brecha el atrincherado campo de las preocupaciones en que se encerraba el mundo antiguo. Bien comprendía el gran Voltaire, encarnación prematura del espíritu de burla, que en los libros de la historia no podía aprender la humanidad su derecho, y expresaba con elocuente sarcasmo toda la indignación que merece el servil respeto con que los historiadores han sancionado los horribles atentados de la fuerza, siendo, por su condescendencia, los inventores de esa teoría antisocial é inhumana de los hechos consumados.

El estudio de la historia es, sin embargo, indispensable para apreciar bajo un punto de vista crítico el cúmulo de miserias que ha soportado el hombre desde el momento en que salió del Paraíso, condenado á vivir de su trabajo, hasta el feliz instante en que por su alianza con Dios se dispone á convertir la pena en el primero y más eficaz de sus derechos. Sin conocer la serie de tormentos que ha precedido á todo progreso; sin medir la extensión de las conquistas que palmo á palmo y sembrando el suelo con sus huesos, ha disputado y arrancado la bendita descendencia de Abel á la siete veces maldita raza de Cain (1); sin reunir en un cuadro los sangrientos episodios del drama que llamamos historia, no podríamos formar una idea exacta de las profanaciones del derecho que se han cubierto con el manto de la justicia, ni de la razón que asiste á los defensores de la libertad para condenar como insensato y peligroso todo proyecto de transacción entre principios incompatibles, cuyo equi-

(1) Abel es la personificación del derecho, y Cain el hombre de la violencia.

librio es contrario á las leyes de la naturaleza.

Tengamos valor para descender el velo que cubre los descompuestos restos del pasado, agitando aun en la impetencia de su agonia, y sacudiendo el polvo de las edades que pasaron sobre el lecho de púrpura en que muere el poder absoluto, pidamos á los manes de las víctimas sacrificadas por el demonio de la ignorancia, la revelación de los acontecimientos que precisaron la actual organización de las sociedades.

Preguntemos á la filosofía qué ha descubierto en el vasto campo del sentimiento; qué derechos y qué deberes corresponden á la monada humana, y comparemos despues lo que es y ha sido la historia, lo que enseña y lo que oculta, lo que sabe y lo que ignora. Escrita con sangre, la historia ha sancionado todas las opresiones; trazada con el sable, ha perfumado con incienso todas las tiranías; prescindiendo del derecho, ha legitimado todos los hechos que, en menosprecio de la razón y la justicia, se han repetido desde el principio de los tiempos. ¡La historia! Acudid á sus fuentes á indagar el origen de las sociedades; recorred en sus páginas el espacio que media de las edades fabulosas á las civilizadas; estudiad el carácter de las eras heroicas, de las patriarcales, de las civilizaciones antiguas y modernas; meditaad sobre la decadencia de los imperios, y fijándoos en el espíritu de las instituciones, descubriéis los abusos de la fuerza sobre el derecho, comprendereis que los fueros de la justicia humana han sido torpemente violados por los legisladores, y que la historia, hasta la época contemporánea, ha desconocido por regla general la trascendencia de su misión social y civilizadora.

Si en vez de aplaudir lo existente, refiriendo los sucesos sin criterio ni filosofía; si en lugar de amontonar volúmenes sin más objeto que el de registrar los hechos, se hubiesen aplicado los historiadores á la observación del estado social que aquellos producian, hubieran ejercido, ciertamente, la elevada magistratura de censores de la opinión pública, ilustrándola acerca de las funestas consecuencias de la esclavitud que los antiguos pueblos admitieron como principio en el derecho civil y en el público, y preparándola al conocimiento de las condiciones necesarias del orden y del gobierno.

Desgraciadamente, los escritores han servido más á los poderes establecidos que á los pueblos y al orden social, olvidando que servir al pueblo es ser útil á la humanidad, y que esta, representante vivo, encarnación de la divinidad, es superior á las potestades transitorias y á todos los intereses exclusivos que sobre el suyo se han elevado.

Seria injusto, no obstante, desconocer la influencia del tiempo. Los historiadores han sido arrastrados por el torbellino de acontecimientos fatales. Una vez preponderante la fuerza sobre la inteligencia, y abortado el privilegio del nefando consorcio de la primera con la religion, callaron todos los principios del derecho, y la razón de Cain anegó en sangre hasta sus recuerdos.

Fué invertido el orden. Una autoridad emanada del primer crimen, arbitraria, fraticida, satánica, alteró los elementos constitutivos de la sociedad, introduciendo en su organización la autoridad de la fuerza y las distinciones de hombres libres y esclavos.

Los fuertes dominaron á los débiles en vez de asociarlos á su fuerza, por cuyo medio la hubieran adquirido todos mayor. La fuerza proclamó que su derecho era su poder, y como consecuencia necesaria se llamaron desde entonces sus hechos, sus atentados, actos emanados de la justicia. Hé aquí la historia; hé aquí el derecho; hé aquí la justicia.

Esto, sin duda, parecerá atrevido, por lo mismo que los historiadores lo presentan como actos de heroísmo sobrenaturales; pero esto lo enseña la Biblia en símbolos de grandiosa elocuencia.

Pesó, pues, sobre los escritores con toda la pesadumbre de la fatalidad la dura influencia de los hechos que asombrados presenciaban. Quizás algún sabio, atónito ante el espectáculo de tan sacrilegos atentados, recogiendo de la tradición y de la ciencia del Oriente, encerrada en las criptas del Egipto, la confusa noción del derecho, condenó en el san-

tuario de su conciencia los impíos abusos que la audacia de unos cuantos se permitía.

El bello ideal de Platon, ese sueño magnífico que concibió el inspirado discípulo de Sócrates; ese libro que los siglos y la barbarie no han podido aniquilar, escapando milagrosamente al desastre de las civilizaciones paganas para atestiguar la genealogía de la utopía, y que todavía hoy abrimos palpitantes de emoción para inquirir en el misterio de su pensamiento el enigma de la antigüedad, quizá fué tan exagerado en la concepción de su comunismo para formular una protesta enérgica y elocuente contra la injusticia, y legar á la posteridad el resumen de sus ideas sobre una organización más conforme á las necesidades y al bienestar general. Tal y tan profundo es en sus mismos errores el sentimiento que traspira en la *República* de Platon.

Por punto general no han atendido los historiadores la voz de las generaciones martirizadas, que sofocaba la algazara de las orgías. Deslumbrados con el aparato de las grandezas despóticas; seducidos por el incentivo de los honores y de las riquezas; intimidados por la intolerancia y la persecucion de que siempre han sido pródigos los poderosos, y muchos de ellos, doloroso es decirlo, degradados, arrastrándose en el fango de la superstición, sacerdotes del fanatismo, no fijaron su vista sino en los palacios, y olvidaron que en las aldeas, en los campos y en los talleres de las ciudades vivía la parte más numerosa, la muchedumbre, la clase que compone el mundo y las naciones, la que da fuerza á los Gobiernos, alimento á los Estados, el único manantial de riqueza, el pueblo, en fin, la gran familia de Adán, hechura de Dios, y por él investida con la soberanía de la tierra.

El filósofo busca la historia del género humano, y encuentra la de sus verdugos, el origen de los derechos, el derecho mismo en su principio, y no descubre más que la imposición de los deberes.

Necesario es, por tanto, seguir un método inverso en su estudio, deduciendo siempre negativamente lo que debe ser por lo que ha sido. El silencio de la historia respecto á los intereses y necesidades de los pueblos revela que el malestar ha sido constantemente y continúa siendo su patrimonio.

Si este malestar ha sido el resultado fatal de la imprevisión y el desconcierto de las primeras asociaciones de hombres; si el vicio y la usurpación han ocupado durante tantos siglos el lugar destinado al trabajo y la inteligencia; si la realización de los destinos sociales se ha retrasado más de lo que se propuso la predicación del Evangelio, no lo dice la historia, y como veremos, son verdades demostradas hace tiempo por la ciencia, aprendida en la meditación de lo que aquella oculta.

Crónica de batallas y cronología de reyes; registro de usurpaciones sin cuento y de atentados contra los sagrados derechos de la especie humana; sangrienta ironía de una idea elevada; apoteosis del derecho de conquista; así puede definirse la historia, tal como, con pocas excepciones, ha sido escrita hasta el siglo XIX.

Inútil seria buscar en los libros que pretenden encerrarla, elevación alguna de miras, ni esa independencia que juzga los sucesos con relación á su utilidad social, ni esa crítica razonada que refleje comparando, y discurre analizando, para concluir en una síntesis moral. Se intentaría en vano por el método afirmativo aprender en sus páginas, dictadas bajo una impresión servil, los santos principios del derecho en su abstracción más perfecta, en su purísima esencia, pues solo consignan las fechas de las violencias, de las guerras que agotaron á los pueblos, del nacimiento ó coronación de los príncipes, y de la reunion de los Concilios ó de los Congresos diplomáticos.

En los libros que contienen el tesoro de los conocimientos históricos, no hay nada escrito para el pueblo, nada que afirmativamente le interese; y si ha de aprovechar su lectura para conocer sus derechos, necesita prepararse de antemano con el estudio preliminar de los que le concede la naturaleza. De otra manera, se extravía la razón y se protesta contra ella, porque solo aparece

triumfante y glorioso el predominio de la fuerza.

El silencio de la historia tiene, por fortuna de la humanidad, sublime elocuencia. La cronología conduce también á la verdad, si, estudiándola, se oye á la conciencia, esa voz íntima de Dios que habla sin cesar á nuestra alma.

Meditando sobre los hechos, ya que no se mencionan los derechos, se deduce con seguridad que nada han figurado las naciones si solo se hace mérito de la vida de los reyes, y si solo se adula á los poderosos; si no se comentan los acontecimientos, relacionándolos al progreso moral y material de los pueblos, claro es que su bienestar nada ha importado á sus Gobiernos.

Así, y procediendo por una negación lógica, se descubre al cabo la moral de la historia, tomando esta palabra en su acepción filosófica.

Una rápida ojeada sobre ella demostrará la exactitud de esta reflexión, probando que los historiadores, con tan pocas como honrosas excepciones, desconocian hasta ahora la importancia social de su magisterio, y sacrificaron los intereses de la humanidad á los de sus opresores.

Un misterio impenetrable cubre el origen del mundo, envuelto aun para nosotros en densas tinieblas, que la ciencia, sin embargo, va disipando. La tradición pudo transmitir alguna luz acerca de la sucesión de las generaciones, por medio de símbolos y geroglíficos; pero esto mismo, que debió ser un progreso, solo Dios sabe cuán lento y laborioso, prueba que la ignorancia, casi el embrutecimiento, pasó por alto en el limbo social tiempos cuya larga serie apellidó la gentilidad *el siglo de oro*.

Poco deben fijar, por lo mismo, nuestra atención las edades que corrieron ántes del diluvio, teniendo que referirnos necesariamente á los libros cosmogónicos, religiosos y poéticos que retratan el espíritu de la infancia social.

Las tradiciones del Egipto y de todos los pueblos semíticos, los libros poéticos de la India y la Persia, la teogonía de Hesiodo y el Pentateuco de Moisés suministran los primeros datos del período con que se inaugura la historia que nosotros conocemos, mereciendo mayor crédito el último, aun prescindiendo de la fe religiosa, por la profunda filosofía de los sucesos, por el enlace lógico de las generaciones y por la cronología razonada de los progresos de la asociación y del espíritu humano, que nos presenta fluctuando constantemente entre lo maravilloso y la revelación de la naturaleza, ora inclinándose al mal, desesperado, ora reconociendo confiado la infinita bondad del Dios único, que lo conducía de victoria en victoria á la prometida tierra.

La historia de Moisés, sin embargo, deja un vacío que solo es dado llenar aceptando en hipótesis la epopeya mitológica de Hesiodo, porque si bien establece la filiación de las razas descendientes de Noé, las abandona á todas, prefiriendo como Jehovah la descendencia de Abraham, en la que vinculó la alianza con el cielo, considerando á las demás enemigas y desheredadas del divino favor. Siendo el Pentateuco la verdadera filosofía de la primitiva historia, la grave y profunda filosofía del progreso, en sus símbolos y metáforas de original elocuencia hallamos el testimonio más auténtico que nos ha legado la sabiduría antigua de las profanaciones que á título de poder legítimo llevó á cabo la soberbia de la usurpación, ó la ruda ignorancia de los patriarcas, entregados al violento choque de sus pasiones, los unos llevados como de la mano de Dios mismo, y los otros sumergidos en las tinieblas de la idolatría. Y como á excepción de la raza privilegiada, aliada de Jehovah, todas las demás olvidaron en su penosa peregrinación la noción del Dios único, que habia salvado á su padre común, Noé, de la catástrofe del diluvio, necesariamente se relajó entre ellas el vínculo de la unidad, y cada agrupación de hombres se constituyó alrededor de un jefe en abierta hostilidad con sus vecinos.

Es digno de atenta observación el hecho de que la historia ofrezca en su origen igual carácter de misterio en todos los pueblos semíticos. Fijada una vez la división territorial, y determinado el primer progreso de la humanidad por sus respectivas teogonías, la epopeya que

representa la edad heroica es el segundo paso en la senda de la perfectibilidad, la transición lógica que el fanatismo concebía para descender de los dioses a los hombres. Véase por qué figura el hombre en la epopeya como hijo de los dioses, con su inviolabilidad y su derecho, pasando a ocupar un puesto entre ellos por su muerte. El mayor número pasa desapercibido en esa poesía tradicional y alegórica, que, como vemos, hizo proceder del cielo a los audaces guerreros que sembraron la desolación y la muerte, introduciendo la guerra en las costumbres públicas y privadas como título de derecho, trastornando el orden preexistente de fraternidad e igualdad, y constituyendo bajo reglas arbitrarias los imperios.

Hacia el siglo VI de la era del mundo surge la verdad del caos de lo maravilloso, si bien vaga y confusa y con el sello de la preocupación, porque la lengua, como la escritura, se desarrollaron por medio de alegorías, metáforas y geroglíficos, y el valor, poco a poco, había confundido el sentido figurado con el propio de las voces, concluyendo por fijarse en el primero, para lo cual influyó el cuerpo sacerdotal, organizado con el fin de explotar la ignorancia, e interesado en que no se penetrasen los secretos de la ciencia. Donde primeramente se emancipó la ciencia de los lazos que la sujetaban al recinto del templo, y donde llegó a popularizarse la afición al saber, desarrollándose en las Academias y hasta en la plaza pública por medio de la oratoria, fué en las ciudades griegas.

La Grecia parecía destinada por su forma geográfica, por su clima y por su feliz posición sobre el Mediterráneo, al extremo oriental de Europa, y flanqueada por tres continentes que la acariciaban con la brisa de sus mares, a iniciar todos los progresos de la civilización y producir el modelo de la futura forma de Gobierno, a la que un día tendrá que acogerse la humanidad para hacer imposible toda clase de tiranías.

Por consecuencia de su proximidad al Oriente, habían llegado a Grecia antes que a ningún otro pueblo sus artes, su escritura, su ciencia y su sistema religioso, y allí se habían desarrollado libres de la influencia sacerdotal, que no tuvo lugar para apoderarse de esta arma, y hubo de limitarse a la hipocresía del culto. A favor de esta libertad se propagaron rápidamente los conocimientos, que en la India y el Egipto habían monopolizado los sacerdotes; la instrucción fué el derecho de todos, y dueño el hombre de la verdad, elevado a su dignidad por la conciencia de su razón, sacudió el yugo de los reyes que se llamaban hijos de los dioses, y organizó sus ciudades en Repúblicas, uniéndolas entre sí por medio de una Confederación gobernada por el Consejo de los Amfictiones. La libertad de instrucción, la igualdad, había dado origen a la libertad política. El mismo fenómeno se repite en todas las civilizaciones. La India y el Egipto habían vinculado el saber en la casta sacerdotal, y el despotismo degradó al hombre y deshonró a la humanidad.

La libertad fué la causa de que en Grecia se hiciera sentir la necesidad de perfeccionar las ciencias y dividir las en tantos ramos como aspiraciones hacen latir el corazón humano, desenvolviéndose el sentimiento de lo bello hasta la concepción de la bondad absoluta y de la unidad infinita de la creación.

El hombre no se contentó con el conocimiento de los hechos que sorprendían su inteligencia; quiso averiguar las causas, y de progresión en progresión penetró las verdades más profundas, sintiendo Sócrates brotar la inspiración del Dios único en su alma, y concibiendo Aristoteles que nuestras ideas, aun las más abstractas, las más puramente intelectuales, por decirlo así, deben su origen a nuestras sensaciones, cuyo axioma es el fundamento de todos los progresos que en la serie de los tiempos ha realizado y realizará el espíritu humano. El hombre descubrió en su inteligencia una actividad inquieta, anhelante, insaciable, y adivinaba ó presentía vagamente la indefinida perfectibilidad de su ser.

Entonces brotó la historia profana del genio de la humanidad emancipado de la superstición, pudiéndose investigar y desenvolver la razón de los sucesos, y juzgar alguna vez con acierto las analogías y relaciones que unos a otros los enlazan.

Homer, Oimode Mileto, Herodoto, Thucydides, Xenophonte y Polibio, señalan las distintas épocas de la civilización griega, de las cuales respectivamente fueron intérpretes, y marchan al nivel del progreso social. Cierto es, sin embargo, que sin creer acaso en los prodigios, los trasladaron a sus páginas, porque los creía el vulgo y fascinaban su imaginación, sin cuidarse del porvenir ni calcular la pernicioso influencia que sobre él habían de ejercer, porque uno de los caracteres de la filosofía en Grecia, como ya hemos observado, es el de preocuparse poco de las generaciones que debían heredar su libertad. Limitaron su trabajo y sus especulaciones los historiadores a estudiar su época y reproducir sus preocupaciones, menospreciando el exámen de los vicios orgánicos que no podían menos de ostentarse fatalmente en la superficie, en esos momentos de crisis que están condenadas a cruzar las sociedades, y que habían de causar la ruina de la libertad de la Grecia, que era el faro de las naciones, la estrella del mundo en la noche del paganismo, y el surco depositario del fecundo germen del progreso.

Y era que los padecimientos no se hacían sentir insoportables en Grecia, cuya atmósfera, impregnada de los aromas de una vegetación rica, que exige al hombre pequeño sacrificio y ligeros anticipos de trabajo, lo arrullaba en el placer, economizándole el dolor de una producción penosa. La justicia brillaba de alguna manera, protegía al ciudadano, y la tiranía había sido vencida, por mas que, amparada en las preocupaciones, hubiese inscrito en los Códigos el inicuo principio de la esclavitud, mancha indeleble de aquella sociedad, que la preparaba para la degradación y el envilecimiento en los siglos futuros de su prolongado martirio.

La esclavitud, admitida como derecho, porque era un progreso, atenuación y consecuencia del infame derecho de matar al vencido, que no inspiraba una protesta a los más ilustres pensadores de la antigüedad, consagraba un odioso privilegio, violaba todas las leyes naturales, y no merecía la más mínima censura a la filosofía ni a la historia. Esta, por el contrario, le dió su beneplácito, y su sanción aquella, mostrándonos este solo hecho que carecieron de miras sociales y que se dejaron seducir por la conveniencia que a los poderosos reportaba la explotación del hombre como bestia de carga ó instrumento de sus caprichos, que garantizaba además su derecho en la ciudad.

Los sabios se habían ligado en el secreto de sus Academias; multiplicaron las escuelas y los sistemas por cuestiones de forma, abandonaron al sacerdote el monopolio de la religión, ahogando la inspiración de Sócrates con la cicuta; no prosiguieron el pensamiento de la creación, satisfechos del triunfo de Júpiter sobre Saturno; no consultaron más que el mezquino interés de secta; envolvieron la filosofía en el sudario del despotismo; limitaron la acción de la historia al círculo del presente supersticioso y del pasado mitológico, y cuando Alejandro, desencantado de sus ilusiones, impotente en medio de sus victorias, vió desvanecerse su sueño de unidad, el genio de la Grecia se replegó al Olimpo para aguardar en la soledad de su grandeza que el águila de Roma le arrebatase también con ella la pléyade de sus dioses.

F. J. MOYA.

LA LUNA ROJA.

En estos últimos días hemos oído clamar repetidas veces contra la luna roja, contra esa luna maldecida por los jardineros y vinicultores, y temida de todo el que posee algunas heredades en el campo. ¿De qué procede ese temor que inspira la luna roja? ¿Son reales sus maléficis efectos? ¿Tiene alguna influencia sobre la vegetación?

A nosotros, que, por razón de nuestros estudios particulares, hemos tenido que cultivar las ciencias naturales, nos cumple explicar el fenómeno de la luna roja, y desterrar las preocupaciones que sobre ella tienen los sencillos campesinos, con los cuales están siempre en contacto el médico y el farmacéutico de partido.

La luna no ejerce por sí propia influencia alguna, buena ni mala sobre las plantas: los efectos destructores que se observan en la época de la lunación, que comienza en Abril y concluye en Mayo, y que se designa con el nombre de luna roja, son producidos por la helada blanca ó escarcha. Son, pues, las últimas heladas, las que

destruyen las flores de los árboles frutales, dañan al crecimiento de los cereales, y quemán ó enrojecen los débiles tallos de las leguminosas.

La escarcha, causa única de todo este mal, es esa especie de nieve coposa y ligera que cubre el suelo y las plantas en ciertas épocas del año, y resulta de la condensación de una parte del vapor de agua contenido en la atmósfera sobre los cuerpos, cuya temperatura propia es muy baja.

El efecto es el mismo que el que se produce cuando en una habitación muy caliente se coloca una garrafa de agua fría: entonces se vé depositarse en la panza una vaho ligero que se solidifica en finas agujas de hielo, si la garrafa está suficientemente fría. Ese vaho no es otra cosa que el vapor invisible suspendido en el aire, constituyendo las agujas de hielo depositadas en la parte exterior de la garrafa, la helada blanca ó escarcha.

Un fenómeno del mismo orden se opera durante las noches de los primeros meses de la primavera y del otoño; entonces, que ningún vapor empaña el brillo del cielo y que los cuerpos terrestres, en especial las plantas, se enfrían por efecto de la irradiación. Todos nuestros lectores saben que se llama así un fenómeno físico, mediante el cual un cuerpo frío se calienta á través del espacio, á expensas de otro mas caliente. Este cambio desigual de calor no cesa hasta el momento en que ambos cuerpos se hallan á la misma temperatura, siendo por tanto mas rápido y activo el cambio cuanto mayor sea la diferencia de la temperatura de ambos.

Precisamente por un efecto de irradiación sentimos un calor vivificante, cuando extendemos las manos delante de un brasero encendido.

Si teniendo las manos calientes las colocamos extendidas á alguna distancia de un pedazo de hielo, el calor que habíamos adquirido irradiará hacia el hielo para fundir una pequeña cantidad, y, como la totalidad de calor no basta para la fusión completa, no tardaremos en sentir la dolorosa impresión del frío. No haya irradiación y las manos conservarán la temperatura primitiva, si interponemos entre ellas y el hogar ó el pedazo de hielo, un cartón, una plancha metálica ó una pantalla cualquiera.

Durante el día, la tierra se calienta á expensas del foco solar; por la noche, cuando el cielo está cubierto, ese calor que la tierra ha recibido del sol, irradia hacia las nubes y es atraído y absorbido por ellas; pero, como no es notable la diferencia de calor entre la tierra y las nubes, la irradiación es insensible y apenas desciende la temperatura terrestre.

Si, por el contrario, el cielo está puro, el calor del suelo y de los objetos colocados en su superficie, irradia, se escapa hacia los espacios celestes, que están mucho mas fríos, y no logrando establecer el equilibrio, desciende progresivamente la temperatura de los cuerpos irradiantes hasta la salida del sol, en que la temperatura se eleva de nuevo. La tierra hace en estas circunstancias el papel de nuestras manos calentadas anticipadamente en el brasero, el espacio celeste hace los veces del pedazo de hielo.

El enfriamiento nocturno puede ser suficiente para transformar en copos de nieve el vapor de agua, el rocío que se deposita en el suelo y las plantas. En tal caso, estas últimas son desorganizadas y destruidas, ó, según la expresión popular, son quemadas por la escarcha.

Esto es justamente lo que sucede durante la luna roja en las claras noches de Abril y Mayo; entonces que la tierra no ha sido suficiente calentada por el sol para conservar, á pesar de la irradiación, una parte del calor adquirido, los retoños jóvenes, las yemas y las flores no cubiertas, se hielan, aun cuando el termómetro está á algunos grados sobre cero.

Pueden nuestros labradores convencerse fácilmente de que este enfriamiento es debido á la irradiación, abrigando los árboles y el suelo con pantallas horizontales, empalizadas ó con una tela ordinaria. Las plantas no sufren entonces mas que un enfriamiento apenas sensible y se conservan intactas.

Cuando el cielo está encapotado, hacen las nubes el papel de pantallas protectoras y se oponen á la pérdida del calor por irradiación.

En el Perú, comarca en donde la atmósfera está muy seca y la irradiación es muy sensible, se preservan las plantaciones delicadas de los efectos de la pérdida de calor, encendiendo grandes piras de leña resinosa, cuyo humo oscurece la atmósfera y forma una pantalla semejante á las nubes.

Queda, pues, consignado que la escarcha es el único fenómeno meteorológico que en la época de la luna roja causa á la agricultura daños considerables, nuestro satélite no influye, esté debajo ó encima del horizonte, en la irradiación terrestre. Si los labradores atribuyen á la luz de la luna una influencia maligna es, sin duda, porque un disco lunar muy brillante, es señal de una atmósfera pura y tranquila, y por consiguiente, de una irradiación muy activa.

Bien es verdad que Arago decía, al hablar de la congelación de las plantas en la época de la luna roja, que tales fenómenos parecen indicar que la luz de nuestro satélite está dotada de cierta virtud frigorífica.

La pérdida de calor, á causa de la irradiación nocturna, es tal en Bengala, país en donde la temperatura diurna es excesiva, que se la utiliza para producir el hielo. Durante las noches claras y serenas, se disponen en haces de paja ó sobre un montón de hojas secas, grandes platos de mucha superficie, en cuyo fondo se echa una corta cantidad de agua. Los platos y el agua se enfrían por efecto de la irradiación, hasta el punto de que al día siguiente por la mañana,

antes de salir el sol, se recojen planchas delgadas de hielo que se emplean para refrescar las bebidas.

FABRICACION DE VINOS EN LA ANTIGÜEDAD.

Los griegos y romanos eran apasionados por extremo de los vinos dulces, y para conseguirlos, evitaban la fermentación, conservando el mosto á una temperatura baja, sumergiendo para ello los toneles en agua fría.

Al vino, así elaborado, dábale el nombre de *Aigleucos*, y se producía, no solo en Grecia, sino tambien en la Galia narbonense, cuyos habitantes, segun dice Plinio, eran muy hábiles en el arte de falsificar los vinos.

Cuando querían fabricarle con delicadeza, retorcían los pedúnculos de los racimos antes de su completa madurez, y en este estado los dejaban en la cepa por algun tiempo.

Este gusto por los vinos dulces ha prevalecido, á través de los siglos, y no hace todavía sesenta años que de la Baja Borgofa se exportaban á Paris cuatro ó cinco mil hectólitros de vino blanco dulce, al que se llamaba vulgarmente *vino loco*, á causa de que era muy difícil embasarlo en los toneles, de los que se salía con frecuencia.

En el reinado de Luis XV era llamado *vino de damas*: hoy apenas es del gusto de las damas de... los mercados.

En la antigüedad se elaboraba tambien otro vino, llamado *Diaquiton*, muy celebrado por su exquisito aroma: para conseguirle se ponían los racimos al sol durante siete días, sobre unas tablas; durante la noche, se les preservaba del rocío, y al octavo día se prensaban.

El vino llamado *Bios* (vida) y el *Leucocoum* (vino blanco de Cos) se hacia cogiendo los racimos poco maduros y secándolos al sol, revolviéndolos dos ó tres veces por día, durante tres; al cuarto se exprimían, y el jugo se dejaba fermentar en barriles, y, finalmente, se añadía una buena cantidad de agua de mar, por lo que se llamaba tambien á este licor *Vino marino*.

El tan celebrado vino de *Falerno*, debía ser muy abundante de alcohol, supuesto que se cuenta de él que ardia al contacto de la llama. Para darle la dulzura apetecida en todos ellos, se mezclaban miel de Atenas, lo que hizo á nuestro compatriota Marcial compararle con el néctar de los dioses.

Los cartagineses, griegos y romanos dulcificaban los vinos ágricos con cal quemada ó con cenizas de sarmientos y de encina, y tambien con las mismas heces del vino, secas y quemadas despues.

Plinio dice que no se empleaba el litargio, á causa de que descolora el vino, además de ser nocivo para la salud.

Los potistas romanos querían hallar en sus vinos cierto sabor á esencia de tebe-rinto.

Para ello, al tiempo de la fermentación, echaban en el mosto resina de pino, y así, además, le daban la propiedad de conservarse largo tiempo.

Los soldados bebían un vino de munición, mezclado con agua, al que, por su sabor ácido, se le llamaba *Acetum*. Este debió ser el vino que los soldados romanos dieron á Jesús, embebido en una esponja, y no vinagre, como vulgarmente se dice.

EN LA CUMBRE.

SONETO.

El mar ante mis ojos se dilata,
Espejo inmenso donde el sol se mira;
La luz postrera de la tarde espira,
Ruje á mis pies herviente catarata:
El huracán airado se desata
Y con ímpetu loco rauda gira,
Y el espacio sin fin el alma admira
Y en su extensión eterna se arrebatá.
Pero es mas grande Dios: tanta hermosura,
Tanto poder y tan sublime alteza,
¿Qué son al lado de su esencia pura?
Señor, ante tu ingénita grandeza
Inerte caigo como roca dura,
Y entre el polvo sepulto mi cabeza.

RAFAEL BLASCO.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris

43, rue Réaumur
27 et 29, rue Palestro

Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la *pobreza de la sangre*, en las *nevrosias* de todas clases, las *fiores blancas*, la *diarrea crónica*, *perdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, las *afecciones escorbúticas*, el *periodo adinámico de las calenturas tifoideas*, etc. Finalmente conviene de un modo muy particularmente especial a los *convalecientes*, a los *niños débiles*, a las *mujeres delicadas*, et a las *personas de edad debilitadas* por los años y los padecimientos. La *Union medical*, la *Gaceta de los Hospitales*, la *Abeja medica*, las *Sociedades de medicina*, han constatado la superioridad del presente remedio sobre los demas tónicos.

Depositos en La Habana: SARRA y C^o; — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI y HERMANOS, y en las principales farmacias de las Americas.

Los MALES DE ESTOMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIA y las IRRITACIONES de los INTESTINOS

Son curados por el uso del **RACAHOUT DE LOS ARABES** de DELANGRENIER, rue Richelieu, 26, en Paris. — Este agradable alimento, que está aprobado por la Academia imperial de Medicina de Francia y por todos los Médicos mas ilustres de Paris, forma un almuerzo tan digestivo como reparador. — Fortifica el estómago y los intestinos, y por sus propiedades analépticas, preserva de las *fiebres amarilla y tifoidea* y de las enfermedades epidémicas. — *Desconfiese de las Falsificaciones.* — Depósito en las principales Farmacias de las Americas.

LOS INOFENSIVOS de esquisito perfume de **DRAPIER & FILS**, son los únicos que nada dejan de desear. Estos instrumentos reconocidos como superiores y de perfeccion acabada, ninguna relacion tienen con los numerosas imitaciones esparcidas en el comercio.



Los irrigadores que llevan la estam-
pilla **DRAPIER & FILS**, son los únicos
que nada dejan de desear.
Estos instrumentos reconocidos como
superiores y de perfeccion acabada,
ninguna relacion tienen con los nume-
rosas imitaciones esparcidas en el co-
mercio.

Precio: 14 à 32 fr. segun el tamaño

DRAPIER & FILS, 41, rue de Rivoli, y 7, boulevard Sébastopol, en Paris.

TEINTURES DU DOCTEUR CALLMANN

QUIMICO, FARMACÉUTICO DE 1^a CLASSE, LAUREADO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
12, rue de l'Echiquier, Paris.

Desde el descubrimiento de estos *Tintes perfectos*, se abandonan esos tintes débiles *LLAMADOS AGUAS*, que exigen operaciones repetidas y que mojan demasiado la cabeza. — *Oscuro, castaño, castaño claro*, 3 frs. — *Negro rubio*, 40 frs. — *Dr. CALLMANN, 12, rue de l'Echiquier, PARIS.* — LA HABANA, *SAURA Y C^o*.

IRRIGADOR

Invenccion del Doctor ÉGUISIER.

BRAGUERO CON MODERADO

Nueva Invenccion, con privilegio s. g. d. g.

PARA EL TRATAMIENTO Y LA CURACION DE LAS HERNIAS.

Estos nuevos Aparatos, de superioridad incontestable, reúnen todas las perfecciones del *ARTE HERNIARIO*; ofrecen una fuerza que uno mismo modera à su gusto. Todas las pelotillas son en el interior de caucho maleable; no tienen accion ninguna irritante y no perforan el anillo.

Se encuentran en nuestros ahnacenes toda especie de Bragueros y Suspensorios.

Medalla à la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris.

NO MAS CANAS

MELANOGENA
TINTURA SOBRE ALIENITE
de DICQUEMARE aîné
DE BEAUX

Para teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor.
Esta tintura es superior à todas las usadas hasta el dia de hoy.

Fabrica en Ruau, rue Saint-Nicolas, 39.
Deposito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo.
Casa en Paris, rue St-Honoré, 207.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad, sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos à una ó dos cucharadas ó à 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero **LE ROY**. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

PHARMACIE COTTET
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE
DU DOCTEUR SIGNORET

AVIS: Les individus recevant nos bo-
tignas apphustiquées, en est-
Rue 7

Signoret
DOCTEUR-MÉDECIN
ET PHARMACIEN

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSSIA.

Los médicos de los hospitales recomiendan el **ROB VEGETAL BOYVEAU LAFFECTEUR**, aprobado por la Real Sociedad de Medicina, y garantizado con la firma del doctor *Girardeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar: Herpes, abscesos, goma, marasmo, catarros de la vejiga, palidez, tumores blancos, asma nervioso, úlceras, sarna dejenada, reumatismo, hipocandria, hidropesía, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas, escorbuto. Depósito, noticias y prospectos, gratis en casa de los principales boticarios.

Depósito general en la casa del Doctor *Girardeau de Saint-Gervais*, 12, calle Richer, PARIS. — Depósito en todas las boticas. — *Desconfiese de la falsificación*, y exijase la firma que viste la tapa, y lleva la firma *Girardeau de Saint-Gervais*.

PEPSINE BOUDAULT

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
la medalla unica para la pepsina pura
ha sido otorgada
A NUESTRA PEPSINA BOUDAULT
la sola aconsejada por el Dr CORVISART
médico del Emperador Napoleon III

y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS, con éxito infalible en Elixir, Vino, Jarabe BOUDAULT y polvos (Fracos de una onza), en las

Gastritis Opresion Gastralgias Pilitas Agruras Gases Nauseas Jaqueca Eructos Diarreas

y los vomitos de las mujeres embarazadas

PARIS, EN CASA DE HOTTOT, Succ, 24 RUE DES LOMBARDS.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES DE LA VERDADERA PEPSINA BOUDAULT

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^a classe de la Facultad de Paris.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C^o, calle d'Aboukir, 99, plaza del Cairo.

Depósitos: en Habana, Lariverend; Reyes; Fernandez y C^o; Sara y C^o; — en Méjico, E. van Wingerdt y C^o; Santa María Da; — en Panama, Kratachwill; — en Caracas, Sturup y C^o; Braun y C^o; — en Cartagena, J. Velaz; — en Montevideo, Ventura Garalcoches; Lasecaes; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaíso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y C^o; — en Guayaquil, Gault; Calve y C^o; y en las principales farmacias de la America y de las Filipinas.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las *Grageas de Gélis y Conté*, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las *perdidas blancas*; las *debilidades de temperamento*, en ambos sexos; para facilitar la *menstruacion*, sobre todo a las *jóvenes*, etc.

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERÍA
MERCERÍA Y ÚTILES DE
ESCRITORIO

en Valparaiso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile.

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remitente.

Nota. La correspondencia debe dirigirse à Nicasio Ezquer-
ra, Valparaiso (Chile.)



PILDORAS DEHAUT

—Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 medicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los Romadizos, Gripe, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restituye á las personas enfermas del Estomago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y, por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarilla y tifóidea.

Caja frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rubrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Richelieu, 26, en Paris.— Tener cuidado con las falsificaciones. Depósitos en las principales Farmacias de América.

EXPRESO ISLA DE CUBA.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL. Remite á la Peninsula por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquiera comision que se le confie.—Habana, Mercaderes, núm. 16.—E. RAMIREZ.

EL UNIVERSAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. Madrid, un mes. 8 reales. Provincias, un trimestre, directamente. 30 » Por comisionado 32 » Ultramar y extranjero. 70 y 80

EL TARTUFO, COMEDIA EN TRES ACTOS.

Se vende en Madrid, en la libreria de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9.

CATECISMO DE LA RELIGION NATURAL,

por D. JUAN ALONSO Y EGUILAZ,

REDACTOR DE «EL UNIVERSAL.»

Este folleto encierra en una forma clara, metódica y compendiosa, el resumen sustancial de los principios de la religion natural, es decir de la religion que á todos los hombres ilustrados y de sano criterio dicta su simple buen sentido. Contiene en su primera parte un prólogo, una introduccion, el credo, mandamientos, etc., etc.; y en la segunda, preguntas y respuestas sobre el texto. Su precio un real en Madrid y real y medio en provincias. Se halla en las principales librerias.

TENEDURÍA DE LIBROS.

por D. EMILIO GALLUR.

Nueva edicion refundida con notables aumentos en la teoria y en la práctica.

Obra recomendada por la Sociedad Económica de Amigos del país de Alicante, y de grande aceptacion por el comercio en España y América. Un tomo de 500 páginas próximamente, en 4.º prolongado, que se vende á 20 reales en las principales librerias, y haciendo el pedido al autor en Alicante. Barcelona, Niubó, Espaderia, 14.—Cádiz, Verdugo y compañía.—Madrid, Bailly-Bailliere.—Habana, Chao, Habana, 100.



Janetas, Callosidades, Ojos de Pollo, Uñeros, etc., en 30 minutos se desembaraza uso de ellos con las LIMAS AMERICANAS de P. Mourthé, con privilegio s. g. d. g., proveedor de los ejércitos, aprobadas por diversas academias y por 15 gobiernos.—3,000 curas auténticas.—Medallas de primera y segunda clases.—Por invitacion del señor Ministro de la guerra, 2,000 soldados han sido curados, y su curacion se ha hecho constar con certificados oficiales. (Véase el prospecto.) Depósito general en PARIS, 28, rue Geoffroy-Lassner, y en Madrid, BOREL hermanos, 5, Puerta del Sol, y en todas las farmacias.

ENFERMEDADES DEL PECHO

GLOSIS ANEMIA, OPILACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hiposfito de sosa, de cal y de hierro del Doctor Churchill. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor Churchill y la etiqueta marca de fabrica de la Farmacia Swann, 12, rue Castiglione, Paris

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salida de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, á la una de la tarde, para Puerto-Rico y la Habana. Salida de la Habana tambien los días 15 y 30 de cada mes á las cinco de la tarde para Cádiz directamente.

TARIFA DE PASAJES.

Table with 3 columns: Primera cámara, Segunda cámara, Tercera ó entrepuente. Rows for Puerto-Rico, Habana, and Habana a Cádiz.

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, á Puerto-Rico, 170 pesos; á la Habana, 200 cada litera. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente. Id. Se rebaja un 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños de menos de dos años, gratis; de dos á siete, medio pasaje. Para Sinal, Veracruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

Salida de Barcelona los días 7 y 22 de cada mes á las diez de la mañana para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, (en combinacion con los correos trasatlánticos). Salida de Cádiz los días 1 y 16 de cada mes á las dos de la tarde para Alicante y Barcelona.

TARIFA DE PASAJES.

Table with columns for Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, and Cádiz. Sub-columns for 1.ª, 2.ª, and Cubta. Rows for various destinations like Valencia, Alicante, Málaga, and Cádiz.

OBRAS DE TEXTO

por SALVADOR Y AZNAR.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DONDE.—Novena edicion, aplicada á las condiciones mercantiles, industriales, de la propiedad, de la general del Estado y de los fondos provinciales, 12 reales. PRÁCTICAS DE CONTABILIDAD MERCANTIL, ó problemas de borrador de una contabilidad completa, para su redaccion en el Diario y Libro mayor, 8 reales. Libros de Moya y Plaza, y particulas de Madrid y provincias. En el correo á 15, 25, y 40 rs. en sellos ó libranzas.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR Y DEMAS CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Large table listing correspondents for various regions: ISLA DE CUBA, SANTO DOMINGO, SAN SALVADOR, NICARAGUA, HONDURAS, NUEVA GRANADA, PERÚ, PIURA, BOLIVIA, BRASIL, PARAGUAY, URUGUAY, GUYANA INGLESA, TRINIDAD, ESTADOS-UNIDOS, FILIPINAS, CENTRO AMÉRICA, and EXTRANJERO.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

POLÍTICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, INDUSTRIA, LITERATURA, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.

La correspondencia se dirigirá á D. Víctor Balaguer. Se suscribe en Madrid: Libreria de Durán, Carrera de San Gerónimo; Lopez, Cármen; Moya y Plaza, Carretas.—Provincias: en las principales librerias, ó por medio de libranzas de la Tesoreria Central, Giro Mútuo, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.—Extranjero: Lisboa, libreria de Campos, rua nova de Almada, 68; París, libreria Española de M. C. d'Enne Schmit, rue Favart, núm. 2; Londres, Sres. Chidley y Cortazar, 17, Store Street. Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en Paris con los señores Laborde y compañía, rue de Bondy, 42.